



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**FORMACIÓN ÉTICA-ESTÉTICA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL
DE LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA
EN EL ACTUAL PLAN DE ESTUDIOS DE LA FES ARAGÓN,
UNAM.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A

SALAS BENÍTEZ LIZBETH JAZMÍN



**ASESORA DE TESIS
MTRA: LUCERO ARGOTT CISNEROS**

DICIEMBRE 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Elaborar esta tesis ha sido un arduo proceso de avances y retrocesos, una manera de articular posturas epistemológicas a veces en oposición y contradictorias, pero finalmente se termina esta etapa que tantos esperábamos.

Tengo tanto que agradecer de personas como de las circunstancias coyunturales que han determinado mi formación o de-formación, en lo material, lo espiritual, lo estético, lo ético, etc.

Por ello es que agradezco profundamente a Dios, que es mi fuente de energía, mi búsqueda y mayor enigma.

Agradezco a mis Padres Salvador y Susana que me criaron y cuidaron, con amor y aún continúan educándome y formándome.

Agradezco a Jesús Adame Giles que ha sido otro padre y tutor en mi vida, un educador nato que me ha enriquecido con su sabiduría y actos.

A mis hermanos Luis, Hugo y Cesar, con los que adquirí carácter, seguridad y tenacidad, juntamente con sus parejas y mis sobrinos.

A mis amigos y amigas, con los que me aventure a experimentar, a buscar, a encontrar por distintos lugares, mis compañeros de experiencia.

Agradezco tanto por haber conocido a mis dos amores que marcaron lo que soy como mujer, haciéndome ver mi humanidad y fé en el mañana.

A la maestra Lucero Argott, que me ha apoyado en éste proceso desde que fui su alumna, siendo tolerante de mis contradicciones y tenaz en su propósito como pedagoga y educadora.

A mis profesores y compañeros con los que tuve encuentros y desencuentros.

Finalmente a los sinodales que enriquecieron con sus comentarios esta investigación.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
---------------------------	---

CAPÍTULO I

ESBOZO DE LA VISIÓN ANTROPOCÉNTRICA POSITIVISTA EN LA PEDAGOGÍA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

1.1 LA PEDAGOGÍA VISTA COMO CIENCIA Y SU HERENCIA POSITIVISTA	15
1.2 ESBOZO HISTÓRICO DE LA COSMOVISIÓN ANTROPOCÉNTRICA POSITIVISTA	26
1.3 LA EDUCACION AMBIENTAL ANTE LA CRISIS MUNDIAL	39
1.4 LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO.....	49

CAPÍTULO II

LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA FES ARAGÓN HACIA EL AMBIENTE

2.1 CONTEXTO EN EL QUE SURGE EL ACTUAL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA FES ARAGÓN Y LA EDUCACION AMBIENTAL	57
2.2 EL PLAN DE ESTUDIOS 2002 Y LA UNIDAD DE CONOCIMIENTO DE EDUCACION AMBIENTAL	64
2.3 LA EDUCACION AMBIENTAL UN TEMA DE POCO INTERÉS EN LA LICENCIATURA	74
2.4 EL DIALOGO AUSENTE EN LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS DESDE LA DIMENSIÓN ÉTICA Y ESTÉTICA CON EL AMBIENTE	88

CAPÍTULO III

PROPUESTA ÉTICA- ESTÉTICA PARA LA FORMACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

3.1 LA ECOPEDAGOGÍA UNA PROPUESTA CRÍTICA DE TRANSFORMACIÓN	102
3.2 APROXIMACIONES A LA ÉTICA QUE FOMENTE VALORES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACIÓN Y EL DIÁLOGO ENTRE EL SER HUMANO CON EL AMBIENTE	108
3.3 LA ALFABETIZACIÓN AMBIENTAL UNA HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA COADYUVAR EN LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS	114
3.4 LA SENSIBILIZACIÓN UNA PROPUESTA ESTÉTICA PEDAGÓGICA EN UN DIÁLOGO CON EL AMBIENTE	121

CONCLUSIONES	127
---------------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	131
---------------------------	-----

ANEXOS	136
---------------------	-----

INTRODUCCIÓN

En el desarrollo de la humanidad la Pedagogía ha tenido un papel primordial en la consolidación del sistema que rige al ser humano, a través de la educación se han legitimado saberes y prácticas de vida en la sociedad, como lo ha sido el progreso hacia “un desarrollo sin límites que enfatizó el poder del Hombre sobre la Naturaleza y por tanto su libertad en el obrar sobre la Naturaleza, con el fin de pasar del reino de la necesidad al reino de la libertad.”¹

Este postulado surgido de la idea moderna permeó las teorías pedagógicas y han sido el fundamento de la educación actual, dentro de las cuales no se ha tomado en cuenta la relación del ser humano con la naturaleza, sino se ha manejado solo con su contexto socio-cultural o su mundo interno (subjetivo).

Debido a que el sentido que se le asignó al papel de la naturaleza fue el de “cosificarla y utilizarla para obtener los recursos necesarios para la subsistencia del hombre, por lo tanto en algunos discursos pedagógicos se deja de lado la reflexión sobre el papel del medio ambiente en los procesos formativos.”²

Y, por lo tanto, al no comprender la importancia de la naturaleza en los procesos sociales del ser humano, se ignoró por mucho tiempo las consecuencias de la misma en la vida de los hombres y mujeres al privilegiar acciones a favor del progreso, del avance científico y tecnológico, acciones que la naturaleza no ha pasado por alto sino que han ocasionado un sinnúmero de problemas en el ambiente natural y humano, como el cambio climático, la no regeneración de ecosistemas, la escases de recursos naturales, el sistema económico-político mundial que ha dejado tanta opresión, pobreza y desigualdad entre los seres vivos incluido el hombre.

1.- Mayer F. 1984. Historia del pensamiento pedagógico. Ed. Kapeluz. Buenos Aires. P 45.

2.- Molero F. 1998. Análisis de la Educación ambiental en la universidad. Observatorio medioambiental, n. 1. Editorial Complutense, Madrid. P 7.

Todo esto lleva a la necesidad de comprender el papel de la Pedagogía en la formación de los alumnos de la licenciatura de la FES Aragón y de realizar una lectura pedagógica del ambiente analizando la relación que tiene el ser humano con la naturaleza dentro de los contenidos del Plan de Estudios puesto en marcha en el año 2002 donde se implementó por primera vez la Unidad de Conocimiento en Educación Ambiental, que indica que el problema ambiental ha entrado ya como un tema emergente dentro de la licenciatura.

Como antecedente de este trabajo de investigación es importante mencionar que en el año 2008 se realizó un estudio exploratorio,* a los alumnos de la licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón, sobre el conocimiento que tenían sobre algunos conceptos ecológicos básicos, como: ecosistema, ecología, biodiversidad, eco pedagogía, etc.

Los resultados obtenidos y su respectiva interpretación permitieron continuar el tratamiento de ese tema ahora dentro de la presente tesis en donde se presentan otros elementos de reflexión que posibilitan comprender algunos factores que han influido en la interpretación que tienen los alumnos sobre la educación ambiental y que reflejan parte de su formación pedagógica.

La problemática se construyó a partir de reconocer que la herencia educativa que ha dejado el positivismo ha separado el conocimiento del contexto, de los procesos subjetivos dando por válido el conocimiento científico, que es comprobado y avalado por dicha metodología, sometiendo la formación humana al control ideológico del sistema neoliberal, en el que se convierte en un sujeto productivo desprovisto de creatividad, autonomía y libertad para decidir, pensar y actuar ante el contexto en el que vive.

* Dicho estudio exploratorio, perteneció al informe de servicio social para la titulación de la licenciatura en Biología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco. Realizado en la licenciatura de Pedagogía de la FES Aragón, UNAM, en el Programa de Fomento a la Investigación Pedagógica y en el Departamento de El Hombre y su Ambiente de la UAM Xochimilco. Dicho informe estuvo coordinado por la Mtra. Lucero Argott Cisneros,(UNAM) y la Dra. María Teresa Núñez Cardona, (UAM Xochimilco). Los resultados de este estudio se presentaron a la Jefatura de carrera de la licenciatura en Pedagogía y también en el IV Encuentro de Participación de la mujer en la ciencia, en el año 2009, en León, Guanajuato.

El contexto político-económico que vivimos actualmente repercute en el medio educativo, social, cultural y ambiental, sobre todo por los cambios que la globalización, la apertura comercial, el desarrollo tecnológico han dejado en el contexto del cual formamos parte profundizando las tendencias monetarias y las desigualdades entre los seres vivos incluyendo al humano junto con su ambiente.

Al manejar el término ambiente se hace referencia a todos los elementos no sólo del espacio físico en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende, seres vivos, animales, plantas, objetos, agua, suelo, aire, así como elementos tan intangibles como la cultura y los valores que hay en ella, por lo tanto, abarca el ambiente social y el natural. “Es un conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de, en un plazo corto o largo, causar efectos adversos directos o indirectos sobre los seres vivos y las actividades humanas.”³

Cabe mencionar que no es sinónimo de ecología, por eso al manejar en esta investigación lo ecológico se hace referencia a las relaciones entre el ser humano con la naturaleza o su ambiente natural, ya que la ecología es la “disciplina que estudia las relaciones entre los seres vivos y su ambiente (*oikos*: casa Y *logos*: estudio).”⁴ Mientras, por naturaleza se entiende a los fenómenos físicos y biológicos, se llama así “al principio o fuerza cósmica que se presupone rige y ordena cada una de las cosas que fueron creadas.”⁵

Las diferentes situaciones históricas por las que ha pasado la humanidad han permitido grandes avances científicos y tecnológicos, pero esto no ha llevado a una mejor calidad de vida en la que todos puedan satisfacer las necesidades básicas de educación, trabajo, alimentación, salud, porque sigue habiendo millones de personas que tienen una alimentación precaria o no tienen comida ante la sobreexplotación que se hizo de los recursos naturales por el afán de acumular riqueza que ocasiono que los ecosistemas no se regeneren mas y produzcan nuevos recursos.

3.- Definición de Medio Ambiente. "Sensibilización medioambiental". IFES

4.- <http://definiciónde/ecología>. 25 de Noviembre de 2011.

5.- Panikkar R. 1972. El concepto de naturaleza. Consejo Superior de Investigaciones Luis Vives Científicas. Instituto de Filosofía. P. 8.

Estos acontecimientos llevaron a pensar sobre el proceder del hombre con su ambiente formulando críticas al sistema que grupos de la sociedad tomaron como bandera para movilizarse en movimientos sociales y uno de esos movimientos se centro a favor del medio ambiente que llevo a la creación de grupos ecologistas y el surgimiento de la educación ambiental en el mundo y en México.

Nuestro país no está fuera de la problemática ambiental, y del contexto ya mencionado, por ello es que en los años setenta se inicia el campo de trabajo de educación ambiental en México, siendo la Universidad Nacional Autónoma de México, la principal institución junto con la Secretaria de Ecología las que encabezan los trabajos e investigaciones en la educación ambiental, que ayuden a resolver los problemas ambientales en el país.

Los problemas ambientales se piensa que son un tema ajeno de la Pedagogía, como si fuera responsabilidad siempre de las ciencias naturales con la que no se tiene nada que ver, creyendo que estas situaciones surgieron por los sistemas naturales, o bien, por la ambición de empresarios y su producto de fábricas o las industrias, de forma independiente a nuestras acciones y voluntad.

Esta alienación, de ser extraños a nuestro propio medio, es algo que se ha incorporado a lo largo de la formación escolar; parte de la cultura individualista, consumista y depredadora que nos ha heredado la tradición antropocéntrica positivista que separa las humanidades de las ciencias exactas, fomentando una fragmentación en la lectura de la realidad. De tal forma, la formación pedagógica ha distanciado el conocimiento del entorno social con el natural, como, cuando solo se maneja desde el enfoque cultural y social, sin incluir el conocimiento ecológico, por considerar que pertenece a las ciencias científicas, lo que no posibilita una mirada compleja y limitando la apertura para dar soluciones desde las distintas posiciones que existen de las teorías pedagógicas.

De esa manera se encuentra la licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón, que está estructurada con materias que le dan al estudiante bases filosóficas, sociológicas y psicológicas; para comprender los procesos pedagógicos y educativos a nivel general, así como hacer proyectos que respondan a necesidades sociales e individuales de la

sociedad, sin embargo, hay poca articulación de lo ambiental con la formación humana, con una escasez de conocimiento de las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, llevando a límites en las prácticas pedagógicas para los problemas actuales en donde interviene la educación de forma directa para la resolución de los mismos como la contaminación, la falta de conciencia ante el desperdicio y uso de recursos como el agua, que muestran la formación que se tiene ante el entorno.

Dentro de la licenciatura la separación entre el conocimiento cognitivo y la sensibilidad del ser humano con su entorno, lleva a reproducir las relaciones de uso del sujeto con su ambiente, porque no se reflexiona cual ha sido y es la manera en la que afectamos no solo el entorno socio-cultural sino también el natural. Esto impide la construcción de conocimientos emancipadores, críticos y transformadores que favorezcan una formación integral, sin continuar fomentando la racionalidad instrumental que ha tenido las consecuencias que se viven a nivel global, ya que el proceso formativo tiene implícito un aspecto ético y otro estético que determinan los actos, la forma de pensar y de sentir en las prácticas pedagógicas de los alumnos y también de los docentes de la licenciatura, es decir, hay una racionalidad que determina su ética y la estética, estos dos aspectos en la formación de los alumnos, para la reflexión y comprensión de los problemas ambientales son imprescindibles.

Ante la mínima reflexión que tiene la licenciatura con respecto al ambiente se encuentra una sola unidad de conocimiento en todo el plan de estudio, que no lleva un seguimiento en semestres siguientes, quedando aislada y relegada solo al modo operativo por el enfoque didáctico que se le confiere y solo como un esbozo de lo que es la educación ambiental, sin entrar a fondo a los análisis pedagógicos que hay en el problema ambiental, por lo tanto sus alcances son escuetos.

Con la reflexión que aporta el conocimiento introductorio para la educación ambiental, se une que ya no es retomada a lo largo de la licenciatura por otras unidades de conocimiento que le den continuación para su comprensión, análisis y proyección a través de la teorización y a las prácticas pedagógicas para ese campo de estudio, los pedagogos están limitados en la capacidad de análisis, de reflexión y crítica para

entender los procesos formativos donde se incluye la función del ambiente, tiene como consecuencia un obstáculo en la formación para construir conocimientos de interrelación no solo en lo social sino con el ambiente. Esta situación se presenta como un problema para incorporar la reflexión y la atención a dichos temas en el proceso formativo en los estudiantes del plan de estudio, en la formación de los estudiantes y profesores que no integran la perspectiva ambiental en sus prácticas.

De la misma forma las unidades de conocimiento no dan significatividad a los contenidos para articular el conocimiento pedagógico relacionado con problemas concretos del entorno, fragmentando la teoría, y desvirtuando el ideal de formación integral como lo contempla el perfil de egreso del alumno del plan de estudios vigente. Otro punto es que la lectura pedagógica en toda la licenciatura sobre lo ambiental, es mínima “debido a la poca información y bajo conocimiento que tienen sobre el tema ambiental y los procesos ecológicos básicos, que faciliten su comprensión a los problemas que tienen el ser humano en su relación con el ambiente en el que vive.”⁶

Dicha problemática llevó a plantear como tesis de trabajo que el plan de estudios vigente de la licenciatura de Pedagogía de la FES Aragón, UNAM, fue producto de un proceso muy largo de evaluación, del que se derivaron propuestas teóricas que intentan modificar en algún sentido la racionalidad instrumental, sin embargo, prevalece la tendencia antropocéntrica positivista de concebir al ser humano como fin en sí mismo, sin tomar en cuenta en el plan de estudios modificado en el 2002, las distintas formas de vida que existen en la tierra, lo cual puede reflejarse en la dimensión ética y estética de la formación de los alumnos que se promueve en las unidades de conocimiento de la licenciatura, excepto en la unidad de conocimiento de educación ambiental que se imparte únicamente en tercer semestre y que ya no tiene seguimiento en semestres posteriores, por lo que sus alcances quedan limitados al no articular su contenido con las otras unidades para su comprensión, lo que no ha favorecido la apertura a la reflexión del papel del ser humano con su ambiente natural y social, llevando a una desarticulación de conocimientos que impide una lectura compleja de la realidad.

6.- Salas B. 2008. Diseño interdisciplinario de educación ambiental. UAM X. México. P. 48.

Siendo la formación de los alumnos, el objeto de estudio de esta investigación, tomando en cuenta el plan de estudios actual como un factor que influye para que tengan determinada lectura pedagógica de la realidad, donde esta lo ambiental que incluye, lo socio-cultural y lo natural.

Para ello, fue de gran importancia el trabajo de revisión y reflexión sobre las aportaciones teóricas de algunos autores básicos y otros complementarios que permitieron plantear que la Pedagogía fundamenta teóricamente todos los niveles de la educación, es un saber llevado a la práctica a través de los elementos formativos-educativos, por eso “está determinada históricamente por la acción que se desarrolla en el contexto en el que se sitúan sus actores para intervenir en su realidad y construir proyectos de formación que posibiliten sus relaciones y su existencia.”⁷

No hay mucha teoría pedagógica orientada a la constitución del sujeto con lo ambiental, desde la que se reflexione los procesos educativos y formativos, que contenga una teleología del hombre, los seres vivos y su entorno, la Pedagogía en sus fines, tradicionalmente vislumbra al ser humano únicamente sin tomar en cuenta esto.

En este trabajo se manejarán distintas corrientes que van desde la teoría crítica de Habermas, o el pos estructuralismo, así como, ideas de la teoría de la resistencia de Giroux y el enfoque sistémico de Leff, hasta los postulados positivistas de la ciencia ecológica, también, la Filosofía ética de García Morente y la concepción estética de Katia Mandoki, al igual que, las investigaciones de González Gaudiano, de Alba y otros autores, que tienen diferentes tendencias en educación ambiental, bajo una interpretación analógica que relacione las semejanzas que comparten, para articular el discurso de este trabajo.

Una de estas tendencias es la propuesta eco pedagógica que parte de una manera de ser y estar ante el mundo a partir de la vida cotidiana siguiendo la línea de trabajo de Freire, fundamentada en las relaciones consigo mismo y con el mundo, así como en la toma de conciencia de la realidad que incluye el ambiente.

7.- Chateau J. 1982. Los grandes pedagogos. Fondo de cultura Económica, México. P. 9.

Esta proposición se basa en la idea de los tres maestros de Rousseau “Yo- los otros- las cosas”. Lo que indica, que el desarrollo interno de las facultades y de nuestros órganos es la educación de la naturaleza, el uso es lo que nos enseña lo que debemos hacer desde el desarrollo y la educación de los hombres, “lo que adquirimos a través de nuestra propia experiencia sobre los objetos que nos afecta es la educación de las cosas, cada uno de nosotros es formado, por consiguiente por tres especies de maestros.”⁸

La formación en esta investigación se convierte en el principio unificador y sistematizador, que permite ir construyendo la idea de derechos y deberes que tiene el estudiante de Pedagogía como un sujeto que vive y se desarrolla en un lugar y tiempo. La ecoformación maneja cambios en la estructura pedagógica, que parten de lo que se conoce para llegar a su problematización y que favorezca el saber pedagógico que está siempre en construcción.

Por otro lado, el método de enseñanza aprendizaje está basado en el diálogo, que es el que abre la comunicación para el proceso del conocimiento, la sensibilidad estética es un elemento importante porque ayuda a la toma de conciencia y al uso de los recursos que se dispone en el contexto apoyando el proceso de comprensión significativa en la formación del alumno.

La educación forma a los sujetos tomando en cuenta su contexto, lo que conlleva la cultura y las prácticas sociales, marcando formas de cotidianidad y de relacionarse con el entorno según la idea de Katia Mandoki, esto determina el medio de los sujetos y, por lo tanto, una manera de ser estableciendo mediaciones para no quedar en una racionalidad instrumental, por eso es en este aspecto en donde se plantea la capacidad del pedagogo para un proceso formativo que favorezca una lectura de la realidad totalizadora y que lo lleve a resolver los problemas de esa realidad, tomando en cuenta los elementos que entran en juego en el proceso de decisión y que no lo reduzca a los fines económicos mercantilistas, en ese momento es donde se hace presente la ética.

8.- Rousseau.1996. Citado en Gadotti M. 2002. La Pedagogía de la tierra. Siglo XXI Editores. México. P 72.

Siguiendo a Habermas el análisis histórico que hace de la modernidad ayuda a la comprensión del esquema comunicativo y el discurso pedagógico, esas relaciones que han mediado en la relación educador-educando, es esa relación dialógica, que produce conocimiento.

La comunicación es la relación que se hace efectiva por la coparticipación de los sujetos en el acto de conocer, es considerada fundamental en las relaciones humanas y la interrelación de sus elementos básicos permite cierta autonomía al proceso comunicativo con fines educativos, de igual forma reproduce los esquemas de poder que han llevado a la desigualdad social manejados por Giroux, pero, no solo esta reproducción ha generado problemas sociales sino también ambientales y ecológicos.

Para la propuesta se contemplan tanto las corrientes educativas ambientalistas y la ecopedagógica que han sido elaboradas actualmente ante estos problemas y que resignifican las ideas, prácticas y fines de la Pedagogía, así como la estética que da realce a la sensibilidad y que favorece la apertura en el proceso de formación.

Por ello, este trabajo intenta construir conocimiento desde una orientación interpretativa, tomando en cuenta la historicidad de las relaciones del ser humano con la naturaleza y la influencia del discurso pedagógico que ha heredado la visión antropocéntrica de dichas relaciones, discurso que permea el plan de estudios de la licenciatura y que se proyecta en la concepción de los alumnos, esto con el fin de comprender los aspectos que han determinado la fragmentación en su formación pedagógica hacia el medio ambiente.

“La dialogicidad es el criterio de la interpretación para llegar a la comprensión a través del diálogo con el texto, desde donde se pasará por el análisis, la discusión y la reflexión para el acercamiento al objeto de estudio, para aprehenderlo.”⁹ A partir del nivel teórico e interpretarlo y comprenderlo llegando a caracterizar la conceptualización de los alumnos con su medio ambiente y de ahí poder intervenir con una propuesta pedagógica que redimensione la práctica educativa.

9.- Gadamer H. 2004. Texto e interpretación, en Verdad y método II. Salamanca. P. 202

Como herramientas se recogió información del diagnóstico elaborado en el año 2008 sobre el conocimiento de conceptos ecológicos básicos que da referencias de algunos datos de la formación que tienen los alumnos de la licenciatura, también se aplicaron cuestionarios a los alumnos de la licenciatura, para conocer la representación social que tienen de la Pedagogía y la educación ambiental, además se recopiló información sobre los temas de investigación abordados por los mismos para saber cuáles eran de mayor o menor interés entre ellos, Utilizando los textos escritos para sustentar la interpretación.

La metodología está fundamentada en la hermenéutica analógica, que no se base solo en la interpretación del discurso pedagógico ambiental, sino también, en distintas corrientes como la ecopedagógica, de tal manera, que se puedan integrar los distintos ángulos, sin llevar una mirada univocista, sino abierta y crítica, lo que favorece la comprensión a lo diferente, a lo opuesto. “ Si bien, cada una de las corrientes presenta un conjunto de características específicas que la distinguen de las otras, las corrientes no son sin embargo, mutuamente excluyentes en todos los planos.”¹⁰

En este sentido la analogía favorece la comparación de ciertos aspectos de la formación de los alumnos con lo que se plantea en el documento del plan de estudios, confrontando la coherencia de las acciones, que nos lleven a una discusión crítica y de esto a las propuestas de solución que posibiliten la transformación. Se presenta sobre todo como procedimiento dialógico, ya que “sólo a través de la discusión que obliga a distinguir se captan la semejanza y, sobre todo, las diferencias para tener la interpretación y la comprensión del problema, pasando por tres etapas en la investigación.”¹¹

La primera etapa pasó por el análisis histórico de textos para entender los fundamentos de la concepción antropocéntrica positivista que caracterizo a la modernidad y a la Pedagogía contemporánea, así como el origen de la educación ambiental. La segunda etapa fue la de abordar la problemática de la formación de los alumnos, desde lo ambiental con respecto al plan de estudios de la licenciatura. La tercera etapa surge a partir de comprender el problema para dar soluciones que lleven al cambio.

10.- Sauvé L. 2004. Una cartografía de corrientes en educación ambiental. En Sato, M. Porto Alegre. P 1.

11.- Beuchot M. 2000. Tratado de hermenéutica analógica. UNAM. México. P. 37

Como algunos de los objetivos principales que guiaron el desarrollo de este trabajo se planteó: conocer el contexto histórico de la educación ambiental a nivel mundial, en la UNAM y la FES Aragón que han consolidado el estudio del medio ambiente en el ámbito educativo y la orientación que ha tenido la Pedagogía respecto a éste; comprender los aspectos que propician la propuesta del actual plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón en los alumnos hacia el ambiente y la educación ambiental, organizando algunos criterios teóricos para esbozar una propuesta formativa con una visión pedagógica ambiental y ecológica que coadyuve en la formación de éstos.

Es así que este trabajo quedó estructurado en tres capítulos; en el primero, se plantea la relación que ha mantenido el hombre con la naturaleza, en distintos momentos históricos, que ayuda a entender la concepción antropocéntrica del positivismo, que llevo al ser humano a una relación de uso y abuso de la naturaleza lo que ha llevado a la serie de problemas ambientales y sociales que hay en la actualidad, también se abordan las acciones que grupos de la sociedad tomaron para dar solución a la crisis ecológica con movilizaciones sociales a favor del medio ambiente, lo que llevo a la creación de grupos ecologistas y el surgimiento de la educación ambiental en el mundo, en nuestro país y posteriormente en la Universidad Nacional Autónoma de México. Lo que será el principio de la inserción del saber ambiental dentro de la educación a nivel nacional y su consolidado como un área de conocimiento conocida como educación ambiental.

En el segundo capítulo, se aborda la historia de la licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón y los cambios curriculares por los que ha pasado, sin contemplar a la educación ambiental como un área de conocimiento dentro de sus materias, sino hasta la estructuración de un nuevo plan de estudios que es el que se lleva actualmente en la licenciatura, analizando algunas de las razones que intervienen en el escaso conocimiento que tienen los alumnos que llevan el actual plan de estudios para integrar la relación del saber pedagógico con la naturaleza y la poca incidencia que existe en temas de la educación ambiental, que permitan intervenir desde lo pedagógico a los problemas culturales, educativos y formativos que tiene lo ambiental.

Lo que lleva al análisis de la formación curricular que tiene la licenciatura y al enfoque que tiene para distanciar el conocimiento del entorno cultural, social con el natural, reduciendo a la Pedagogía a una herramienta que habilita para el trabajo productivo, como cuando en las prácticas se observan solamente como una posibilidad de mejora económica y la función del pedagogo se minimizan ante la oferta y la demanda de los trabajos, limitando la capacidad para resolver los problemas socio-ambientales que existen alrededor del sujeto.

Dentro de la licenciatura por el enfoque antropocéntrico que ha tenido, no se ha favorecido la articulación entre lo racional y lo sensitivo para comprender la relación del ser humano con su entorno, y, por lo tanto, con los demás seres vivos.

En el tercer capítulo, se elabora una propuesta de intervención pedagógica que incluya en la formación un acercamiento al ambiente a través de procesos que favorecen la concientización y sensibilización de los alumnos de la relación que lleva el ser humano con su ambiente, de tal manera que cuente con elementos para intervenir en los problemas ambientales que se viven diariamente desde su práctica pedagógica.

Para esto se propone una ética no antropocéntrica sino ecológica-humanista que contemple la vida en su totalidad basada en la justicia social para todos sin discriminación de casta, raza, sexo, religión, ideología, región, nación o especie.

Así, como de una estética que coadyuve al conocimiento con otra manera de interpretar la realidad y en la que se integre los dos ámbitos de la estética, que han sido separados por la influencia positivista antropocéntrica, es decir, la bio- estética que incluye lo sensitivo en los seres vivos y la socio-estética que habla de las prácticas sensitivas en la vida social.

De esta forma se podrá desarrollar una pedagogía con una orientación ecológica y ambiental, con un modo de pensar a partir de la vida cotidiana, que lleve a la reflexión crítica de la práctica, lo que da los elementos para una alfabetización ambiental.

*“La tierra se ha vuelto pequeña, y sobre ella
se mueve a saltitos, el último hombre,
que todo lo empequeñece.”
Friedrich W. Nietzsche*

CAPÍTULO I

ESBOZO DE LA VISIÓN ANTROPOCÉNTRICA POSITIVISTA DE LA PEDAGOGÍA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Pedagogía contemporánea ha pasado a lo largo de la historia por distintas corrientes de pensamiento que han determinado su saber y una de estas es la filosofía positivista que más influencia ha tenido en todos los ámbitos del conocimiento; el positivismo sentó las bases para otorgarle el estatuto de ciencia a la Pedagogía y le confirió un carácter técnico-instrumental, al igual que una orientación antropocéntrica que le concedió al ser humano una forma de relacionarse con la naturaleza como amo, sobrevalorándolo por el uso de la razón, además de darle el derecho de utilizarla y explotar todos sus recursos.

Esto tuvo como consecuencias una crisis en los ecosistemas y en el medio ambiente que afectan gravemente a la economía y a la conservación de la vida del ser humano, dicha crisis es una crisis de la cultura antropocentrista, mercantilizadora, explotadora y universalizadora, que llevo a la discusión en torno a los problemas ambientales y las propuestas para darles solución, apareciendo la educación ambiental como una estrategia de intervención de acción social que ayude a resolver el grave estado de deterioro de la biosfera.

En México la educación ambiental inicia en los años 70, bajo líneas de articulación con otras áreas de conocimiento, pero en los ochenta comienza a insertarse dentro del proyecto de educación en la UNAM y otras instituciones, es en los años noventa que se da su auge notorio y visible.

1.1 LA PEDAGOGIA COMO CIENCIA Y SU HERENCIA POSITIVISTA

La Pedagogía siempre tiene implícita la educación, así como diversos conceptos que se han dado de ella según el enfoque desde donde se mire ya sea crítico, positivista, etc. Aunque se maneja en el discurso dominante que la educación es el eje principal de la

Pedagogía, no se puede poner en menor plano a la formación, ya que ambos son procesos que participan en el acto pedagógico. Los conceptos de educación y formación, radican en el enfoque epistemológico que tiene cuando se define a la Pedagogía como una ciencia o cuando se considera un arte, pero ambos son procesos que abarcan el aspecto social, el psíquico, el espiritual, el biológico y físico del ser humano, dirigidos por la teoría Pedagógica que visualiza al hombre y su entorno, que construye un proyecto social con un modo de vida que lo lleve a su desarrollo y a su realización para lograr un ser libre, consciente e independiente.

Etimológicamente el término educación proviene del latín *educare*, que significa criar, alimentar, nutrir y *exducere* que significa llevar a, sacar afuera, estas definiciones fueron aplicadas al cuidado y pastoreo de animales para luego llevarla a la crianza y cuidado de los niños. Luzuriaga, la define como: “la acción o influencia que se ejerce sobre el individuo intencionadamente o no y puede ser favorable o desfavorable según las circunstancias...; encierra más bien un cambio en el educando.”¹

Aunque la educación es una acción espontánea y natural desde sus orígenes, también es el resultado de la vida en comunidad, teniendo una función importante en la consolidación de la sociedad y el entorno. La formación remite a la tradición alemana de que el hombre se cultiva, mediante el desarrollo de sus potencialidades y la autoconstrucción, donde se da forma como a una obra de arte para el desarrollo del ser humano, para Hoyos “es la capacidad de lectura de la realidad con un enfoque totalizador, imbricando la comprensión hermenéutica del sentido y las finalidades respecto del objeto y sujeto.”²

Aunque la Pedagogía en sus orígenes se remita a los esclavos que educaban y guiaban a los niños a su cargo, su concepción cambio a lo largo de la historia, ya no se maneja únicamente para la infancia sino que abarca todas las etapas del ser humano, desde su nacimiento hasta su muerte, así como también un proyecto de sociedad proponiendo un modo de vida y construyendo identidades en el hombre.

1.- Luzuriaga, L. 1994. Historia de la educación y la Pedagogía. Editorial Losada, Buenos Aires. P. 45
2.- Hoyos, C. et al. 1991. Epistemología y objeto pedagógico. CESU-UNAM, México. P 63.

La Pedagogía teoriza, sistematiza y dirige los procesos educativos con el fin de formar un ser humano, se toma como una ciencia porque hay métodos que sistematizan los procesos educativos, que delimitan técnicas en la enseñanza-aprendizaje que dirigen el proceso para una finalidad. Sin embargo, los seres humanos son diferentes entre sí, cada uno es único y responde de distinta manera ante su realidad, por ello es que también se toma a la Pedagogía como un arte porque hay elementos sensibles, cognitivos, psíquicos y emocionales que tienen que tomarse en cuenta al educar, además, tiene una técnica para formar a un ser humano libre, independiente y consciente de sí mismo, los otros y su mundo.

Esta diferencia que hay entre los seres humanos y que los hace irrepetibles es tratada en el concepto de formación, desde el cual se da forma al sujeto para desarrollar sus capacidades que posibiliten su existencia, bajo esta idea la educación no es impersonal, ni por repetición mecánica.

Bajo la racionalidad del enfoque científico la educación se instrumentaliza y se operativiza todo proceso mediante técnicas y procedimientos que generalizan un hecho donde el ser humano es despojado de su particularidad y subjetividad, por lo que el cultivo del ser humano quedan de lado, tomándolo como un objeto y no en un sujeto de educación, de acuerdo con los lineamientos de la ciencia positivista.

La ciencia es definida como "aquella que se ocupa de lo que es, no de lo que debe ser; estudia lo que es empíricamente observable, "los hechos", orientada a la construcción de conocimientos destinados a la resolución de los problemas que afrontan los hombres en sus prácticas concretas." ³

Dicha ciencia utiliza el método científico que orienta la construcción del conocimiento a través de la observación, la experimentación y el razonamiento para deducir principios o leyes generales, que lleven a fines prácticos en beneficio de la humanidad. Desde esta perspectiva se conformo una racionalidad para darle a la Pedagogía el status de ciencia porque recopila datos sobre el hecho educativo, para clasificarlos, estudiarlos, sistematizarlos y concluir una serie de principios normativos.

3.- Durkheim, E. 1982 Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia. Ediciones La Piqueta. Madrid. P. 19.

Tiene un objeto propio de investigación, se rige por un conjunto de principios reguladores, constituye un sistema, usa métodos como la observación y experimentación, apoyando el desarrollo de la civilización y el progreso tecnológico, tiene también su sistema categorial, que constituyen teorías con un nivel de conocimiento y desarrollo suficiente como para deslindarla de otras ciencias y mantener su autonomía e independencia.

Esta herencia científica de la Pedagogía es producto de los procesos históricos y de las ideas de varios teóricos entre los que se encuentran Comte, Durkheim, y Dewey, solo se hará mención de ellos por ser representativos al conformar el camino para mirar a la Pedagogía como ciencia de la educación y relacionar el enfoque positivista, del método científico con la reflexión pedagógica.

Es a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX cuando surge y se desarrolla el movimiento de renovación pedagógica que se conoce como Escuela Nueva, en la que el niño aparece como centro y fin de la educación; iniciándose, una nueva corriente pedagógica de carácter evolutivo y científico.

Comenzaremos con Augusto Comte (1798-1857) que aunque no escribió un tratado sobre la Pedagogía como tal, habla sobre la educación positivista y sienta las bases para la forma de hacer ciencia a través de la observación y la experimentación, proponiendo un nuevo modelo de racionalidad científica siendo considerado el representante del positivismo y la nueva ciencia social.

Afirmaba que una sociedad es definida por el grado de desarrollo intelectual que tiene, la cual debía adquirir un desarrollo intelectual de tipo positivista, al que es posible llegar por medio de la ciencia. Para él los grados de desarrollo intelectual pasaban por tres estados que conformaban todo conocimiento y que son:

El estado teológico en el que se recurrían a los seres sobrenaturales, el estado metafísico en el que se recurría a las esencias abstractas, y el estado científico o positivo en el que se recurre a las leyes científicas; razón por la que el sistema que constituye una ciencia está en relación con el nivel de conocimientos científicos que se ha alcanzado en determinada etapa histórica del desarrollo social.

La filosofía evolucionista es una base del positivismo que considera a la naturaleza y sus procesos como clave de toda la realidad, tomando como base sus leyes de una forma mecánico-materialista, en la que hay progresos graduales en los seres vivos en todos los niveles, desde lo biológico, lo psíquico, lo social y lo histórico.

El conocimiento del hombre no es psicológico, sino histórico; por ello la Pedagogía no se apoya en falsas ciencias, sino en la experiencia y la memoria de la humanidad, la educación positiva hace que todos los hombres participen en una misma historia, que es la historia de una liberación, considerando a la filosofía como emancipadora.

“La historia es la gran educadora de la humanidad, la humanidad se educa a sí misma en el tiempo por una especie de autoproducción que, lejos de expresar una libertad arbitraria de superación, debe su misma posibilidad a los puntos de apoyo que toma en la naturaleza del hombre, desarrollada por la inmensidad del pasado.”⁴

Con el positivismo Comte pretende renovar todos los órdenes de la vida y superar así la enorme crisis social de su época (siglo XIX), basado en la concepción general de las ciencias y su influjo sobre la humanidad, decía que en la realidad existe un orden único que tiende al progreso de la sociedad y que todo lo que ocurre responde a ese orden natural que hay que descubrir, conocer y aceptar.

La razón es considerada como la única fuente de conocimiento de la realidad y ésta se expresa en el conocimiento científico. Con la razón y las ciencias es posible el progreso indefinido de la sociedad y para que se produzca, debe existir el orden social, por lo que era necesario evitar todo tipo de conflictos sociales.

Para el positivismo, el orden está al servicio del progreso, no en un orden teológico ni en un orden metafísico, sino dentro de un orden concreto y evolutivo, donde el hombre tiene primacía sobre la naturaleza y cuya finalidad es el progreso material de la civilización a través de conocer las leyes naturales y aprovecharlas, para lo que se requería de una

4.- Beuchot, M. y Sobrino, M. 2003. Historia de la filosofía moderna y contemporánea. Ed. Torres Asociados. México. P 74.

educación acorde y una Pedagogía antropocéntrica técnica que dirigiera el proceso.

El método científico fue el fundamento de la Pedagogía positivista, cuyo objetivo final era el de crear un individuo racional en un Estado ordenado para una convivencia armónica y pacífica, para lo cual la educación científica fue una herramienta fundamental de transformación cultural. “El positivismo advierte en la ciencia el recurso ideal para dirigir la acción, manifestando un carácter definitivamente pragmático. Tal es el espíritu otro de sus postulados básicos: *Saber para prever, prever para obrar.*”⁵

Estas son las ideas principales de Comte que influyeron en la educación y que heredo la Pedagogía con una visión antropocéntrica técnica, en la que el ser humano tiene la primacía sobre todo lo existente, y se pretende dar el estatus científico a la Pedagogía con las propuestas de teóricos como Emilio Durkheim y Dewey.

Influenciado por el positivismo Durkheim define la Pedagogía como teoría (ciencia) y práctica (arte), para el análisis y orientación de las actividades educativas, dicha concepción muestra una racionalidad pragmática que integra dos sentidos normativos: uno científico, explicativo, instrumental y otro ético, teológico y sustantivo.”⁶

La Pedagogía reflexiona sobre educación, estas reflexiones toman forma de teorías, que son combinaciones de ideas, cuyo objeto es dirigir la acción. Por lo tanto, la Pedagogía para Durkheim no es una ciencia sino que es un arte, en el sentido de que es un artificio o una tecnología que está referida a un cierto conjunto de conocimientos, que permiten mejorar los procesos y las prácticas educativas.

“No es ni la actividad educativa en sí misma, ni la ciencia especulativa de la educación, más bien es la relación sistemática de la segunda sobre la primera en busca de la reflexión, para fundamentar la teoría, sustentada en los resultados psicológicos y sociológicos de cambios educativos, por métodos que puedan ser medibles, la función pedagógica no es sustituir la práctica sino guiarla.”⁷

5.- www.monografias.com/trabajos35/teorias-sociologicas. Diciembre de 2010

6.- Debessé, M. y Mialaret, G. 1972. Tratado de Ciencias Pedagógicas, Oikos – Tau, Barcelona. Pp. 154.

7.- Durkheim, E. 1990. Educación y Sociología. Edit. Península. Barcelona. Pp. 59.

Durkheim retoma varios aspectos de la filosofía positivista en la aplicación de la actitud científica al estudio de la sociedad y, por lo tanto, de la educación al ser un hecho inminentemente social que debe ser comprendida por los procesos históricos.

"Considero que el postulado mismo de toda especulación pedagógica es que la educación es un ente eminentemente social, tanto por sus orígenes como por sus funciones, y que, por ende, la Pedagogía depende de la Sociología más estrechamente que de cualquier otra ciencia. " ⁸

Su propuesta metodológica es que el científico no tiene que trabajar con prejuicios, sino científicamente, volviendo a los hechos pudiendo establecer por las observaciones leyes generales, para predecir y actuar modificando la sociedad.

Retoma el método positivista de Comte, pero lo refina de sus consideraciones filosóficas, religiosas, de sus principios para la reorganización de la sociedad y recupera lo que tiene de científico y agrega la estadística al igual que el razonamiento lógico con esto construye su método que se basa en la observación de los hechos y en la comprobación, pero mantiene la tendencia antropocéntrica.

Afirma que el hecho social es tan natural como la naturaleza propia y que se desenvuelven de acuerdo con las leyes internas, por lo tanto, el método sociológico tiene como objeto observar y descubrir la naturaleza de esos fenómenos sociales y las leyes de su comportamiento, este método surge de las ideas positivistas.

En cuanto a la educación considera que es un hecho natural que dirige la Pedagogía, y es estudiada por la ciencia de la educación. La psicología y la sociología colaboran para estudiar científicamente la educación, la primera, aborda el hecho asumiendo la psicología del niño frente a la del adulto; la segunda, desde los elementos de la civilización y los elementos en que éstos se transmiten.

La Pedagogía es una obra de reflexión que busca resultados para establecer principios de conducta o para reformar la educación, por ello hace falta conocer las condiciones del hecho educativo, para que haya más probabilidades de utilizarlo eficazmente, para lo que

8.- Durkheim E. 1990. Óp. Cit. Pp. 62

es necesario “estudiar las instituciones de acuerdo a su función, dirigida hacia una pedagogía racional dentro de los límites sociales, analizando sus componentes, sus necesidades y las génesis de sus causas.”⁹

Lo mismo dice para las teorías de la educación, indicando que “revelen las fuerzas sociales que animan un determinado sistema de educación o trabajan por modificarlo, porque las ideas son también hechos y si éstos tienen resonancia, entonces también son sociales; si no muestran sus relaciones entre el individuo y la sociedad, entre la ciencia y la práctica, la naturaleza de la moralidad y la del entendimiento, entonces no tienen validez.”¹⁰

Lo que debe ser la educación, responde a la contribución que las generaciones pasadas han hecho, es decir, que es imposible separar las causas históricas para poder comprenderla. Es una realidad existente, sobre la cual sólo es posible actuar conociéndola, saber cuál es su naturaleza y las condiciones de que dependen.

Toda educación trata de formar al hombre de acuerdo al tipo ideal de hombre que entiende la sociedad, lo que éste debe ser desde el punto de vista intelectual, como físico y moral. Este tipo se fija en las conciencias, y aunque la educación asegura la diversidad, también se ocupa de perpetuar la homogeneidad de sus discípulos.

Para Durkheim la Pedagogía consiste, no en acciones, sino en teorías que son maneras de concebir la educación, no maneras de practicarla, así la educación es la materia de la Pedagogía y consiste en una cierta manera de considerar las cosas de la educación.

Para analizar los principales problemas de la ciencia educativa, habría que tomar en cuenta el sistema de educación del país y de su tiempo, su organización general y entonces mediante la comparación ir distinguiendo diferencias y semejanzas, para constituir tipos genéricos de educación de distintas sociedades, después, se procede a explicarlos de acuerdo a las condiciones de sus características y el modo en que derivaron unos de otros.

9.- Abbagnano N. 1982. Historia de la Pedagogía. Fondo de Cultura Económica. México P. 123.

10.- Mayer F. 1984. Historia del pensamiento pedagógico. Ed. Kapelusz. Buenos Aires . P. 108

Así se obtienen las leyes que dominan la evolución de los sistemas de educación y puede conocerse sus causas y su desarrollo, de esta manera se puede llegar a la comprensión de cómo se constituyen las instituciones pedagógicas y es que cómo funcionan.

Otro teórico que se retoma por sus ideas pedagógicas es John Dewey (1859 -1952) desarrolló una teoría que apuntaba por la unidad entre la teoría y la práctica. “Sobre la base de una psicología funcional que debía mucho a la biología evolucionista de Darwin y al pensamiento del pragmatista William James, empezó a desarrollar una teoría del conocimiento que cuestionaba los dualismos que oponen mente y mundo, pensamiento y acción.” ¹¹

Para él, el pensamiento no es un conglomerado de impresiones sensoriales, ni la fabricación de algo llamado “conciencia”, ni una manifestación de un “espíritu absoluto”, sino una función mediadora e instrumental que había evolucionado para servir los intereses de la supervivencia y el bienestar humanos.

La forma en que Dewey concibe a la Pedagogía es parecida a la de Durkheim como teoría - práctica, pero no hay una separación entre Ciencia y Filosofía de la educación, por esto unió ambas en la aplicación del método en la educación y la moral, para resolver las dificultades teóricas que se presenten y dar solución a los problemas prácticos.

Para Dewey la educación tiene un aspecto experimental pragmático, aunque en el momento de la acción es un arte y en su carácter científico no puede ser una ciencia pura, entendida como reflejo de una sección de lo real, en la afirmación de la racionalidad instrumental del saber científico, ya que ninguna disciplina puede describir de manera completa el fenómeno educativo.

Afirmaba que se necesitaba una lógica y un método de investigación para la Pedagogía, concibiendo al ser humano como un ser social modelado por su medio físico y social, la ciencia tendría que ser. “comprendida desde el punto de vista de la experiencia del

11.- Abbagnano N. 1982. Óp. Cit. P. 215.

hombre y la investigación científica que constituyen los rasgos esenciales de toda actividad cognoscitiva.”¹²

Dewey estuvo influido por la teoría de la evolución que sustentaba que la naturaleza llevaba a un avance gradual en la historia humana y el conocimiento, por ello es que proponía que el método científico tendría que ser llevado al aula para el aprendizaje que tenía la experimentación, porque a través de la experiencia y la naturaleza se desarrollaba el ser humano.

Su teoría del conocimiento destacaba la “necesidad de comprobar el pensamiento por medio de la acción si se quiere que éste se convierta en conocimiento.”¹³

Era necesario por ello desarrollar una Pedagogía adecuada que verdaderamente provoque el afán investigador en el niño, en el estudio ordenado, analítico y sintético, por medio de probar o del ensayo-error, es lo que puede garantizar una mejor calidad de las experiencias humanas.

La didáctica, se fundamenta en el experimentalismo y la metodología responde al espíritu científico, en un orden de prioridades: lo primero, es el fin, lo segundo, el procedimiento; lo primero, la ciencia, lo segundo, el arte de trasmitirla. “Sus trabajos sobre la educación tenían por finalidad sobre todo estudiar las consecuencias que tendría su instrumentalismo para la Pedagogía y comprobar su validez mediante la experimentación.”¹⁴

Dewey introdujo la ciencia positivista a la Pedagogía apropiando el método científico en la educación, que tiene un papel importante en su pragmatismo, cuya idea se sustenta en la participación activa del alumno, dicho método educativo tenía como fin dotar al alumno de capacidades para actuar y resolver los problemas relacionados con su entorno.

12- Mayer F. 1984. Óp. Cit. P. 798

13.- Larrollo F. 1980. Sistema de la Filosofía de la educación. Ed. Porrúa. México. P. 77.

14.- Mayer F. 1984. Óp. Cit. P. 799.

De esta forma las ideas de estos pensadores en su devenir histórico han conformado las condiciones para dotar a la Pedagogía de cientificidad. Sin embargo a pesar de la conceptualización como ciencia, existe actualmente el debate en los criterios de cientificidad que se aplican a las ciencias exactas, desde la cual ya no aplican a la Pedagogía.

El estatuto histórico de cientificidad de la Pedagogía ha sido sostenido desde la idea Positivista que tuvo influencia en todos los ámbitos del conocimiento y saberes; por el método científico ocasionando que la Pedagogía como arte o saber y el carácter reflexivo de la misma, fueran reducidos al carácter técnico-instrumental. Se puede decir que desde el Positivismo se intentó sentar las bases para darle el estatuto de ciencia a la Pedagogía y se acentuó su antropocentrismo.

1.2 ESBOZO HISTÓRICO DE LA COSMOVISIÓN ANTROPOCÉNTRICA POSITIVISTA

El antropocentrismo es la ideología que hace al ser humano medida de todas las cosas; tanto su naturaleza como su bienestar son los principios de juicio desde donde se evalúan los otros seres vivos y todo lo que constituye el mundo. Se le llama también a las “perspectivas intelectuales que toman como único paradigma de juicio las peculiaridades de la especie humana, mostrando un sesgo por el hecho de que el único entorno conocido es el apto para la existencia humana, y ampliando indebidamente las condiciones de existencia de ésta a todos los seres inteligentes posibles.”¹

El antropocentrismo se origina en el Renacimiento y como ideología surge con el movimiento humanista que pone acento en el valor, la dignidad y la peculiaridad del hombre, fomentando los saberes de las humanidades clásicas (literatura, arte y cultura) para ilustrar al ser humano, dedicándose para esto con ahínco a cultivar las humanidades, creyendo en la capacidad de educar al hombre. “Los humanistas desarrollaron la preocupación por el hombre y por las cosas humanas, puesto que desde Cicerón la palabra *humanitas* significaba la educación del hombre en cuanto tal, lo que los griegos llamaban Paideia.”²

El Renacimiento, en su afán por alejarse de la cosmovisión teocéntrica, propuso una visión antropocéntrica en la que promociona al máximo al ser humano a través del cultivo de la educación y de la cultura, considerándolo como un fin en sí mismo, dotado de libre albedrío y dignidad, Posteriormente los postulados del positivismo y la ciencia llevaron a la idea de que el hombre como ser racional era superior sobre la naturaleza y los demás seres vivos, por lo tanto con derechos a dominarlos.

Esta manera de relacionarse lleva implícita una proyección del papel del ser humano en la naturaleza, jerarquizando las cosas existentes en ésta como inferiores a él, deviniendo en una ética que sobrevalora al hombre y resta valor a todo aquello que no es humano.

1.- García Rubio, A.. 1993. ¿Dominad la tierra? Barcelona, Cristianismos y Justicia. P. 26.

2.- Ibarra Rosales. 2009. La ética del medio ambiente. Elementos 73. UNAM. México. P. 84.

Para Derrida el punto de vista donde la especie humana es el centro del sentido; pone en marcha “una jerarquía denigrante que intenta justificar la explotación de lo no-humano, llamado “ente” que a partir de este antropocentrismo, es reducido a una privación de memoria, de lenguaje, de respuesta, de razón, etc.; y es acorralado finalmente en una palabra abstracta “animal” (*animot*) que ayuda a silenciar sus diferencias”.³

Por consiguiente, la ética no da posibilidad a una ética no- humana y con ello todo lo no humano se atrasa en su ser, anfitrión o rehén, sometido al otro, a lo humano, bajo el principio kantiano que afirma la capacidad del hombre de pensar y tener conciencia cualidad que lo distingue del animal y le permite considerarlo como un fin en sí mismo cancelando la posibilidad de visualizarlo como medio o instrumento, por lo tanto, la naturaleza que incluye todos los seres vivos, para él es materia que puede ser sujeta a la transformación y explotación del hombre para el logro de su supervivencia y desarrollo.

Las consecuencias prácticas de este modelo son dos: “la primera, ya mencionada que el hombre se auto percibe como centro del universo; y la segunda, que el hombre tiene derecho, un derecho soberano ilimitado, a someter a las criaturas a su antojo y, por lo tanto, puede disponer arbitrariamente del resto de los seres vivos, precisamente porque está en el centro y porque existe un salto cualitativo y una diferencia insalvable entre los seres humanos y los demás seres vivientes.”⁴

Esta visión del hombre llega a su auge, como ya se menciona anteriormente, con el positivismo el cual, en la consolidación de la ciencia, erigió a la razón instrumental como la cualidad que le permite al hombre comprender las causas y leyes de la naturaleza para su provecho a través de instrumentos técnicos adecuados, que posibilitan lograr el control y el dominio del mundo natural, adoptando a la tecnología como el principal instrumento para sujetar el mundo natural a sus fines.

3.- Derrida, J. 2008. El animal que luego estoy siguiendo. Trotta. Madrid. P. 16.

4.- Xabier Etxebarria M. 1994. La ética ante la crisis ecológica. Cuadernos Bakeaz. N. 5 Diciembre. España. P. 5.

En esta perspectiva, la naturaleza no posee valor intrínseco, es decir, no posee un valor propio, sólo el valor instrumental asignado y reconocido por el hombre que la valora, en la medida en que le proporciona las condiciones y los bienes materiales para el logro y desarrollo de la vida humana. Bajo este principio la Pedagogía moderna tuvo su desarrollo, distinguiéndose por su apego al paradigma ético tradicional, el cual considera al ser humano como un fin en sí mismo, sin tomar en cuenta las otras formas de vida y a la naturaleza, centrando su reflexión en los métodos de enseñanza, la libertad, la dignidad, la razón del hombre, sus condiciones socioculturales, sus condiciones naturales y biológicas, pero deja de lado la interrelación con la naturaleza que incluye todos los seres vivos.

Las ideas naturalistas y evolucionistas en la Pedagogía cobran importancia por el positivismo que a través del método científico valoran la importancia del activismo y el protagonismo humano para adquirir conocimiento, basados en el derecho intrínseco que tiene el hombre para lograr su realización plena en el planeta. Además, cuando reflexiona sobre la relación ser humano- naturaleza la Pedagogía conserva una orientación científica en la que maneja la naturaleza como medida necesaria para asegurar la sobrevivencia de los humanos, garantizando solamente sus derechos.

Para Gutkind (1983), la Humanidad ha transitado por cuatro momentos históricos referidos a la relación ser humano- naturaleza: la primera, se encuentra desde los inicios de la Humanidad hasta la época antigua; la segunda, desde la era antigua hasta la premodernidad, pasando por la Edad Media; la tercera, en la modernidad hasta mediados del siglo XX y, la cuarta, desde los años 60 a la actualidad. La primera etapa de interacción, “se encuentra en el periodo prehistórico en donde los fines de la humanidad eran los mismos que en el resto de los seres vivos: la supervivencia de la especie, su percepción de la vida era de inmediatez y en consecuencia sus actos también, por lo que el ser humano se encontraba integrado con la naturaleza y se consideraba uno con ella.”⁵

5.- Covarrubias V. 1999. La generación histórica del sujeto individual, México: Colegio de Investigadores de Oaxaca y UPN. P. 26

“El comunismo tribal no solamente fue fundamental como medio de producción sino también como forma de evolución, demostrando que el estado consustancial al hombre, es la forma comunitaria de vida”⁶, la tierra no era solamente tierra y los animales sólo seres vivos, sino la tierra era la madre que los alimentaba y los guiaba y los animales eran parte fundamental de su subsistencia y de su vida.

La segunda etapa abarca el periodo del mundo antiguo de la historia, en donde significó un posicionamiento de la Humanidad en la tierra y una creciente confianza en sus alcances, así como que las sustancias encontradas en la naturaleza reflejaban su carácter viviente y sensible.

En este momento histórico se conforma la tríada religión-milicia-Estado, que permite el inicio de la injusticia social y la inequidad económica, pero también sucede lo que se le llamó 'el milagro griego', el cual consistió en dar el salto de las explicaciones religiosas y mágicas a un pensamiento científico interesado en descubrir el porqué de los fenómenos.”⁷

Al final de la época antigua se conforma la religión cristiana católica por la conquista romana imponiéndola como religión oficial, lo que lleva a instalar la conciencia dogmática sobre la teórica, trabajada por los griegos.

El Medioevo inicia con la ruptura del mundo clásico y todo lo alcanzado en el plano filosófico, hasta antes del cristianismo, el hombre concebía el tiempo de manera cíclica, para convertirse por la nueva religión en linealidad, así como sus explicaciones teleológicas.

Mientras en América se estaban desarrollando diferentes culturas, todas ellas con una gran riqueza y diversidad cultural, en Europa se instalaba la Edad Media con cambios radicales tanto en la forma de vivir, como en la concepción que se tenía de la vida.

6.- Covarrubias Villa. Óp. Cit. P.45.

7.- Arrillaga, T. 1987. La naturaleza del conocer. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina. P. 168.

El crecimiento intelectual de las personas, no solamente de los campesinos, sino también de los señores feudales, era en verdad muy pobre debido, entre otras cosas, a la falta de difusión de las ideas por las limitantes impuestas por la Iglesia. “Se formaron concilios que legislaban, juzgaban y debatían los asuntos del cielo y de la tierra con absoluta convicción de la unión natural de ambos y de su existencia”.⁸

Las relaciones entre los hombres y de éstos con su medio ambiente, cambiaron significativamente debido a que el hombre pasó a considerarse a sí mismo como el centro del universo; este nuevo concepto de hombre, observo al hombre como motivo de reflexiones y valores en sí mismo con el enorme defecto de pensar 'sólo en el hombre occidental'. El concepto de individualidad se conformó en el Renacimiento y representó un enorme desarrollo cognitivo en el individuo que tendrá grandes alcances y se verá encarnado de manera diferencial en los sujetos.

La era pre moderna y la revolución industrial después, le quitaron a la naturaleza y a la tierra el concepto femenino que el hombre tenía de ellas, trastocando la relación a actitudes y acciones de negociación y consumo, es decir, redujeron la interacción del hombre con su medio de respeto al plano del utilitarismo y materialismo, la pre modernidad se dio a la tarea de encontrar las bases filosóficas, que no metafísicas, para el estudio de las cosas y del hombre en sí como nueva forma de pensarse.

El encuentro consigo mismo como individuo distinto de los otros y de su comunidad abrió la puerta a nuevas miradas de las formas de vida y su estudio, pero también llevó al ser humano a una separación interna que lo conduciría por caminos no adecuados para su relación con la naturaleza y con los otros. Se desarrolla la actitud que busca transformar al medio ambiente y apropiarlo a las necesidades humanas con un control y dominio sobre este, lo que necesito de un saber profundo y amplio de la naturaleza, así como de sus elementos.

8.- Heller, H. 1983. Teoría del Estado. Fondo de cultura económica. México. P.53.

Bajo la visión mecanicista del mundo toda la naturaleza era inanimada, carente de alma, muerta e insensible, bajo el velo de la creencia judeocristiana del derecho del hombre a someter a la naturaleza, puesto que había sido creada para su beneficio, fue que el ser humano quedo libre de toda sospecha del crimen al sacrificar a los animales y demás seres vivos, ya fuera para los experimentos, para uso personal o para su explotación.

La naturaleza transitaba a los ojos del hombre, de ser una madre tierra, femenina y compañera a objeto de estudio, experimentación y explotación y los seres vivos que la poblaban a objetos de investigación, debido a esto las aportaciones en el estudio de las ciencias tuvieron gran avance, pero en lo que se refiere a las obtenidas de las ciencias naturales y en muchos casos en las ciencias humanas, éstas se vieron asentadas en experimentos que involucraban a seres vivos representando su muerte y en muchas ocasiones su sufrimiento.*

Al ser la transformación de la naturaleza una acción cultural por medio de la ciencia y la técnica, es que ésta se empieza a observar mucho más impactante para la Tierra y en tiempos tan cortos para ella, que difícilmente el proceso natural lo podía asimilar y recuperar, comenzando a estar lejanamente equilibrada. La fe del siglo XVIII en el progreso, tal como lo formuló Condorcet, comenzó a partir de la ciencia, y la del XIX a partir de la mecanización. "La industria aportó esta mecanización con su chorro incesante de inventos, tenía algo del milagro propio para excitar la fantasía de las masas, sobre todo en el período de su mayor popularidad y expansión, la segunda mitad del siglo".⁹

Se observan las grandes transformaciones en el medio ambiente, producto de los inventos y técnicas mucho más avanzados que en la época precedente. Sin embargo, este proceso industrial será terriblemente agresivo para la naturaleza y para sus ritmos de adecuación y recuperación, la percepción que el hombre tenía de comunión con la naturaleza transitó a beneficio sobre ella.

* Se pueden mencionar a los experimentos que se hacen con los animales en laboratorios donde por el beneficio para la salud humana se permite someterlos a grandes sufrimientos durante largo tiempo con sustancias para probar sus efectos colaterales y fabricar medicamentos.
9.- Giedión, S. 1978. La mecanización toma el mando. Ed. Gustavo Gili. Barcelona. P. 56.

El ser humano quedó expuesto al entorno de una sociedad que se le volvió externa, opacada, abstraída y autonomizada. Estas formas de mostrarse en el mundo moderno no eran más que las nuevas maneras de concebir la realidad como mecanismo positivista.

Para muchos correspondía a las posturas asumidas por la ciencia cuando en verdad eran las apropiadas por los sujetos cognoscentes dado que "el científico no establece una relación de exterioridad con el método como si se tratara de un instrumento que puede usar, seguir o no, sino que forma parte de su instrumental gnoseológico".¹⁰

Señalando con esto que el mundo y los seres en él serían tratados de igual manera a como el positivismo enfatizaba debía ser y los científicos e intelectuales con su nueva base epistémica actuarían en consecuencia.

El capitalismo cobra inmediatamente una fuerza inusitada, derivada de la interpretación ideológica de los procesos sociales que consideraban a la sociedad como natural y al capitalismo como organización natural de ésta, "bajo el falso supuesto de repetibilidad permanente de los mismos procesos en la naturaleza".¹¹

La descontextualización de los procesos sociales se instala tanto en la ciencia como en la cotidianidad, asumiendo las nuevas formas organizativas y de producción, como las derivadas de la evolución natural de toda organización social, ya fuera humana o de otra índole, conduciendo de esta manera a eliminar toda reflexión y crítica al sistema.

Se asumieron además, que las otras organizaciones humanas, como los indígenas si no estaban bajo esta lógica, representaban atraso en el mejor de los casos o desviaciones enfermizas en el peor. No se respeta el derecho de los otros pueblos como el indígena y su capacidad para determinarse, por ello, la ideología dominante sostiene que hay que diseñarles sus formas y, por lo tanto, tienen derechos, pero a recibir orientación y dirección, asistencia, refugios, para integrarlos a la civilización.

10.-Covarrubias Villa, F. 1995. Las herramientas de la razón. SEP- UPN. México. Pp. 4
11.- Ibídem. P.5

Esta situación no sólo ha prevalecido hoy día, sino que ha tomado caminos de intolerancia y represión. Los supuestos epistemológicos eurocentristas del momento se volvieron excluyentes. La postura asumida ante las demás comunidades humanas que no participaban de las mismas concepciones fue de descalificación y estigmatización.

De la opresión vivida en el pasado Medioevo hacia las formas divinas y fuera del contexto terrenal, el hombre asumió una represión materialista. Ya no importaba la otra vida y su consecuente vivir para ella, sino los bienes adquiridos en la tierra y el tener más en la exclusividad, ya no era un privilegio deshumanizante e inauténtico de algunos, sino un derecho inalienable. “La relación del hombre con la naturaleza se volvía cada vez más práctica utilitaria, con epistemologías reduccionistas, fragmentarias y cosificadas”.¹³

El pensamiento utilitarista sintetizó la concepción materialista de la realidad en la frase 'lo útil es bueno', llevando el valor utilitario al plano de sostener que las cosas y los seres humanos podían ser buenos o malos en su calidad de beneficio para los hombres.

En este contexto, el hombre ordinario, independientemente a la clase social a la que pertenezca, se relaciona con su medio y con los otros de una manera totalmente operativa, proporcionando su conciencia solamente una dimensión instrumental del mundo, convirtiéndose así en orientación teleológica y condición existencial, sin permitir la comprensión de las cosas y del mundo, se instaló la importancia de la posesión de las cosas y las ideologías tradicionales, incluyendo la católica, reconocieron personalidad jurídica exclusivamente a los poseedores. Identificaron de hecho posesión y personalidad, separándolos de la actividad productiva.

Con la descalificación intelectual de que eran objeto las clases populares, campesinas y subalternas y la apropiación de la percepción utilitaria de la vida, se fue mermando todo el capital cultural y político de éstos, concibiéndose a si mismos como: “culturalmente impedidos, socialmente inferiores, políticamente limitados y comunicativamente restringidos.

12.- Morin E. 2006. Tierra- Patria. Nueva visión. Buenos Aires. P. 29.

13.- Covarrubias V. 1995. Óp. Cit. P. 15.

Se impidió de esta manera, toda estrategia colectiva de lucha por la liberación y rescate de sus formas y valores de vida, convirtiéndose además en dependientes emocionales de las clases asumidas como superiores a ellos”.¹⁴

Los esfuerzos por legitimar las relaciones sociales impuestas por la clase hegemónica y las nuevas cosmovisiones manejadas como verdades extraídas de la ciencia positivista, se encarnaron en la decisiva revisión que se realiza sobre todo en el siglo XIX. Se construye la visión que la filosofía de la historia había dado de la temática de la racionalización, al interpretar los progresos de la civilización en términos darwinistas como evolución de sistemas orgánicos.

La naturaleza como la historia se manejan como progresivas, llevando a errores de comprensión graves al confundir la herencia biológica con la adquisición social. La ciencia moderna redujo el concepto de autoorganización a sólo cambios físico-químicos de la materia inorgánica, incluyendo incluso a la vida misma.

Para el científico la vida era “un sistema comunitario de células, compuestas de complicadas moléculas químicas y organizadas de una manera, llegando incluso al extremo de enfatizar que no existía ninguna fuerza especial que no se pudiera deducir de procesos físico-químicos”.¹⁵

La naturaleza fue observada como lo 'otro', lo no humano, la cosa, Arrillaga señala que "el esfuerzo por parcelar las facultades mentales y distinguir como totalmente distintos los diferentes modos de responder al ambiente, se origina en una concepción mecanicista de la vida, la cual no explica los orígenes de los mecanismos y que meramente describe etapas de una vida ya constituida".¹⁶

La época moderna vio aparecer filosofías simples y reduccionistas, pero también filosofías totalizantes y contrapuestas a la linealidad y mecanización que se había hecho de la vida.

14.- Covarrubias V.1995. Óp. Cit. P.56.

15.- Arrillaga T. 1987. Óp. Cit. P.164.

16.- Ídem.

Los sistemas educativos y la pedagogía moderna, abogará por un desarrollo de la razón lógica, científica e instrumental para llevar a cabo el proyecto cartesiano de modernidad, por lo cual “todos los sistemas de conocimiento y las epistemologías modernas estarán regidos por el mismo paradigma: la escisión profunda entre naturaleza y cultura que permite la existencia de sujeto de conocimiento y de objeto.”¹⁷

La matematización e instrumentación del mundo se constituirá en el imaginario fundamental de la modernidad y llevará a un reduccionismo de los fines de la escuela, “no se educa para ser felices, sino para servir a la Razón, es decir, para lograr la exactitud de los datos del mundo objetivado para fines del desarrollo tecnocientífico.”¹⁸

En el plano axiológico, se vieron también grandes cambios en la escala de los valores asumidos por los sujetos de la modernidad, consecuencia de la postura ontológica observada para los seres humanos y la vida asumida en ese momento histórico. Sosteniendo que se debía rechazar toda autoridad que no estuviera sustentada en la razón, por lo que se debía ignorar a la autoridad que tuviera de base la tradición teocéntrica.

“El derecho moderno se cristaliza en torno a la conciliación de intereses privados, despojándose de todo su carácter sacro”. Se devalúan de golpe las ideas religiosas, filosóficas, políticas y morales tradicionales. “Lo moderno es pensado como una ruptura persistente con lo dado y lo conocido, esta identidad moderna gira, por ende, en torno de lo no-idéntico, al que se asigna un mayor valor mediante la apelación a la humanidad o la razón con tal de enjuiciar a la otredad”.¹⁹

La época moderna construirá discursos agresivos y ajenos al espíritu humano, pero también discursos reivindicativos para la misma. Será en este tiempo histórico en donde se construirán las condiciones que permitirán al hombre cuestionar todo lo construido hasta ese momento.

17.-Noguera E. 2006. La Pedagogía ambiental en la construcción de una ética. IDEA. Brasil. P. 2.

18.- Ibídem P. 1.

19.- Habermas, J. 2002. La Posmodernidad. Editorial Kairos. Barcelona. P. 203.

La Pedagogía construye entonces sus modelos dentro de este esquema siguiendo el modelo de las demás ciencias modernas, con el fin de constituirse como ciencia. El Método, será la fuente del éxito y de la eficacia del conocimiento, por lo cual se confundirá la verdad con la exactitud.

Es en este mismo proceso donde la modernidad se convierte en un mito social que, por un lado, estigma y excluye, y, por otro, totaliza procesos y experiencias muy diversas y heterogéneas en un solo término, el cual resulta, por lo mismo, impreciso y difuso. Ya antes del modernismo las culturas no europeas habían vivido y sufrido la exclusión y estigmatización del mundo occidental, pero se creaba un modelo de realidad que le otorgaba a la racionalidad el estatuto de veracidad y moralidad.

Es desde el concepto de ilustración que se toma de puente entre la idea de progreso científico y la convicción de que las ciencias pueden servir también al perfeccionamiento moral del hombre, este planteamiento fue llevado a la relación del hombre con la naturaleza, sosteniendo que los experimentos y usos que el hombre moderno realizaba del medio ambiente se encontraban dentro de un orden moral por favorecer al desarrollo y bienestar del hombre, nuevamente la postura individualista y fragmentada del concepto de la vida y la naturaleza es aceptada en el mundo.

En el caso del sistema socialista, si bien no se construye en el individualismo como el capitalismo, tampoco se sustenta en la espiritualidad como integralidad del hombre, sino que mantiene su perspectiva de vida en los obstáculos económicos como formas que impiden llegar al progreso del hombre, excluyendo el concepto de beneficio al de productividad. “Enarbola como valores máximos de la fase de la más alta sociedad al dominio de la Naturaleza, organización, espíritu social, libertad y progreso”.²⁰

El marxismo tuvo la gran aportación de desenmascarar la lucha de clases y de poder que había en la sociedad, entre otras muchas cosas, pero también participaba del concepto de separatividad entre el hombre y la naturaleza, observando a ésta como otra y distinta del hombre.

20.-Ibidem. P. 210.

A finales del siglo XIX, surgieron personajes que denunciaron la relación agresiva que el hombre estaba sosteniendo con la naturaleza y con el hombre mismo, así como una jerarquización axiológica sustentada en la idea de progreso y desarrollo proveniente no del individuo como ser, sino del hombre como cosa mercantil y la naturaleza como objeto de lo mismo. Las ciencias llamadas exactas y naturales se habían desarrollado, pero las sociales y humanas, se quedaron atrás por tratarse de reflexiones y construcción de conocimientos que no llevarían a la utilidad, como sería el caso de la filosofía, la sociología, la antropología, entre otras.

Los valores comunitarios y solidarios que los individuos como sujetos sociales profesaban, habían transitado a valores práctico-utilitarios, asumiendo la forma monetaria y de posesión de bienes. Se trataba de pensar el mundo y a los individuos como medios para la obtención de las riquezas materiales, llegando al extremo del fetichismo del dinero y de las mercancías. Sin embargo, dentro de todo este escenario simplista y materialista, la misma humanidad se encarga de generar las grandes conciencias críticas y reflexivas que denunciarán los estragos que el ser humano estaba haciendo consigo mismo y con la naturaleza.

Por ello a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se observa una explosión de grandes intelectuales críticos de las distintas ramas científicas, incluyendo las sociales, como Hegel, Marx, Heidegger y muchos más, dando paso a la reflexión de lo acontecido y sentando las bases para el ingreso de la Humanidad a la era llamada posmoderna y a la cuarta etapa en la relación del hombre con la Naturaleza, situación que aun hoy día sigue en proceso.

La cuarta etapa abarca desde el año 1960 hasta la actualidad en la que el ser humano actúa en consecuencia debido a la materialización y mercantilización del mundo de la vida, regresando la mirada el ser humano en la percepción hacia su entorno, llevándolo a la reflexión de las relaciones con lo otro, de exterioridad y otredad. El ser humano hereda la idea de la productividad e instaura una sociedad más flexible y abierta que da paso a la globalización, en una sociedad informatizada con los medios de comunicación y tecnología sofisticada, con un consumo masificado, ya no de las mercancías sino de imágenes y con un regreso a lo natural, con una nueva forma de individualismo e

identidad social, nuevas relaciones entre los seres humanos mediados por la tecnología y una forma distinta de mirar a la naturaleza.

Esta comprensión de las relaciones forjó conciencias que tomarán una crítica, al actuar del hombre, retomando aspectos del pasado filosófico y reflexivo, sentando las bases para la reconceptualización del ser humano consigo mismo y con la Naturaleza, una de estas críticas es el papel que han tenido el hombre para la degradación de la naturaleza, de donde surge la educación ambiental como una respuesta a la crisis generada históricamente por la humanidad.

En esta etapa la naturaleza empieza a ser concebida nuevamente como proveedora de los recursos necesarios para el hombre y los avances tecnológicos, el ser humano reconoce que es un ente vivo nuevamente que reacciona ante las situaciones a las que se le somete y reconoce la importancia de la armonía, en algunos casos llega a un culto por lo natural concibiéndola como una salvadora y regeneradora de sus conciencias, que han sido enajenadas por la tecnología y han llevado al ser humano a una enajenación a través de una virtualización de las relaciones exteriores de vida.

Nacen estrategias y propuestas para detener los estragos que el sistema productivo dejó en los ecosistemas que ya no se regeneran con los procesos naturales y por vez primera la humanidad se da cuenta que carecerá de recursos para abastecer sus necesidades, la naturaleza ha sido gravemente dañada y ya no provee a los hombres lo suficiente para vivir, por eso la sociedad pone en marcha estrategias de ahorro de recursos, de fabricación de alimentos auxiliados con la ciencia y la tecnología que ayuden a la crisis de recursos que habrá ante la respuesta que tiene la naturaleza a los abusos cometidos de esas propuestas y estrategias las investigaciones en el ambiente, surge la educación ambiental como una respuesta para minimizar el impacto de dicha crisis y educar a la población para resignificar la relación que ha tenido con la naturaleza y concientizarlo de la situación que se vive hoy en día.

En el apartado siguiente se expondrá parte de los sucesos y condiciones que dieron lugar al surgimiento y consolidación de la educación ambiental como una solución de los problemas mundiales ya mencionados.

1.3 LA EDUCACION AMBIENTAL ANTE LA CRISIS MUNDIAL DEL AMBIENTE

Siguiendo el apartado anterior entraremos a los sesenta en los que la relación ser humano con la naturaleza se retoma ante las consecuencias del sistema capitalista, aportando una visión no antropocéntrica y una nueva mirada para concebir a lo natural.

La historia muestra que el desarrollo de la humanidad ha sido un proceso alterno del hombre con el medio ambiente, desde el hombre primitivo con su cosmovisión sagrada de la naturaleza hasta la desmitificación de esta y seguida por la explotación de los recursos y la producción en masa del hombre moderno y el consumidor, carente de sentido e individualista hombre posmoderno.

El factor económico ha constituido un factor determinante en la relación que el ser humano ha tenido con su medio, donde el hombre con su trabajo fue modificando el ambiente y al hacerlo se fue transformando a sí mismo en una sociedad que produce y consume explotando los recursos que tiene la naturaleza, esto ha tenido como consecuencias la acumulación de riquezas, la pobreza, la desigualdad y la degradación de los ecosistemas.

Los problemas ambientales han favorecido la marginación económica, política y social, de igual modo los problemas sociales han fomentado el deterioro del medio ambiente, la contaminación, la erosión de suelos, el agotamiento de los mantos acuíferos y el cambio climático, entre otros.

Esta problemática llevo a formular ideologías críticas que tomaron como bandera grupos de la sociedad para movilizarse * contra el sistema y las repercusiones que había, uno de esos movimientos se centro a favor del medio ambiente para detener el impacto en los ecosistemas y el deterioro ecológico que llevo a la creación de grupos ecologistas y convenciones en diferentes partes del mundo.

El ser humano vuelca su mirada a la naturaleza y se da cuenta de su presencia como un ente vivo que había sido maltratada durante siglos, porque la naturaleza reacciona ante la acción humana y ya no es posible ignorarla.

* Entre los movimientos que se dieron están el hippie, el estudiantil que comparten su ideas de contracultura.

Aunque la educación ambiental, se considera que surgió en los años setenta ante las consecuencias del sistema imperante, no obstante sus antecedentes la ubican históricamente a finales del siglo XX cuando por primera vez aparece el término con los aportes de las ciencias de la educación y las llamadas ciencias ambientales que son su fundamento conceptual.

Juan Jacobo Rousseau en su discurso sobre el naturalismo pedagógico, “puede considerarse como un referente histórico de la educación ambiental; este manifiesta que la naturaleza es la única y verdadera maestra para los alumnos. La naturaleza para él, era entendida como una fuente de sabiduría de la que los sujetos debían aprender”.¹

Sin embargo, la educación ambiental como actividad pedagógica es reciente, puede decirse que surgió cuando el hombre comprendió su relación con la naturaleza, y empezó a cuestionarse su papel en la conservación o degradación del entorno. Se sitúa por ello su origen en los movimientos de defensa de la naturaleza que surgieron y desaparecieron en diversas partes del mundo con los cambios de actitud de la sociedad hacia el entorno y hacia la explotación de los recursos naturales.

La educación relativa a la protección de la naturaleza se oficializó a finales de siglo XX, pero no adquirió realmente importancia hasta los años 30. A finales de la década de los 40 pasó por un período de estancamiento y no volvió a suscitar interés hasta que empieza a ser utilizado el término educación ambiental, a fines de la década de los años 60 y se consolida en los 70.

En ese período se muestra más claramente una preocupación mundial por las graves condiciones ambientales en el mundo y surge debido al deterioro ambiental que es entonces cuando la comunidad internacional, emprende una acción concertada para dar carácter internacional a la Educación Ambiental.

1.- Citado en Bedoy V. 2000. La historia de la educación ambiental: Reflexiones pedagógicas. Nueva Época. México. P. 15

A partir de los años sesenta la educación ambiental se centran en la sensibilización de instituciones internacionales y estamentos políticos de muchos países especialmente los europeos y norteamericanos preocupados por el estado de deterioro del medio ambiente.

Esta progresiva toma de conciencia de las instituciones se ve reflejada en la necesidad de diseñar estrategias educativas globales de acción social para remediar y solventar el grave estado de deterioro de la biosfera. Es conocida, por su carácter precursor, la definición que sobre educación ambiental incluyó la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UICN) en uno de sus documentos (1971)

“La educación ambiental es el proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar las aptitudes y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico. Entraña también la práctica en la toma de decisiones y en la propia elaboración de un código de comportamiento con respecto a las cuestiones relacionadas con la calidad del medio ambiente”.²

La educación ambiental se ha concebido como una estrategia para proporcionar nuevas maneras de generar en las personas y en las sociedades humanas cambios significativos de comportamiento y resignificación de valores culturales, sociales, políticos, económicos y los relativos a la naturaleza, al mismo tiempo propiciar y facilitar mecanismos de adquisición de habilidades intelectuales y físicas, promoviendo la participación activa y decidida de los individuos de manera permanente; reflejándose en una mejor intervención humana en el medio y como consecuencia una adecuada calidad de vida.

La respuesta de la UNESCO a estas iniciativas se plasmó en la realización de un estudio comparativo sobre el medio ambiente en la escuela, mismo que pretendía detectar qué y cómo se estaban realizando, en cada país, las actividades educativas de carácter ambiental. A partir de aquí se inicia una importante

2.- *Ibidem*. P. 18.

campaña, a mediano y largo plazo, para concientizar y convencer a los diferentes gobiernos y autoridades educativas de la importancia que tienen los centros escolares para la potenciación de actitudes que favorezcan una relación equilibrada entre los seres humanos y el medio ambiente.

La formación e intervención de movimientos organizados contribuye para que las naciones atiendan la importancia de las relaciones del hombre con la naturaleza y el grave deterioro natural y social; los cuales tienen cabida en el marco de la educación ambiental de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente celebrada en Estocolmo en 1972.

Esta reunión se ha convertido en un punto de referencia ineludible, ya que marcó el principio de una serie de encuentros internacionales que han pretendido profundizar y reflexionar sobre el estado y la problemática del medio ambiente a nivel mundial.

El pronunciamiento fundamental es que: “Se ha llegado a un momento en la historia en que debemos orientar nuestros actos en todo el mundo atendiendo con mayor solicitud a las consecuencias que puedan tener para el medio. Por ignorancia o indiferencia, podemos causar daños inmensos o irreparables al medio terráqueo del que dependen nuestras vidas y nuestro bienestar. Por el contrario, con un conocimiento más profundo y una acción más prudente, podemos conseguir para nosotros y nuestra posteridad unas condiciones de vida mejores en un medio más en consonancia con las necesidades y aspiraciones del hombre.

Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a las adultas, y que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiado, con el fin de ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta en los individuos, en las empresas y en las colectividades inspiradas en el sentido de responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento en toda su dimensión humana”.³

3.- *Ibidem* P. 16.

Para dar respuesta a esta necesidad, se creó en 1973 el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), dependiente de la UNESCO y cuyo fin era: - "contribuir a reforzar la dimensión medioambiental en toda la gama de actividades ejercidas por las otras organizaciones internacionales, particularmente las que dependen de las Naciones Unidas".⁴

Entre los objetivos del PNUMA queremos destacar el referido a la educación ambiental que se formuló en los siguientes términos:

"Aportar medios para el desarrollo de programas de información y educación en materia de medio ambiente.

En esta línea, y dentro del marco del PNUMA, se abordó la tarea de diseñar el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA) en colaboración con los países miembros de Naciones Unidas, además de otros organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, con el fin de que dicho programa sirviese de referencia para las acciones educativas en ámbitos locales y regionales. Sus objetivos fueron:

- Promover el intercambio de ideas, información y experiencias dentro del campo de la educación ambiental, entre los distintos países y regiones.
- Promover el desarrollo y coordinación de trabajos de investigación que tiendan a una mejor comprensión de los objetivos, contenidos y métodos de la educación ambiental.
- Promover la elaboración y evaluación de nuevos materiales, planes de estudio, materiales didácticos y programas en el campo de la educación ambiental.
- Promover el adiestramiento y actualización de personal clave para el desarrollo de la educación ambiental, en centros e instituciones tales como docentes, planificadores, investigadores y administradores de la educación.

4- Citado en Bedoy Velázquez, Óp. cit. P. 68.

- Proporcionar asistencia técnica a los Estados miembros para el desarrollo de programas de educación ambiental.

A partir de este seminario se convocaron diversos encuentros regionales a escala mundial en los que se elaboraron documentos con propuestas concretas. Posteriormente, un grupo de expertos se encargó de revisar y sintetizar las conclusiones de cada seminario con el objeto de formular un documento de principios que pudiera ser utilizado como base de trabajo de un foro más amplio. Con este precedente, la UNESCO y el PNUMA convocaron en el otoño de 1977 a la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental de Tbilisi (URSS).

En esta macro reunión los distintos gobiernos participantes aprobaron, después de extensos debates y con algunas modificaciones importantes, el documento presentado inicialmente por la comisión de expertos.

Este documento recogía una evaluación y revisión de los logros de la primera etapa del PIEA, estableciéndose pautas de actuación y prioridades para el futuro en relación con los siguientes temas:

- Principales problemas ambientales en la sociedad contemporánea.
- Cometidos de la educación ambiental para contribuir a resolver problemas ambientales.
- Actividades en curso a escalas nacional e internacional con miras a potenciar la educación ambiental.
- Estrategias de desarrollo de la educación ambiental a escala nacional.
- Cooperación regional e internacional con miras a fomentar la educación ambiental: sus necesidades y modalidades.⁵

5.- González Gaudiano, E. 1997. Educación ambiental, historia y conceptos a veinte años de Tbilisi. SITESA. México. P. 38.

También se concretó una amplia lista de declaraciones y recomendaciones que se ha convertido en referencia necesaria para la educación ambiental, por la validez que aún presentan para:

1. Definir la naturaleza, los objetivos y los principios pedagógicos de la educación ambiental:

El objetivo fundamental de la educación ambiental consiste en lograr que los individuos y las colectividades comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente natural y del creado por el hombre, resultante de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos, sociales, económicos y culturales; y adquieran los conocimientos, los valores, los comportamientos, y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión relacionada con la calidad ambiental del medio.

2. Concretar las grandes orientaciones, en el plano internacional y nacional, que debía tener la educación ambiental para su desarrollo.

En referencia a este último punto, la UNESCO, a través del PNUMA, recomienda que la educación ambiental se incorpore a los programas educativos nacionales. Considera, a su vez, la incorporación, en los programas de educación ambiental, de estrategias educativas que potencien contenidos sobre el patrimonio cultural y que se encaminen a conseguir el mejoramiento de los asentamientos humanos sobre el espacio físico; procurando para ello gran atención respecto a los problemas derivados de las áreas urbanas.

Habría que destacar, dentro de estas recomendaciones especiales del Informe final, el reconocimiento y potenciación que se dio a las asociaciones internacionales de jóvenes, las asociaciones de voluntariado y los organismos no gubernamentales (a escalas local, nacional e internacional) como agentes de desarrollo de estrategias y programas educativos en materia ambiental.

Tbilisi marcó un hito en la historia reciente de la educación ambiental en las sociedades occidentales, entre otros motivos, por el alto grado de consenso que refrendó a través de

sus recomendaciones, las cuales pretenden dirigir un llamamiento internacional a los Estados miembros para que incluyan en sus políticas de educación medidas encaminadas a incorporar contenidos, direcciones y actividades ambientales en sus sistemas educativos, basados en los objetivos y características descritas en el informe final.

Se invitó a las autoridades educativas a intensificar su labor de reflexión, investigación e innovación con respecto a la educación ambiental. Se instó a los Estados miembros a colaborar en este esfuerzo, en especial mediante el intercambio de experiencias, investigaciones, documentaciones y materiales, poniendo además los servicios de formación a disposición del personal docente y de los especialistas de otros países.

En México se amparó la educación ambiental en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y se han realizado un sinnúmero de actividades relacionadas con este tema, como es el caso de los Congresos Iberoamericanos de Educación Ambiental (1992 y 1997), “cuyas aportaciones han fortalecido la educación ambiental en la región, incluyendo el propio concepto”.⁶

En 1992 se celebró la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, que generó el documento "Agenda 21", gran parte aguas para intensificar las acciones en educación ambiental. Sin duda han sido muchos los esfuerzos por continuar con la puesta en marcha de acciones educativas que transformen el desarrollo de las naciones en uno más armonioso con la naturaleza, donde el beneficio sea perdurable y palpable.

Una de las últimas reuniones (1997, en Tesalónica, Grecia), hace referencia a la educación y sensibilización del público para la viabilidad, sustentada en un documento denominado "Educación para un futuro sostenido: una visión transdisciplinaria para una acción concentrada", elaborado por la UNESCO.

Los asistentes a la conferencia ratificaron que, entre otras cosas:

6.- Reyes Canseco, L. 2002. Educación ambiental en México: Debates y propuestas y perspectivas. UNAM. México. P.45.

-Para alcanzar el objetivo de viabilidad, un inmenso trabajo de coordinación y de integración de esfuerzos es necesario, en un cierto número de sectores clave, así como una modificación rápida y radical de los comportamientos y modos de vida, incluyendo una evolución de los hábitos de producción y consumo. Es indispensable, por tanto, reconocer que una educación y una sensibilización apropiadas del público, constituyen uno de los pilares de acción en favor de la viabilidad, junto con la legislación, la economía y la tecnología; la pobreza dificulta el suministro de servicios educativos y de otros servicios sociales, y favorece el crecimiento de la población y la degradación del medio ambiente.

-Reducir la pobreza es, pues, un objetivo esencial y una condición *sine qua non* de la viabilidad; la reorientación de toda la educación en el sentido de la viabilidad, concierne a todos los niveles de la educación formal, no formal e informal en todos los países. La noción de viabilidad incluye cuestiones no sólo de medio ambiente, sino también de pobreza, población, salud, seguridad alimentaria, democracia, derechos humanos y paz. La viabilidad es, en último extremo, un imperativo ético y moral que implica el respeto de la diversidad cultural y del saber tradicional.

Se le otorga a la educación una importancia capital en los procesos de cambio, e insta a recrear una nueva educación que desarrolle nuevas relaciones entre los estudiantes y maestros, entre las escuelas y las comunidades y entre el sistema educativo y el conjunto de la sociedad. Recomienda el desarrollo de nuevos conocimientos, teóricos y prácticos, valores y actitudes que constituirán la clave para conseguir el mejoramiento del ambiente

En este sentido se requiere una identidad educativa propia, que especifique el cómo, el cuándo, el dónde y el a través de qué; esto es lo que se necesita en la educación ambiental, es decir, un planteamiento pedagógico que ayude a restablecer las condiciones de interacción hombre/hombre y hombre/naturaleza, que orienten el quehacer desde una perspectiva globalizadora, crítica e innovadora, que contribuya a la transformación de la sociedad.

“Esta formulación pasa por una premisa política, por el ejercicio de la ciudadanía y por la óptica de lucha de clases. Bajo esta dinámica, la educación ambiental es eminentemente

ideológica y se constituye en un acto político, basado en valores y actitudes para la transformación social".⁷

La función pedagógica de la educación ambiental está centrada en:

- a) favorecer la dinámica particular de los sistemas naturales (como filosofía propia);
- b) inculcar una nueva ética como parte de la cultura ambiental (programa axiológico),
- c) el cambio de actitudes (su objetivo).

Un problema sustancial en la pedagogía es precisamente su puesta en práctica, cómo hacer que funcione a través de los educadores, sean éstos formados en pedagogía o no, tratándose de la educación formal o la no formal. En otras palabras, cómo hacer posible que esta complejidad, pedagogía y medio ambiente, estén articulados, surtan efecto y formen individuos y sociedades críticas, autocrítica, creativas e integrales.

7.- Moreno Navas, F. 2008. Origen, concepto y evolución de la Educación ambiental. España. P. 11.

1.4 LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

La Universidad Nacional Autónoma de México ha tenido un papel muy importante en la consolidación de la educación ambiental en el país de entre todas las instituciones de educación superior en México, esta institución ha sido pionera en la materia desde sus orígenes desde el año de 1971 y su difusión a partir de 1983 con la creación de la Subsecretaría de Ecología y dentro de su estructura orgánica la Dirección de Educación Ambiental (DEA).

El primer trabajo realizado en la UNAM en el tema ambiental fue por el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) que elaboró un diagnóstico de la situación de la educación ambiental que había en los niveles preescolar, básico, medio y de la Escuela Normal, revisando los planes de las licenciaturas de educación preescolar, educación primaria y educación especial para incluir la materia de Ecología y Educación Ambiental. La revisión de los planes de estudio de las Normales fue un avance en cuanto a la educación ambiental en la que se logró integrar contenidos sobre el tema en diversos programas de estudio, así como de incluir la materia como obligatoria y acciones para capacitar a los maestros en diferentes Estados de la república.

La UNAM realizó trabajos en concordancia con el gobierno principalmente en la investigación en educación ambiental para la conformación del campo en México en los años ochenta, debido a la problemática ecológica que se agudizó en esa época, posteriormente la universidad se vincula con otras instituciones de educación superior para fomentar, analizar y reflexionar sobre el tema a través de eventos, foros, etc. De los cuales surgen diferentes proyectos relacionados con la educación ambiental que se implementan en la educación formal y no formal.*

* Los proyectos de educación no formal son dirigidos a los municipios de distintas universidades, se realiza el Primer Encuentro Nacional: La formación de profesionistas ante la problemática ambiental en 1988, donde se crea un Comité Promotor de actividades en la que colaboran la SEDUE y la ANUIES, se realizan mas encuentros y una reunión en Monterrey de donde surgen mas actividades de problemas educativos ambientales.

En el interior de la universidad se elabora un boletín de información sobre el medio ambiente que comienza a circular en la facultad de ciencias y se realizan investigaciones principalmente en el CESU sobre la educación ambiental, mientras que en el instituto de Ecología se llevan a cabo investigaciones sobre los problemas ambientales y sus procesos de degradación.

Las investigaciones sobre educación ambiental no tienen una metodología definida de trabajo y se originan diferentes vertientes que se desarrollan en la universidad dando como resultado distintos proyectos que se anexan en las dependencias de la universidad, con diferentes líneas de trabajo que se promueven en espacios en los que se pretende la participación y la información de la comunidad universitaria como los académicos.

También se presentan dificultades para la conformación de grupos interdisciplinarios para llevar a cabo proyectos de investigación en ambiente, debido a situaciones relacionadas a la falta de formación de este tipo de trabajo, como son: “el bajo financiamiento, el individualismo y ego del propio investigador, la competitividad de tipo destructiva y el uso radical de paradigmas educativos donde la tolerancia a otros puntos de vista brilla por su ausencia y a situaciones de poder que dificultan el avance de los conocimientos en el campo ambiental “. ¹

Un problema en este tipo de investigación es en el aspecto conceptual y epistemológico, en el que se aborda a la educación ambiental como sinónimo de ecología, dándole mayor importancia a los procesos biofísicos de la naturaleza sin analizar a fondo todos los aspectos sociales, culturales y económicos que influyen en el problema ambiental, una causa de esta orientación es que los medios de comunicación fomentaron una información de tipo ecológico al promover en la población una conciencia hacia el medio ambiente ante los problemas de los recursos naturales, “la educación ambiental no se inicia en las escuela, sino que son los medios masivos de comunicación quienes inician una propuesta educativa con carácter informativo de tipo ecológico, en la que se invita a

1.- Reyes Canseco, L. 2002. Óp. Cit. P. 18.

la preservación del ambiente o alertar sobre situaciones de urgencia”.²

Los primeros en manejar la temática del ambiente fueron los medios de comunicación con una orientación ecológica, ya que la educación formal presentaba algunos problemas de formación, al igual que un creciente deterioro del ambiente, así fueron apareciendo investigaciones que hablaban de estos temas y de ahí se llevaron a cabo políticas educativas que fueron puestas en marcha.

También se crea el Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA) para resolver a los problemas ambientales, así como la preservación y conservación de las reservas del pedregal que se encuentran dentro de ciudad universitaria, promoviendo de esta forma la ciencia a través de la interdisciplina como herramienta para el trabajo que minimizara el impacto de las acciones del ser humano sobre la naturaleza.

El campo de la educación ambiental de hecho está presente desde los años 70, elaborando líneas de articulación con otras áreas de conocimiento, pero es en la época de los ochenta cuando comienza a insertarse dentro del proyecto de educación en la UNAM y otras instituciones, a partir de los años 90 el auge de la educación ambiental en México ha sido particularmente notorio y visible.

En esta época los procesos de configuración de la educación ambiental se han conformado dentro del CESU que es donde se elabora principalmente la investigación de este tema siendo escasa en otras dependencias de la UNAM, debido a que no se promueven desde su interior propuestas de investigación que tomen como eje de análisis y discusión la problemática ambiental, tal como lo muestran el trabajo de Alicia de Alba y Teresa Bravo (1994) en la que afirman que “debido a que la investigación en materia ambiental en algunos casos es totalmente ignorada, no ha permitido la existencia de un debate amplio que promueva su consolidación y desarrollo”.³

2.- Arias M. 1996. La investigación en Educación ambiental en México en Perspectivas docentes. N. 19. México. P.2.

3.- De Alba A. y Bravo T. 1994. Diagnóstico de la investigación en Educación ambiental en las instituciones de educación superior de México. Estudio exploratorio. CESU-UNAM. P.22.

La reflexión sobre el estudio epistemológico del conocimiento ambiental es ya considerado como un campo emergente que atraviesa la estructura educativa y que requería un estudio global, porque interactúan diversas disciplinas y ciencias que se mueven en distintos contextos, pero que al integrarse definen el rumbo y las estrategias de la educación ambiental.

Otros elementos que forman parte del mismo fueron la formación y la dimensión ambiental que como ámbitos del conocimiento plantean desarrollos determinados en la investigación como en el terreno pedagógico e informativo, estos ámbitos articularon y diferenciaron las posturas de los especialistas que se agruparon en la corriente tradicional, la corriente humanística y la globalizante que es la que hasta la actualidad predomina.

El Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) en coordinación con otras cuatro universidades en 1994 hicieron un estudio exploratorio de la investigación en educación ambiental de las instituciones de educación superior en México, mostrando que del conjunto de instituciones que realizan investigación en el tema “el 47.2% se hacía en los espacios académicos de la UNAM, en segundo lugar estuvo la Universidad de Guadalajara con el 13.5% y el resto se realizaba en 19 instituciones de educación superior que colaboraban con uno o dos proyectos.

El impacto que ha tenido la UNAM dentro de la educación ambiental en México es significativo e importante, además de que ha definido en gran parte las corrientes de pensamiento que han influido en América latina y no solo en el país.

Las propuestas que se llevaron a cabo por la UNAM en cuanto a la investigación educativa fue la de promover los procesos de formación docente en el campo para integrar el conocimiento en el análisis de los problemas ambientales, fortalecer los equipos de trabajo que ya existían , así como crear espacios de difusión eficientes que permitieran a los investigadores publicar los resultados de sus trabajos, se impulsa también la profesionalización del campo ambiental con la realización de diplomados, la actualización y especialización de profesionistas universitarios teniendo “166 propuestas

curriculares que fueron instrumentadas en las diferentes dependencias, siendo el 15% del total nacional de programas de formación académica, que fueron puestas en marcha”.⁴

A finales de la década de los noventa y principios de esta dentro de la universidad se desarrollaron trabajos con los siguientes objetivos:

1.-Promover el intercambio de ideas, información y experiencias dentro del campo de la educación ambiental, entre la comunidad.

2.-Fomentar el desarrollo y coordinación de trabajos de investigación para una mejor comprensión de los contenidos y métodos de la educación ambiental.

3.-Desarrollar la elaboración y evaluación de nuevos materiales y programas en el campo de la educación ambiental.

4.- Adiestramiento y actualización de personal clave para el desarrollo de la educación ambiental, tales como docentes e investigadores de la educación.

5.- Proporcionar asistencia técnica a instituciones privadas para el desarrollo de programas de educación ambiental y la ciencia.

Se pretendía aunar esfuerzos y optimizar información, recursos e investigaciones en educación para extender el conocimiento de aportaciones teóricas y prácticas.

Una novedad que también se introdujo al discurso en torno a la educación ambiental fue en el reconocimiento explícito de la metodología interdisciplinaria de hacer referencia a cualquier tema medioambiental.

La investigación de la educación ambiental a pesar de su crecimiento cualitativo y cuantitativo, aún no se considera como un campo consolidado, ya que presenta múltiples

4.- Arias Ortega, M. 2000. La profesionalización de la educación ambiental en México. UNAM. P. 58.

situaciones que lo hacen aún un campo con baja autonomía y reconocimiento social, aún hay muchos aspectos pendientes, de entre los que destaca la escasa producción de los investigadores y el bajo impacto obtenido en el nivel de las prácticas educativas.

“En el proceso de constitución de este campo continúa siendo necesario trabajar en la demarcación conceptual entre las prácticas propiamente dichas y los procesos de investigación, así como en el impulso y creación de espacios de formación de investigadores educativos en temas ambientales”.⁵

Otra línea clara de actividades en materia de educación ambiental en la UNAM se contempla en preparar las condiciones para superar las limitaciones implicadas en las experiencias de los investigadores, observándose que en el enfoque de las ciencias domina la concepción de educación ambiental donde se trata de una equivalencia entre medio ambiente y naturaleza, esta línea de trabajo se lleva a cabo en el Programa universitario para el medio ambiente (PUMA)

A través del PUMA la universidad atiende las demandas intrauniversitarias y las de la sociedad, así como las instituciones públicas y privadas que la requieren en el compromiso con la conservación y manejo del medio ambiente, en su trabajo promueve la ciencia y la tecnología a través de la interdisciplina como herramienta para resolver la problemática, en equipos de trabajo donde las ciencias exactas y las humanísticas llevan a cabo estudios ambientales.

Una de las preocupaciones del PUMA es la adopción de técnicas y estrategias que le faciliten la coordinación e integración de los sectores de la sociedad y los que toman las Decisiones.

Desde los últimos cinco años se ha enfatizado la importancia del trabajo interdisciplinario en la universidad para detener o revertir los procesos de degradación ambiental, mediante estudios y proyectos que han propuesto soluciones científicas, y tecnológicas a

5.- De Alba. 1994. Óp. Cit. P. 6

problemas específicos en materia de conservación y protección al medio ambiente (PUMA, 2010).**

También se ha reconocido la importancia de proporcionar nuevos valores, pautas de conducta, conocimientos e información sobre diferentes marcos de referencia e interpretativos a los diversos actores sociales con la intención de buscar múltiples alternativas sociales, políticas, pedagógicas, entre otras, que ayuden a revertir las consecuencias de la crisis ambiental.

Es evidente el impacto hasta hoy en la educación ambiental por la UNAM y sus avances, tanto en la universidad como en el país, pero los problemas derivados en la investigación ante las posturas teórico-epistemológicas que hay en lo interno del campo han determinado que en los ámbitos dedicados a la investigación educativa se encuentre todavía poca presencia de la educación ambiental.

Esta grave ausencia debilita los pocos esfuerzos que se realizan en materia de investigación en lo ambiental y sobre todo, evidencia la poca importancia concedida por los educadores ambientales por posicionarse en espacios políticamente útiles para impulsar el campo, lograr su legitimación al interior de la investigación educativa y alcanzar su reconocimiento por investigadores de distintos campos dentro de la universidad. Actualmente el campo de la investigación en educación ambiental presenta las siguientes características:

No existe un paradigma, ni alternativas para la investigación, lo que si hay son numerosos modelos y ejemplos que provienen de otros campos de estudio.

La mayoría de los educadores ambientales que se acercan a este tipo de investigación, provienen de otros campos de conocimiento diferentes a lo social y traen consigo los patrones de investigación y las tradiciones de sus respectivas disciplinas.

** Datos obtenidos de la página de internet del PUMA en donde informan el objetivo, avances, proyectos y propuestas de trabajo de ese programa.

La mayoría de los profesionales que están involucrados en el tema siguen analizando los problemas bajo los enfoques de investigación de su disciplina de formación.

Sin embargo, a pesar de que no existe un paradigma para la investigación, se ha dado un constante dialogo que se enfoca sobre el debate que promueve una constante definición y redefinición de los fundamentos teóricos- metodológicos que la sustentan, al mismo tiempo que se le da importancia a los diferentes tipos de investigación que se lleva a cabo.

“A veces los alumnos son más sensibles que los maestros y perciben más claramente los conflictos y contradicciones de la institución, porque sobre ellos recaen directamente sus consecuencias.”
Esther Pérez J.

CAPÍTULO II

LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA FES ARAGÓN HACIA EL AMBIENTE

Debido a que la visión antropocéntrica positivista y la racionalidad instrumental se adquirió en el saber pedagógico contemporáneo la mayor parte de la teoría tiene una ausencia reflexiva del papel de la naturaleza y el medio ambiente en los procesos formativos, características que están presentes en la formación de los alumnos de la licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM.

El plan de estudios vigente de la licenciatura fue producto de un proceso largo de evaluación, y de propuestas teóricas que intentan modificar en algún sentido la racionalidad instrumental, sin embargo, la herencia antropocéntrica de la Pedagogía no ha dado apertura a la reflexión de la relación entre el ser humano y la naturaleza, ni a una formación educativa ambiental en los alumnos, donde hay una fragmentación de conocimientos que impide una lectura de la realidad ante los problemas ambientales, debido a la ausencia de diálogo desde la dimensión ética y estética hacia el ambiente

2.1 CONTEXTO EN EL QUE SURGE EL ACTUAL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA FES ARAGÓN Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

“La licenciatura en Pedagogía en la Universidad Nacional Autónoma de México surge en el año de 1966 y entro en vigor en 1967 en la Facultad de Filosofía y Letras con el fin de atender las necesidades educativas que había en la docencia”.¹ La formación de cinco unidades multidisciplinarias como escuelas descentralizadas de C.U ante la demanda de la población para acceder a la educación superior, dio origen a la ENEP Aragón en el año de 1976, con diez licenciaturas, entre la que estaba la de Pedagogía, que toma la misma

1.- Proyecto de la modificación del plan de estudios de la Lic. en Pedagogía de la F. de F. y L. 2004. UNAM. P.6.

estructura del plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras. La licenciatura en Pedagogía en la ENEP Aragón arranco con el plan de estudios de 1967 que se llevaba en el Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras. “Durante nueve años se trabajo con los lineamientos de ese plan de estudios hasta 1985 cuando hay modificaciones donde se implementan materias para cada una de las áreas “. ²

Así, como de diversos enfoques en las materias que llevaron los profesores en turno, que con su práctica docente delimitaron el rumbo de las teorías, la metodología y las prácticas pedagógicas, cabe mencionar que no hay la más mínima mención de la educación ambiental o del problema en torno a esta en lo educativo, debido tal vez a que en esa época son los inicios del tema de la educación ambiental y su problemática, siendo un campo emergente dentro de la educación a nivel nacional y en la UNAM.

La licenciatura de Pedagogía tuvo en el Plan de estudios una orientación a la didáctica con enfoque al magisterio, tomando el discurso pedagógico clásico y tradicional. El plan mantiene su estructura, pasando en la licenciatura por procesos distintos en las prácticas de los profesores ante los cambios que se dan en la sociedad, así como también del resultado de la huelga de 1987, donde el plan ya no resultaba idóneo para llevarse a cabo y necesitaba de cambios.

Por eso en Noviembre del 1990 se integra el primer comité de carrera en la licenciatura de Pedagogía en Aragón, compuesta por algunos profesores para evaluar y revisar el plan de estudios que estaba vigente y elaborar una propuesta en la restructuración de dicho plan, lo que requirió de un largo periodo y de diferentes momentos constitutivos.

Derivado del Congreso Universitario de 1989, donde se acordó entre varios de sus puntos, evaluar todos los planes de estudio de todas las carreras de la UNAM, se inicia el trabajo del Comité de Carrera en la licenciatura de Pedagogía, el 15 de Noviembre de 1990, con los siguientes integrantes:

2- Vidals Ramírez, A. 2003. Análisis curricular al plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía de la E.N.E.P. Aragón en el marco de la globalización. UNAM. P.9

- 1.-Ángel Espinoza y Montes
- 2.-Antonio Carrillo Avelar
- 3.- Guadalupe Becerra
4. -Modesto Lujano Castillo
- 5.- Lourdes Rodríguez
6. -Lucero Argott Cisneros
7. -Sara Carrillo
- 8.- José Luis Romero Hernández

La composición de este primer Comité fue cambiando paulatinamente de integrantes sin responder a un reglamento, sino a las necesidades y disponibilidad de los propios académicos” .³ El trabajo se termino en el año de 1993 y aprobado en 1994 por el Consejo técnico de la entonces ENEP Aragón, autorizando seguir con los trámites necesarios para enviarlo al Consejo Universitario, que lo reviso e hizo observaciones que fueron corregidas por el Comité de carrera.

La licenciatura en la ENEP Aragón, en la década de los 90 se permeo de los enfoques posmodernos, de los neoliberales y pragmáticos, habiendo una mezcla de tendencias ideológicas, por un lado, una didáctica tradicional manejada por algunos profesores, por otro lado, la tecnología educativa que capacitaba a los alumnos en base a la eficiencia laboral, por otro, la psicopedagogía que orientaba las conductas hacia lo escolar y la adaptación a la sociedad y, por otro, una parte filosófica, histórica y de investigación que era poco promovida y a las que se les daba poca importancia, así como, a la ausencia de educación ambiental en el discurso y las prácticas profesionales de la licenciatura.

En este contexto donde las diferentes ideologías buscaban moldear la formación de los alumnos se elaboró el trabajo que fundamentaba el nuevo plan de estudios y cuyo objeto de estudio de la Pedagogía era la práctica educativa y la concepción de la Pedagogía era la de “Aquella disciplina que trabaja totalidades. Es decir, considera a la totalidad como un mecanismo de apropiación de la realidad... que se circunscribe a delimitar la base de la teorización, siguiendo el modelo pedagógico con el enfoque sociopedagógico”.⁴

3.- Argott L. 2010. La práctica educativa, objeto de estudio de la Pedagogía en el plan de estudios 1999 y su modificación por la formación en el plan 2002. P. 2

4.- Argott. Óp. cit. P. 3

Sin embargo, este enfoque se modifica cuando se sustituye la práctica educativa por la formación como objeto de estudio de la Pedagogía con una orientación hermenéutica que se le da al nuevo plan, durante la huelga estudiantil de 1999-2000, en la que también se modifica la composición de los integrantes del Comité.

La lucha estudiantil de 1999 se circunscribió en el principio constitucional que estipula que "toda la educación que imparta el Estado será gratuita", de donde se derivó la formulación de su Pliego Petitorio, enmarcado en la defensa de ese principio constitucional. La resistencia de los estudiantes con las autoridades universitarias mantiene las instalaciones de la universidad cerradas en huelga, luchando en contra de las políticas neoliberales en la UNAM, con la imposición de la reforma universitaria.

Esta reforma implicaba: el aumento al costo de las colegiaturas y de los servicios que se proporcionan a los estudiantes, la limitación en el acceso a través del pase reglamentado y la anulación del pase automático, introducción de mecanismos externos de evaluación (CENEVAL), "adecuación de los planes y programas de estudio a la dinámica del mercado, lo que se expresa en un proceso de racionalización de las licenciaturas en el sentido de disminuirlas y reformularlas, para forjar al "estudiante flexible", impulso al proceso de descentralización-segmentación de la UNAM, mediante su conversión en sistemas de "campus" independientes y autónomos." ⁵

Después de la huelga las clases se reanudan en la ENEP Aragón y en toda la UNAM, la carrera de Pedagogía regresa al trabajo en una situación de confrontación entre la comunidad, se enfrentan al problema de recuperar las actividades de sus integrantes en diferentes situaciones, desde aquellos que estaban por egresar de la licenciatura, a los que habían asistido a clases extramuros y estaban adelantados con respecto a los alumnos que regresaban a los semestres en los que se quedaron al estallar la huelga y estaban atrasados, ante esta situación el plan de estudios se pierde en lo operativo y se llevan a cabo acciones para dar solución a esta situación.

5.- Sotelo A. 2006. La huelga en la UNAM a finales de siglo. <http://www.rebellion.org/seccion.php>

En la comunidad de pedagogía de Aragón, como en toda la universidad, se vivió un ambiente de confrontaciones y de posturas radicalizadas, con rencor entre sus actores, en estas condiciones entre otras, se implementa el nuevo plan de estudios para la licenciatura aprobado en Junio del 2002, después de un fuerte trabajo académico, se pone en marcha en Septiembre del mismo año solo tres meses después de su aprobación, sin llevarse a cabo los criterios para implementarlo dentro de la comunidad trabajándolos principalmente con los profesores, así como, con los recursos, la infraestructura administrativa y académica para su instrumentación, en este plan por vez primera se aborda en su estructura la educación ambiental con una unidad de conocimiento.

Al iniciarse el plan de estudios tan apresuradamente se tuvieron problemas de diversa índole, desde lo operativo hasta lo formativo, en el caso de los profesores la propuesta viene a romper con la concepción bajo la que se formaba al pedagogo y algunos son reacios para modificar su ejercicio docente que ya tienen por tradición, porque implica prepararse para el cambio e innovar, actualizar y enseñar los contenidos de materias nuevas. “Una gran parte de los docentes, no estuvieron de acuerdo, no aprobaron, ni comprendieron la propuesta 2002”.⁶

Cada uno de los profesores fue designado para impartir las unidades de conocimiento del nuevo plan de estudios según sus definitividades que habían adquirido por concurso de Oposición, como lo marca la legislación, para lo que también fue necesario contratar a nuevos profesores.

En el caso de los alumnos de la nueva generación que ingresaron a cursar el nuevo plan no represento gran problema, porque se les planteo como novedoso, o de ruptura, pero con los alumnos que cursaban la licenciatura que terminaron el plan anterior ya tenían una configuración construida, que “había sido apropiada o medianamente apropiada por ellos y que cuestionaban la formación del papel de los profesores para el plan propuesto, dado que no habían tenido una formación previa para conocer la lógica del mismo”.⁷

6.- Argott. 2010. Óp. Cit. P. 6.

7.- Vidals. 2003. Óp. Cit. P. 13.

Fue diferente el cambio de las asignaturas a unidades de conocimiento, al igual que de las áreas a las líneas eje de trabajo, en la que los nombres de las materias cambiaron, en lo cotidiano se conservaron los mismos contenidos y la misma dinámica por algunos profesores, por lo tanto, no se han dado modificaciones, lo que lleva a pensar que dicho plan tuvo y tiene amplios puntos aún por reflexionar.

De estas reflexiones y debates, se llevaron en algunas investigaciones y trabajos que todavía se hacen dentro de la licenciatura, tanto por profesores como por alumnos, que aportan a las prácticas cotidianas las expectativas que tienen y la manera de conceptualizar al ser humano con el entorno en el que se desarrolla.

En el primer plan de estudios no se maneja la educación ambiental porque cuando este se elaboró en el año 1967, apenas empezaban a hablarse de los problemas ambientales en el mundo y la educación ambiental tiene sus inicios en los años setenta tiempo después de elaborado el plan de estudios que llevó también la ENEP Aragón, además en México y en la UNAM, como se hace mención anteriormente, la educación ambiental tiene su auge en los noventa.

La educación ambiental se integra en el discurso educativo y en las políticas públicas como respuesta a las necesidades que se presentan mundialmente del uso de los recursos naturales, y por otro lado, está directamente vinculado al proceso que se lleva en la UNAM con la educación ambiental y su integración al currículo académico donde comienza la profesionalización de la misma en diferentes dependencias de dicha institución hasta los años noventa.

La licenciatura de Pedagogía de Aragón al reestructurar el plan de estudios integra la educación ambiental dentro del currículo con una unidad de conocimiento, siendo un paso más al fomentar el tema del ambiente y su problemática dentro de la licenciatura, ya que la Pedagogía directamente incide en la educación para coadyuvar a la resolución de los problemas.

La puesta en marcha del nuevo plan fue complicada porque represento cambiar el esquema cotidiano para ajustarse a los nuevos lineamientos por parte de los profesores, pero es cuando se integran temas emergentes en talleres optativos como: de Educación para Grupos Urbano-Marginados, de Análisis del Discurso Educativo, de educación ambiental, de Investigación Etnográfica en Educación, entre otros seminarios y laboratorios, que se tomaban en algunas materias del antiguo plan, pero que ahora se manejan con otros enfoques.

Estos han sido algunos de los cambios curriculares en la historia de la carrera, pero aún se ha mantenido la visión antropocéntrica al no contemplar dentro de la Pedagogía una reflexión del papel del ambiente desde lo ecológico, desde lo ambiental que incluya en el proyecto pedagógico a los demás seres vivos, con los que el ser humano comparte el espacio y el tiempo, es decir, un proyecto que no esté centrado exclusivamente en el hombre-mujer sino que sea abierto e incluyente para reconocer y convivir con otras formas de vida.

2.2 EL PLAN DE ESTUDIOS 2002 Y LA UNIDAD DE CONOCIMIENTO TALLER DE EDUCACION AMBIENTAL

El plan de estudios es un documento que contiene los fundamentos teóricos, que determinan el deber ser del egresado, su identidad y el sentido de las prácticas. “Es el conjunto de contenidos seleccionados para el logro de los objetivos curriculares, la organización y secuencia en que deben ser abordados dichos contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para el aprendizaje”.¹

El plan de estudios actual de la licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón, se elaboró teniendo como fundamento en un primer momento el enfoque sociopedagógico y posteriormente el hermenéutico. “En el modelo pedagógico del Plan de Estudios de la carrera de Pedagogía vigente (2002) se estableció una ruptura epistemológica muy importante con el modelo socio pedagógico, acordado por el Comité antes de la huelga estudiantil de 1999, puesto que al terminar ésta... se le habían cambiado algunas partes (cortas muchas veces) del fundamento teórico, de los contenidos del programa de estudio, de la estructura y del sentido del modelo que había sido presentado en el Consejo Universitario.”²

En la parte de la estructura del documento que contiene el plan de estudios la orientación hermenéutica hace énfasis en la comprensión y la formación desde una experiencia subjetiva de las situaciones y circunstancias, fundamentada en autores contemporáneas entre los que se encuentra “Gadamer, Hegel, Hoyos y Aviña definiendo a la Pedagogía como una práctica social y un campo de conocimientos en los que se tematiza, discute, reflexiona e interviene en los procesos de formación o constitución de los sujetos, asumiéndola con un carácter histórico.”³

Si bien es cierto que la Pedagogía es una práctica social de carácter histórico, también hay que recordar que es un proyecto político que perfila un tipo de hombre y ambiente, que apoya ciertos intereses de poder y racionalidad, ya sea para enajenar o emancipar.

1.- Arnaz J, A. 1989. La planeación curricular. Editorial Trillas. España. P. 12.

2.- Argott L. Óp. cit. P 3.

3.- Estrada R. 2007. Contrastación y reflexión de la estructura curricular del plan 1977 y plan 2002 de la Lic. de Pedagogía de la ENEP Aragón: Alcances y limitaciones. UNAM. P. 41.

Sin embargo, se hace muy poca mención en el plan de estudios sobre el aspecto político y menos se incluye el ambiente (con las formas de vida que tiene) al definir a la Pedagogía, pero se le da énfasis a la interdisciplinariedad de la misma, mencionando que “es un campo en continuo proceso de construcción de totalidades, que se nutre de campos muy diversos que le dan un carácter interdisciplinario.”⁴

Desde este carácter histórico la Pedagogía en el plan se concibe de múltiples relaciones e interacciones del ser humano que lo constituyen con diferentes posiciones ante la realidad compuesta a su vez por multicausas, por ello es que se hace referencia a la interdisciplina para solucionar cada multivariado problema desde diferentes ópticas y puntos de vista, en donde está contemplada las interacciones con todos los seres vivos.

Bajo esta idea se concibe en el documento a la Pedagogía como un campo que integra en su saber las distintas formas de interpretar, entender y comprender los actos educativos y formativos, desde sus distintas dimensiones: histórica, social, económica, filosófica, política, ecológica, etc. Para lograr este fin en el plan de estudio se establecieron las fases de formación que son:

1.-Fase de formación básica. “Tiene la intención de brindar una formación multidisciplinaria sobre temáticas que aportan saberes al campo de lo pedagógico y que en nuestros tiempos es necesario recuperar para construir formación básica sólida. Es un espacio curricular de acercamiento al objeto de estudio de la pedagogía y al ámbito de intervención pedagógica, su intención formativa es la de propiciar una identificación con la profesión, al posibilitar el análisis de las problemáticas educativas desde distintos marcos teóricos, epistemológicos y disciplinarios.

2.-Fase de desarrollo profesional. “Tiene la intención de relacionar la formación académica con la práctica profesional a través del reconocimiento de amplios espacios de intervención pedagógica, que posibiliten la integración de conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales.”⁵

4.- Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía. Tomo I, UNAM FES Aragón, 2002. P. 37.

5.-. Ibídem, P. 42.

La fase de formación básica abarca los semestres 1º a 5º, con un total de 28 unidades de conocimiento obligatorias y 15 optativas, de las cuales tendrá que cursar 6 para cubrir los créditos de esta fase, entre las unidades de conocimiento optativas se encuentra la del taller de educación ambiental.

Mientras la Fase de desarrollo profesional abarca los semestres 6º a 8º con 11 unidades de conocimiento obligatorias y 15 optativas de las cuales se cursan 10, entre las que ya no se menciona la temática de educación ambiental.

“Las unidades de conocimiento que estructuran la fase de formación básica de manera relacional, permiten un acercamiento al objeto de estudio de la pedagogía y una identificación de las múltiples dimensiones que lo constituyen, ya sean éstas desde lo social, lo histórico, lo filosófico, etcétera.”⁶

En las fases de formación la orientación antropocéntrica se refleja al no incluir dentro del proyecto una ética en la formación que integre las distintas formas de vida y lo ecológico, tomando en cuenta que la fase de formación básica tiene como intención formativa la identificación con la profesión al posibilitar el análisis desde distintos marcos, además que no hay mas unidades de conocimiento, donde se incorporen elementos conceptuales sobre este tema a lo largo de todos los semestres para fomentar una lectura pedagógica que incluya lo ambiental con una orientación que favorezca la integración de lo humano ante la Pedagogía antropocéntrica que ha sido llevada durante años en la licenciatura.

Si el proceso formativo objetiva prácticas sociales y culturales a través de concepciones y conocimientos que definen su praxis e identidad, entonces la estructura del conocimiento en estas fases tienen su sustento para favorecer determinada racionalidad que según el documento es el de una visión totalizadora en la que se contemplan los múltiples factores que existen en el análisis del saber pedagógico, pero aún no se incluye en el proyecto pedagógico lo ecológico y ambiental.

6.-.Ibidem, P 43.

La fase de formación básica hace énfasis en la multidisciplinariedad de las ramas del conocimiento que tienen que ver y dan razón del saber de los diversos aspectos que operan en la realidad, por ejemplo, en la Pedagogía confluyen la filosofía, la ecología, la economía, la historia, la política, la psicología, etc. Y para esto se necesita saber cómo se articularán con lo pedagógico en el análisis del problema para poder intervenir.

Por lo tanto, se puede decir que el plan de estudios está estructurado curricularmente de forma tal que las unidades de conocimiento, aporten en los alumnos los elementos formativos básicos para identificar y analizar las problemáticas educativas como es el caso de la relación del ser humano con su ambiente, para intervenir desde su práctica profesional posibilitando la integración de conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales. Esto implica distintos campos de trabajo profesional del egresado en lo ambiental y una reflexión ética de su hacer que den cuenta de su formación pedagógica.

También se plantean las líneas eje “bajo la idea de que lo educativo ha sido abordado en forma multirreferencial y bajo perspectivas teóricas muy diversas, cada una de las cuales puede aportar elementos para explicar, comprender, interpretar como se ha ido construyendo el discurso y las prácticas referidas a lo pedagógico y lo educativo, sin descuidar el necesario análisis epistemológico, histórico, filosófico, sociológico, etc.”⁷

Se contemplan seis líneas ejes que abordan las temáticas propias de la Pedagogía y son: La línea histórica filosófica, la sociopedagógica, la de investigación pedagógica, la psicopedagógica, la de formación integral para la titulación y la pedagógica didáctica que es la que marca toda la línea de la formación en los alumnos de la carrera. La línea pedagógica didáctica destaca “las diversas teorías educativas y didácticas para el análisis del proceso de formación del sujeto y las formas de intervención pedagógica para así comprender los diversos planteamientos teóricos metodológicos e instrumentales. Las unidades de conocimiento pertenecientes a ésta son 24 entre ellas está el taller de educación ambiental de carácter optativa.”⁸

7.- Ídem.

8.- Ortiz S. 2006. Los temas transversales del curriculum; lo ambiental. UNAM FES Aragón. P. 65.

La unidad de conocimiento de educación ambiental es la única que maneja la dimensión pedagógica ambiental ya que no tiene seguimiento, ni continuidad en otros semestres y el tema no es manejado por la mayoría de los profesores, ni en la fase de formación básica, ni en la fase de desarrollo profesional. La idea de unidades de conocimiento, se propuso en el plan de estudio desde una concepción totalizadora, porque suponen “una visión articulada y abierta del conocimiento... estas constituyen contenidos aglutinados en forma relacional, de modo que poseen un cuerpo y una orientación referidas a los problemas que estudian y les dan razón de ser.”⁹

Sin embargo, en el texto de presentación de la unidad de Educación Ambiental dice que: “se articula directamente con sus antecedentes: Teoría pedagógica I y II, Didáctica General I y II, e indirectamente con sus consecuentes: Seminario de Axiología y Teleología Educativa, Ética y Práctica profesional del pedagogo, Organismos Internacionales y Políticas educativas en América Latina.”¹⁰

Se pretende que las unidades de conocimiento sean independientes pero que se relacionen unas con otras, articulando los contenidos entre ellas, no obstante, dicha articulación queda aislada en el caso del taller de educación ambiental porque no hay un seguimiento ni articulación con otras unidades que enriquezca la lectura pedagógica en la integración de los distintos saberes en la formación de los alumnos, así como tampoco hay una concreción en la licenciatura para la definición de lo que es articulación. “Dentro del Plan de Estudios no hay una construcción teórica sobre la idea de articulación y hasta la fecha sigue existiendo una incomprensión y realización práctica de la articulación de las unidades de conocimiento.”¹¹

Unido a ello dicha unidad tiene como objetivo: “Reflexionar desde la dimensión pedagógica- didáctica los procesos formativos y socioculturales que discuten la problemática del medio ambiente que sufre nuestro planeta y afecta la constitución de los

9.- Plan de Estudios. Óp. Cit. P. 44.

10.- Programa de la Unidad de Conocimiento Taller de Educación ambiental. 2005. Licenciatura en Pedagogía, FES Aragón. UNAM. P. 4.

11.- Saldaña P. 2010. Propuesta de seminarios especializados y articuladores para la fase de formación básica de la licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón. Memoria académica. Mexicali. P. 6.

sujetos en el presente, con la finalidad de que los estudiantes elaboren e instrumenten un programa de intervención pedagógica desde el marco de la educación ambiental.”¹²

Al ser parte de la línea eje pedagógica didáctica tiene un sentido metodológico e instrumental, debido a que es un taller cuyo fin es “desarrollar el conocimiento y habilidades a partir de una articulación entre la teoría y la práctica,” * lo que puede llevar a que los alumnos reduzcan el sentido a una orientación técnica de las prácticas pedagógicas en la dimensión formativa ambiental.

La estrategia de intervención propuesta en el taller es instrumental dado la orientación que tiene en la línea eje y cuyo sentido es en el saber hacer del pedagogo a través de elaborar, instrumentar y evaluar un programa de educación ambiental, por lo tanto si el alumno de la licenciatura no tiene una formación analítica, crítica y reflexiva de los problemas sociales, culturales, económicos y políticos que están implicados en la dimensión ambiental será muy difícil que elabore una propuesta multidisciplinaria de intervención con una sustentación teórica, ni la comprensión de su actuar como profesionalista en este campo.

El problema no es la orientación que tiene la unidad de conocimiento de educación ambiental, sino el problema se encuentra en que al ser una sola unidad optativa, a lo largo de la carrera, no hay más alternativas que muestren las distintas interpretaciones de la relación ser humano-naturaleza, generándose una apreciación pobre y fragmentada al integrar los contenidos ambientales solo con lo didáctico, sin lo epistemológico que determina la relación del ser humano con su medio y los procesos formativos que conlleva la profundidad del tema, tampoco favorece la articulación del conocimiento que aporta la interdisciplinariedad para el desarrollo de proyectos e investigaciones que tengan seguimiento y vinculen el trabajo del pedagogo en otros campos con la teoría.

12.- Programa de la Unidad de C. Óp. Cit. P. 2.

* Gissi G. Nidia A. et al. 1977. El taller integración de teoría y práctica. Ed. Humanitas. Buenos Aires. P. 9.

Otro punto es que al tener una sola unidad en la que se maneja el tema ambiental no hay una integración del conocimiento con lo pedagógico en la formación de los pocos estudiantes que la cursaron, que al estar interesados en su problemática se ven limitados para continuar desarrollándose en ese campo ante los escasos trabajos de investigación, para abordar estos temas. Con todo esto no se cumplen los criterios de multidisciplinaria en la formación del estudiante en licenciatura descritos anteriormente, ya que la integración de conocimientos en el currículo se desarticulan en la práctica real según los valores de “la producción, distribución y evaluación del conocimiento que están íntimamente ligados a el control de dominación de la ideología que sustenta el curriculum.”¹³

Sobre esto González dice que “el currículo de la educación formal no es neutral, sino que está impregnado de un conjunto de significados y prácticas que responden a determinados valores, que buscan la eficiencia y el desarrollo de habilidades técnicas, que no considera la formación teórica y no introduce en la escuela un sentido de responsabilidad social, que despolitiza la formación del estudiante, con lo que el contenido adquiere características fragmentadas “. ¹⁴ Y al no tener articulación no se favorece la integración del conocimiento en la formación de los alumnos, con lo cual, el curriculum de la licenciatura en Pedagogía conserva el sesgo a capacitar al egresado para el trabajo educativo, como se menciona en el perfil de egreso en el que se espera que éste sea capaz de..., que participe en...,etc. Sin hacer mención de la reflexión o la crítica del pensar lo que lleva a reproducir la situación y no a transformar.

Esta tendencia se observa cuando al pedagogo se le asigna el papel de instrumentalizar el conocimiento, elaborando programas y reduciendo su práctica, sin contemplar la parte filosófica, política, estética de su hacer y ser, por lo tanto, se puede posicionar como un reproductor del sistema imperante ayudando a enmascarar la enajenación con situaciones estratégicas que dan soluciones momentáneas del problema ambiental que tiene implícita una lucha política (de recursos y clases) entre todos los seres humanos y no humanos, recordando que todo proyecto pedagógico es también un proyecto político.

13.- Giroux H. 1988. Hacia una sociología del curriculum. Ed. Porrúa-UNAM. México. P. 40.

14.-González G. 1997. Educación ambiental. Historia y conceptos a XX años de Tbilisi. México. P 88.

Los proyectos pedagógicos son políticos porque contienen situaciones estratégicas de poder en la que “la acción de algunos opera para estructurar el campo de acción posible de otros con el fin de dirigir su conducta y pensamientos, donde es utilizado el saber pedagógico para establecer los posiciones de los sujetos y los papeles que desempeñan en el sistema plasmados en el curriculum para legitimar las prácticas y los principios conforme a los que se llevan los procesos formativos.”¹⁵

Esto lleva a pensar que las prácticas en lo ambiental y lo ecológico que tiene la mayor parte de alumnos, es parecida a la que sustentan la mayoría de profesores, lo que influencia a los alumnos en su formación y que determina la comprensión que tienen en la lectura del mundo, tanto como sus limitantes para el ejercicio de la profesión.

Todo esto lleva a la pregunta ¿si entre algunos profesores de la licenciatura que han influenciado la formación de los alumnos, hay poca comprensión e interés sobre los temas ambientales y ecológicos por la orientación antropocéntrica pedagógico heredada del positivismo?. Ya que dentro de sus clases no se ha reflexionado sobre los problemas socio-ambientales, ni se ha tomado en cuenta las distintas de vida con las que el ser humano interactúa, con una ética que garantiza los derechos humanos en detrimento de otras formas vida, con un proyecto pedagógico que integre los conocimientos para una lectura de la realidad desde sus distintas dimensiones.

Recordando que en la lectura de la realidad se da un proceso dialéctico que sintetiza la relación existente entre conocimiento y transformación del mundo y de nosotros, donde se incrementa la comprensión tanto de análisis, de ubicación, de las relaciones entre los hombres con su entorno y los procesos sociales que condicionan la cotidianidad a través de la concientización. Leer es pronunciar el mundo y permite al ser humano tomar distancia de su práctica o codificarla para conocerla y transformarla y transformarse a sí mismo, haciendo posible la captación de los signos, las señales que existen en la realidad concreta y que se tienen que develar para hacer tangible los hechos.”¹⁶

15.- Giroux. 1988. Óp. Cit. P. 43.

16.- Freire P. 1970. Pedagogía del Oprimido. Siglo Veintiuno Editores. México. P. 26.

Como tema emergente la educación ambiental se ha añadido en el currículum, pero como optativa lo que la limita para no ser analizada y articulada entre las unidades de conocimiento y en las distintas fases de formación, para hacer una lectura educativa desde experiencias de subjetivación de los sujetos, es decir, “del conjunto de condiciones que favorecen o dificultan las objetivaciones y las relaciones intersubjetivas que contribuyen a la formación del sujeto que realiza tales experiencias.”¹⁷

Por eso al incorporar la dimensión de educación ambiental dentro del currículo se dan problemas por las tendencias ideológicas, debido a que llega a romper con estructuras políticas, económicas y educativas, pero sobre todo de ejercicio de poder que impulsan las formas del control cultural en la escuela como son las metodologías que se utilizan para dirigir el saber, la organización del conocimiento, los mecanismos de evaluación, el reconocimiento institucionalizado del talento por medio de diplomas y certificados, entre otros ya mencionados por Giroux.*

Cambiar esquemas anclados históricamente por ideologías antropocéntricas de la licenciatura en cuanto a la inclusión de una educación que integre la relación del ser humano con todas las formas de vida y su ambiente es uno de los obstáculos que presenta para hacer trabajo en ese campo, por eso no es extraño que estos temas sean más factible trabajarlos en actividades extracurriculares, de educación continua, antes que se integren contenidos o se articulen a lo largo de toda la carrera.

Con una sola unidad de conocimiento en todo el plan de estudios, no se puede llevar un seguimiento en semestres posteriores, quedando esta unidad aislada y relegada debido a la orientación didáctica que tiene y al tiempo que se le confiere, por lo que llega a darse solo un esbozo de lo que es la educación ambiental sin entrar a fondo a los análisis pedagógicos que hay en el problema ambiental, por lo tanto sus alcances son escuetos

17.- Foucault M. 2006. La arqueología del saber. Siglo Veintiuno Edit. 22ª ed. México. P. 185.

* Para Giroux las formas de control cultural en la escuela mantienen el poder con una idea profesional meritocrática, racionalizando el conocimiento por niveles, que reproducen la desigualdad, el racismo, sexismo, la explotación de la naturaleza y fragmentan las relaciones sociales mediante la competitividad, androcentrismo y el etnocentrismo cultural. Para ver más al respecto ver Giroux H. 1992. La pedagogía de los límites y la política del postmodernismo. El Roure Editorial. Barcelona.

siendo un conocimiento introductorio para la educación ambiental, sin ser retomada a lo largo de la licenciatura por otras unidades o articulándola para su comprensión y proyección a través de la teorización e integrándola en las prácticas pedagógicas para ese campo de estudio.

De igual forma estos temas solo son abordados en trabajos de investigaciones por los estudiantes que se interesan en este tipo de problemas sin llegar a producir un impacto dentro de la licenciatura y en la formación de sus egresados y profesores.

Las pocas investigaciones que hay presentan los mismos problemas donde no existe una metodología definida de trabajo distintas vertientes que dan proyectos en los que la participación de los profesores es muy poca.

Agregar una sola unidad de conocimiento de educación ambiental, resulta obsoleta al no tener incorporados a lo largo de todo el currículo elementos para leer la realidad educativa ambiental y al no ser reforzados los contenidos de esa unidad con otras unidades de conocimiento.

2.3 LA EDUCACION AMBIENTAL UN TEMA DE POCO INTERÉS EN LA LICENCIATURA

La formación que se ha contemplado para los alumnos de la licenciatura en Pedagogía en la FES Aragón, desde sus inicios ha tenido una orientación antropocéntrica manejada tradicionalmente en la Pedagogía moderna, heredera de los postulados del Renacimiento y el Positivismo que se sustentó en una ética donde el ser humano es un fin en sí mismo y por lo tanto no toma en cuenta las distintas formas de vida consideradas como lo “no humano” pero con las que interactúa y se relaciona durante el transcurso de su vida.

Esta orientación que ha tenido históricamente la licenciatura, no ha promovido dentro del currículo la reflexión y el análisis de estos temas, ni ha comprendido el papel que tiene el ser humano en la naturaleza, sino que se ha fomentado dentro de la licenciatura unidades de conocimiento enfocadas a la capacitación, psicopedagogía y docencia, lo que no sucede con la temática ambiental para incluir unidades de conocimiento dentro de las líneas ejes como la histórica-filosófica, socio pedagógica o investigación pedagógica donde se fomente la reflexión y el análisis de la misma.

Sin embargo, el curriculum no solo se encuentra dentro de la planeación y la organización del conocimiento, sino también en las prácticas educativas y en las acciones de sus actores, dentro de la interacción que hay en estos con respecto a su ambiente social, histórico, político, psicológico y ecológico. “Pensar en el curriculum es pensar en cómo actúa e interactúa un grupo de personas en ciertas situaciones... con determinadas creencias y valores sobre el hombre y su mundo”.¹

El curriculum es por lo tanto una construcción social con un enfoque conceptual y cultural, la parte conceptual corresponde a la planeación, al perfil de sujeto y a los objetivos de la formación, mientras que la parte cultural se “refiere a las experiencias y vivencias de los sujetos con respecto al significado cultural del sentido de la formación y la educación para un determinado ideal de hombre.”²

1-Shirley G. 1987. Producto o praxis del curriculum. Ediciones Morata, S.A. Madrid. P. 22.
2.- Ibídem. P. 20.

El referente cultural nos lleva a las representaciones que tienen los alumnos en la licenciatura de Pedagogía (que son los sujetos de esta investigación), sobre la interpretación que hacen de la formación, el significado que le dan a la Pedagogía, y a la educación ambiental, así como el papel que le asignan dentro de su formación que los lleva a interesarse o ignorar este campo de trabajo. “Toda interpretación necesita comenzar con autoconocimiento y autoaplicación, por ello hay que reflejarse en nuestra reflexión, para ver cuál ha sido nuestra teoría y nuestra práctica pedagógica”³

Como un tema nuevo que se ha implementado en la licenciatura durante estos nueve años se puede apreciar si ha tenido aceptación entre los alumnos, si articulan la relación que tiene con la Pedagogía o todavía la consideran algo ajeno a sus prácticas y a su formación profesional, de tal forma que llegan a considerarla como un tema que les da curiosidad o desinterés porque no encuentran la relación que tiene con su proceso formativo o la ven como una unidad de conocimiento que les sirve de relleno para obtener los créditos que se les requiere.

Para este referente se aplicó un cuestionario* en Febrero del 2011 a los alumnos que cursaban el cuarto y sexto semestre porque ya pasaron la fase de formación básica contemplada en el plan de estudios y a los alumnos de octavo que ya estaban por egresar de la licenciatura de ambos turnos, las respuestas obtenidas dieron un punto de partida para el análisis de este apartado y el trabajo en general, no es un análisis estadístico, por no ser una investigación de enfoque científico.

La reflexión, análisis e interpretación de las respuestas de los alumnos se toman únicamente como un acercamiento a la configuración cultural que tienen de la educación ambiental con relación a su formación y por lo mismo representa un “corte subjetivo que subraya lo que a los ojos de otro investigador tal vez no, y que no garantiza la obtención de la verdad, sino solo un punto de partida”.⁴

3.- Beuchot M. 2005. Interculturalidad y derechos humanos. Siglo XXI editores S.A de C.V., México.

4.- Meneses G. 2002. Formación y teoría pedagógica. Lucerna Diogenes. México. P. 145.

* Ver cuestionario en el Anexo.

A los elementos que aportaron las respuestas se les dio una interpretación desde la mirada de la sustentante de este trabajo, con el fin de hacer un vínculo para articular la tesis de esta investigación y la teoría que la sustenta, por ello los datos no se utilizan para comprobar sino para comprender la formación de los alumnos con lo ambiental.

El cuestionario consistió de 9 preguntas abiertas y dos cerradas, que indagan sobre las configuraciones que tienen de la Pedagogía, la formación, la educación ambiental y el analfabetismo, así como la relación que le confieren a la educación ambiental dentro de su formación profesional. Las preguntas fueron las siguientes:

1-¿Cuál es tú definición de Pedagogía?

2- ¿Qué significa para ti la formación?

3-¿Qué temas de investigación pedagógica son de tu interés?

4 -¿Por qué?

5-¿Se ha promovido por los docentes la reflexión sobre los problemas ambientales?

6-¿Consideras que en la licenciatura se te han dado elementos formativos para hacer una lectura pedagógica del medio ambiente y por qué?

7-Define a la educación ambiental

8-¿Cuál consideras que es el campo de trabajo del (a) pedagogo(a) en la educación ambiental?

9-¿Conoces lo que es el analfabetismo del medio ambiente? .

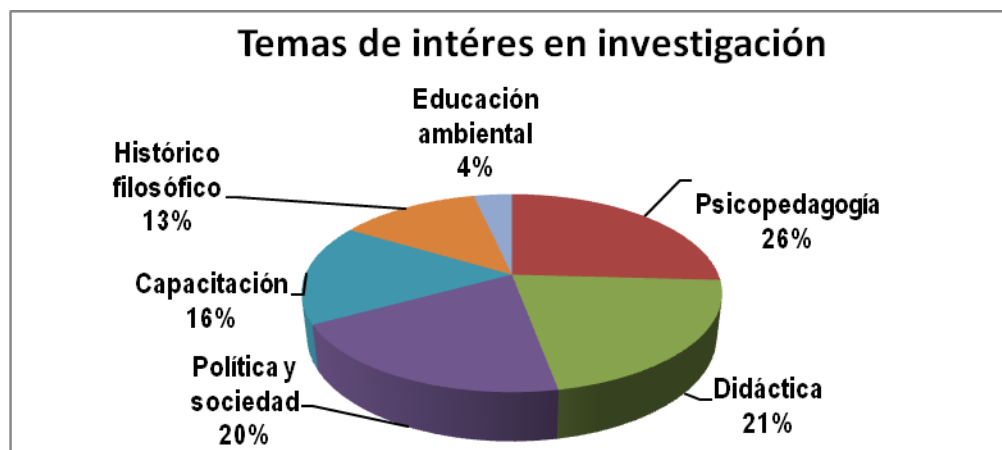
10-¿En qué consiste?

11-¿Cursaste el taller optativo de educación ambiental y por qué?

La interpretación de las respuestas obtenidas son las siguientes:

A la pregunta 1, sobre su definición de Pedagogía hubo distintas respuestas no hay una definición clara y única, ya que cada uno le da significados distintos, pero todos coinciden en que involucra la formación y la educación, algunos la manejan como ciencia otros como arte, pero predomina la postura de que es “la disciplina que se encarga de la formación y sus procesos,” pocos de los alumnos tienen otra tendencia manejándola como la que “estudia los aspectos educativos, el aprendizaje y la formación”.

A la educación la consideran la mayor parte de respuestas de un modo instrumental como la encargada de la enseñanza-aprendizaje o como la “herramienta” que utiliza la Pedagogía. “En las prácticas que la Pedagogía actual suscita, predomina el imaginario de que es útil cuando adquiere formas instrumentales para la investigación y la enseñanza. Fácilmente es reducida a didáctica instrumental, lo que confirma la declinación del patrimonio cultural de índole pedagógico.”⁵ Bajo esta idea instrumental de la Pedagogía es que respondieron a la pregunta 3, sobre los temas de investigación de mayor interés que tienen siendo los psicopedagógicos y didácticos porque es donde hay mayor injerencia del mercado laboral (gráfica 1).



Gráfica 1.

Unido a esto, en el plan de estudio se le ha dado a la línea eje didáctica la directriz en la licenciatura.” Aquí es donde se descubre el problema en cuanto al conflicto entre hacer la educación (tarea del maestro) y pensar sobre la educación, ya que en la currícula se prioriza la formación para la docencia.”⁶

La tradición positivista en la Pedagogía ésta presente en la formación de los alumnos con una racionalidad instrumental, otorgándole al saber pedagógico un fin productivo y pragmático para competir en el campo laboral, esta idea es un postulado de la ciencia en cuanto al fin del saber.

5.- Meneses Óp. Cit. P. 131.

6.- Martínez L. y González R. 2007. La Pedagogía y el problema de la formación en el presente: aspectos y consecuencias. UNAM. P. 100.

Por ello es que en toda la investigación que se hace dentro de la licenciatura de Pedagogía es un punto muy importante en todas las áreas y campos de conocimiento porque aclara la racionalidad dominante y también es un reflejo de “la acción educativa que se ha llevado en determinado entorno, otorgando principios, enfoques, criterios, modelos, estrategias justificadas y válidas, que consolidan un campo de estudio.”⁷

También favorece tener una memoria de la trayectoria de la racionalidad que ha permeado la licenciatura en Pedagogía, siendo una fuente importante para conocer los avances y cambios por los que ha pasado el saber pedagógico, con las reflexiones, discursos, teorías paradigmáticas, prácticas emergentes e ideología imperante que se conservan de manera escrita en los trabajos de investigación realizados tanto de los alumnos como de los profesores.

Un factor que ha determinado el interés de los temas de investigación es el modelo económico actual ya que las temáticas se enfocan a la oferta en el trabajo donde se maneja la racionalidad hacia la productividad y la eficiencia.

Estos cambios por los que ha pasado la formación de los alumnos continúan con una tendencia instrumental, desde 4to a 8vo semestre, observado desde los temas elegidos en clases para la titulación, tanto en los temas de mayor interés que son de psicopedagogía, didáctica y político sociales hasta aquellos con baja elección donde se manejan problemas de tipo histórico - filosófico, tal vez, a que tienen menor retribución en el campo de trabajo y mayor complejidad para ser manejados. Las pocas investigaciones que plantean la posibilidad e intención de modificar el proceso educativo para hacer posible la incorporación de la dimensión ambiental, son limitadas, por la falta de lectura educativa que se tiene para con el ambiente, debido a que “poco se fomenta en clases la reflexión ambiental y por eso les es desconocida”, según ellos.

Para Habermas (1987)⁸, la racionalidad tiene que ver más con el uso del conocimiento que individuos capaces de conversar y actuar, realizan, y por consiguiente, menos que

7.-Cañal P. 1992. Los ámbitos de investigación en la propuesta curricular: investigando nuestro mundo. Díada. Sevilla. P. 5.

8.- Habermas J. 1987. Teoría de la acción comunicativa. Tomo I. Editorial Taurus. Madrid. P. 29.

ver con el conocimiento y su adquisición en sí, en la racionalidad instrumental, los agentes sociales realizan un uso instrumental del conocimiento donde se proponen ciertos objetivos y pretenden conseguirlos en un mundo objetivo.

Desde este enfoque los alumnos eligen su investigación con los temas que son de utilidad técnica de acuerdo a las futuras ocupaciones que tendrán en su profesión, unido a esto se encuentran la pregunta del campo de trabajo del pedagogo en la educación ambiental en el que consiste en según ellos en : “ la docencia, en elaborar planes y programas y elaborar material didáctico o trabajar en zoológicos” estas respuestas reflejan la forma instrumental que impera en las prácticas pedagógicas, bajo la idea del pedagogo técnico en detrimento de un pedagogo crítico reflexivo. “A falta de teoría, prevalecen concepciones y aspiraciones productivistas, en la actualización y la caza de innovaciones para hacer más eficiente el trabajo y mejorar la calidad de la educación.”⁹

Dicha racionalidad delimita la manera en que los alumnos se conciben a sí mismos y a los otros como interlocutores con el entorno lo que implica estructuras comunes de relación entre los mundos y determina la variedad de formas de interpretación y validez sobre las que hacen juicios y esto determina por lo tanto su formación y el tipo de prácticas educativas que proyectan.

En cuanto la definición de formación tienen distintas respuestas desde aquella que la considera como “un proceso inacabado de construcción del sujeto” o “el proceso individual mediante el que te reconoces con el otro” o bien “es el desarrollo del sujeto en su entorno y objeto de estudio de la Pedagogía”, hasta en la que contestan que es “la forma como se aprende como individuos dentro de la sociedad”.

Son definiciones diversas que hacen referencia de la formación como un proceso, pero no manejan profundidad, ni un sentido acabado más bien subraya una idea poco clara y sin reflexión, una tendencia a reproducir los discursos pero sin crítica, ni análisis, tendencia que impera en el aula y determina las relaciones pedagógicas y los procesos

9.- Meneses G. Óp. Cit. P. 132.

de educación en la licenciatura. "Así como el hecho de no encontrar una diferencia nítida entre el sentido crítico y reflexivo que se propone en el documento (plan de estudios) con la repetición de actividades educativas que promueven la irreflexión y la pasividad del pensamiento en las aulas." ¹⁰

En este sentido cuando el alumno tiene un papel pasivo en su conocimiento, la idea de formación opera como un "elemento de ideologización al declararse en el plano de lo discursivo, sin que ello implique la necesidad de la modificación de ciertas prácticas educativas, las cuales siguen favoreciendo la pasividad en la retención y manejo de la información." ¹¹

Recordando que la formación es un concepto que fue introducido con el nuevo plan de estudios y que tiene una multiplicidad de significados que adquiere su particularidad en el "discurso."***

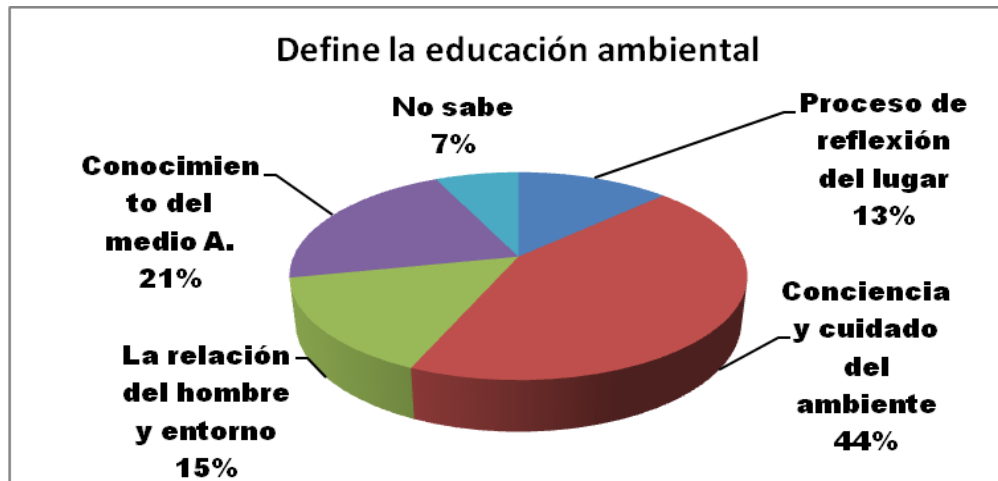
Razón por la que se dan ciertos procesos de pensamiento y relaciones pedagógicas que determinan la lectura de la realidad que tienen los alumnos en cuanto a su profesión y su identidad como pedagogos. Por lo mismo la significación que dan de formación no tiene una posición definida, sino precaria y abierta, que lleva a considerar que el concepto está siendo conformado por sus actores desde su experiencia y por el discurso que ocupa lugar en la licenciatura.

Lo mismo sucede para definir lo que es la educación ambiental (gráfica 2) cuando se les pregunta sobre ésta, ya que como un campo de conocimiento emergente ha sido resultado de condiciones históricas, educativas y políticas específicas en la licenciatura, es por lo tanto un concepto precario y poco claro para los alumnos.

10.- Argott L. Óp. cit. P 6.

11.-Díaz Barriga A. 1982. La formación del pedagogo en Memorias Encuentro sobre diseño curricular. ENEP-Aragón. UNAM.

*** La noción de discurso es para ubicar que el significado y concepto no es único y acabado, sino que se construye en un juego de relaciones en que está inmerso, donde se adquieren configuraciones y construcciones de sentido.



Gráfica 2

La definición que tienen de la misma es la que se maneja en la corriente globalizante que tiene una tendencia antropocéntrica positivista al responder que la educación ambiental es la que se encarga de: “el cuidado del ambiente” o “ es la que tiene como fin tomar conciencia de los problemas que hay en el medio ambiente para la vida mejor del hombre” hasta aquella respuesta que la define como “los discursos en torno al medio ambiente para el bienestar de la sociedad”, se refleja que para los alumnos la educación ambiental tiene fines prácticos y operativos, limitándola en sus alcances, además de reproducir la idea de que toda acción que surja de ella es para el bienestar del ser humano sin incluir a los demás seres vivos, la toman como un área emergente, como una moda, a la que se responde en la mayoría de los casos con medidas y decisiones intrascendentes y banales, que no sobre interdisciplinariedad.

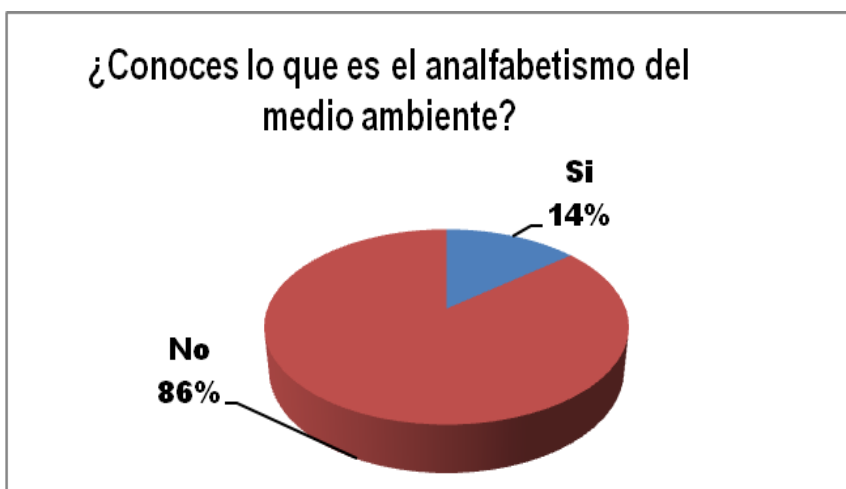
Se observa que los alumnos manejan algunos de los objetivos que pretende la “corriente globalizante en la que el estudio del medio ambiente se enfoca al hombre en sí, considerándolo como principio y fin, ya que éste interactúa en los distintos medios y procesos del ecosistema,”¹² teniendo la tendencia positivista del conocimiento, desde la cual todo saber es utilizado para el progreso humano. No hay una definición en cuanto a concepto sino se ubican en el deber y hacer de la educación ambiental, en el aspecto instrumental y operativo de la misma pero no hay una respuesta que manifieste una

12.- Reyes Canseco, L. 2002. Educación ambiental en México: Debates y propuestas y perspectivas. UNAM. México. P.17.

reflexión de la relación del ser humano con la naturaleza o aspectos filosóficos y teóricos de la relación que tienen de la Pedagogía, de la educación o la formación con el entorno. Sin embargo la mayoría de alumnos consideran que cuentan con elementos formativos para hacer una lectura ambiente, elementos que no manejan en sus respuestas, como en la pregunta sobre lo que es el analfabetismo ambiental, donde dicen no saber.

Recordemos que la alfabetización hace referencia a la lectura y una comprensión del mundo, no solo de las letras, para tener posibilidad de comunicarse, de dialogar con los otros y el entorno para actuar en éste, siendo así el egresado alfabetizado de la licenciatura tendría que ser capaz de hacer una lectura pedagógica de su entorno para asumirse como un sujeto de acción, que piensa en un determinado contexto.

No obstante, como profesionistas que tendrían que teorizar sobre la educación y sus procesos, a la pregunta si conocen lo que es el analfabetismo ambiental, la mayoría de ellos contesta que no saben (gráfica 3), algo que resulta contradictorio en profesionistas que según el discurso oficial manejan los conceptos de formación, educación que tiene implícito una lectura del mundo y precisamente el educar da la posibilidad de alfabetizar al ser humano, sin embargo responden que no conocen lo que es, en esta respuesta se reflejan los elementos conceptuales que no tienen para hacer una lectura pedagógica reflexiva y crítica de su práctica y mucho menos sobre el ambiente.



Gráfica 3.

Por lo tanto, se tiene que tener en cuenta que saber leer y escribir no implica el desarrollo de la capacidad reflexiva, cuando el fin formativo es habilitar a la persona a las actividades de trabajo, por lo mismo se entiende que desde el contexto de los alumnos de la licenciatura de Pedagogía la reflexión sea mínima ya que su formación conserva aún este enfoque, a pesar de que en el plan de estudios se señale lo contrario. Y los pocos alumnos que contestan la pregunta afirmativa asumen que consiste en: “desconocer sobre el tema ambiental y la falta para actuar ante los problemas”, o bien “no contar con los suficientes conocimientos para reflexionar en torno al medio ambiente”, otra respuesta dada es la que la asume como: “no saber que el ambiente solo son los árboles y plantas sino todo lo que está alrededor que tiene riquezas naturales”.

Las respuestas de los alumnos tiene incoherencias entre lo que comprenden y lo que se propone en el plan de estudios sobre su formación, llevándolos a que ante la falta de articulación (entre lo que se dice en el documento y la formación de los alumnos), se fragmente el conocimiento y los lleve a no asumir una posición crítica de la Pedagogía, de las prácticas y procesos que se dan en ésta, regresando al concepto positivista e instrumental por ser el más cómodo y seguro en el que se encuentra la ideología del saber hacer de las prácticas educativas y la racionalidad instrumental que domina.

Giroux por eso menciona que “la racionalidad media las relaciones sociales al entenderse como un conjunto específico de supuestos y prácticas en los que subyace siempre unos intereses que definen y valoran el reflejo de las personas en un punto”.¹³

Lo anterior, se manifiesta en las prácticas que le asignan los alumnos al pedagogo dentro de la educación ambiental, donde reducen su papel al responder que puede trabajar planeando programas y planes, o elaborar de material didáctico, sin tocar otros aspectos como lo que hacen referencia a los procesos estéticos, o el intelectual, etc. Lo que refleja una idea reduccionista del campo del pedagogo en lo ambiental, que hace ver una característica de la racionalidad positivista que tiene un carácter técnico-instrumental.

13.- Giroux H. 1992. La pedagogía de los límites y la política del postmodernismo. Editorial El Roure. Barcelona. P. 14.

Tal parece, que los alumnos manejan mas la idea de capacitación y no de una formación pedagógica porque la formación hace referencia a un proceso adquirido a través de la experiencia con los otros y sobre la cual reflexionando da posibilidad de hacer una lectura de la realidad para actuar sobre ella y transformarla, mientras la capacitación se refiere mas a la tendencia de transmitir conocimientos y habilitar a manera de instrucción para hacer algo en específico, habilita al sujeto para un hacer, para ser un técnico que utilice ciertos instrumentos para su trabajo. “La Pedagogía se ha reducido a responder en los límites de su interés técnico a requerimientos de superficial capacitación de la acción instrumental.”¹⁴

Es necesario recalcar que esta tendencia no se encuentra en todos los actores de la licenciatura, pero es la que predomina, por supuesto que hay dentro de ella sujetos críticos, reflexivos, con una lectura pedagógica, coherentes con su hacer y pensar pero constituyen una porción muy pequeña de toda la población, lo cual no minimiza su papel y actuar como pedagogos, precisamente ellos son los que han dado la pauta para mirar y construir la Pedagogía desde otras alternativas.

Gracias a su trabajo es que se han evidenciado las incongruencias en el plan de estudio anterior y actual, también se ha rescatado en la licenciatura proyectos humanistas y emancipadores, se han dado cambios en los rígidos esquemas administrativos y de la educación tradicional, por su contribución se han podido implementar temas que eran relegados y poco manejados en el discurso dominante, ni considerados rentables además de que implican mucho trabajo intelectual y práctico, pero que toman en cuenta a todas las culturas y formas de vida que hay en el planeta.

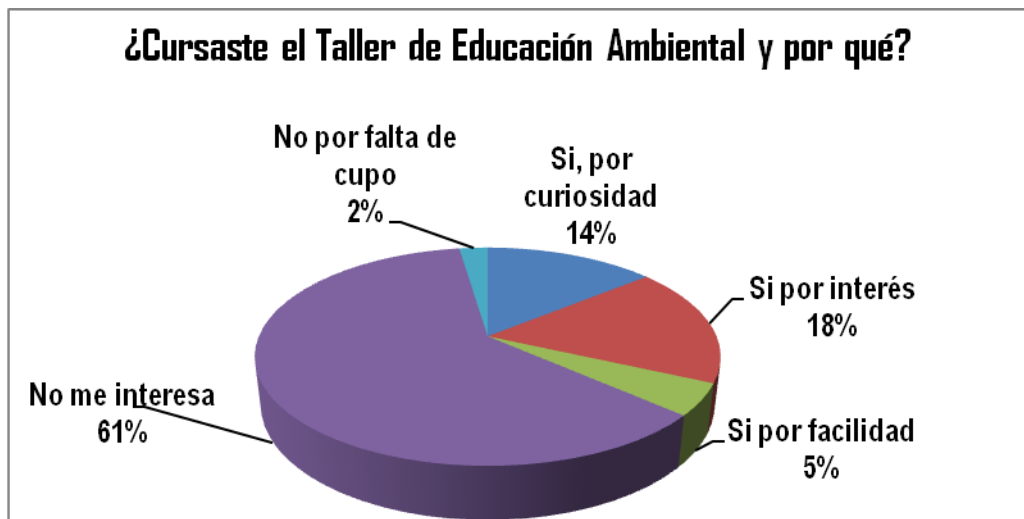
Sin embargo, la complejidad del problema formativo de los alumnos de la licenciatura que están inmersos en el sistema universitario y el plan de estudios, responden con poco manejo teórico-conceptual sin una lectura totalizadora sino con una visión reducida y simplista para responder sobre su comprensión de las relaciones que tiene la Pedagogía con otras disciplinas y conocimientos.

14.- Hoyos Medina C. 1997. Epistemología y discurso pedagógico. Razón y aporía en el proyecto de modernidad en Epistemología y objeto pedagógico. Plaza y Valdés. P. 238.

Un caso son los temas de educación ambiental donde están involucradas varias dimensiones además de que tienen una naturaleza política inherente, en tanto que propugna por la transformación de las estructuras sociales imperantes en el modelo en que vivimos, tiene también un carácter interdisciplinario que presenta una complejidad para ser abordados, “razón por la que estas investigaciones se dejan de lado o se simplifica proponiendo soluciones sencillas o superficiales que solo reproducen los paradigmas dominantes”.¹⁵

El entorno natural presenta una serie de problemas por la intervención del ser humano en los ecosistemas, lo que lleva a reflexionar cual es el papel que tiene la Pedagogía en esta situación; que implica retomar la relación del ser humano con la naturaleza y la importancia cultural en cuanto al significado que se le da a lo ambiental, pero si culturalmente no se le da importancia porque se considera que el ambiente es algo ajeno al ser humano, que tiene su propios procesos, no se entenderá la relación que existe entre éste con la formación del ser humano.

Por ello, no hay suficiente interés para el tema ambiental ni los conocimientos para estudiarlo en los alumnos ya que del 100% de encuestados solo el 37% curso la unidad de conocimiento de educación ambiental, que es optativa en el 3 semestre (gráfica 4).



Gráfica 4.

15.-Nieto C. y B. Salvador. 2000. La preocupación ambiental en los planes de estudio de la UASLP. Ed. Universitaria Potosina. P. 5.

El 37% que la curso tuvo distintas razones para hacerlo algunos por interés y curiosidad para “ver lo que se manejaba en la clase y de que se trataba”, otros para “conocer la relación que tenía con la Pedagogía”, otros por “cubrir los créditos a falta de cupo en otras unidades que si les interesaban”, hasta aquellos que la cursaron porque es “fácil”.

En sus respuestas muestran que la educación ambiental tiene un espacio de reflexión pero solo en la unidad que maneja el tema, porque no hay espacio dentro de las otras unidades para reflexionar sobre su problemática, no hay apertura para tematizarla ni profundizar sobre la misma, por lo mismo hay muy poca investigación en ese campo.

Algunos mencionaron que les interesaban más los temas filosóficos, como si la educación ambiental no tuviera que ver con lo filosófico, lo que refleja una falta de reflexión y conocimiento de lo que implica la Pedagogía y lo ambiental, porque tienen la idea tradicional de que la educación ambiental se orienta a lo instrumental, otra respuesta fue “no me genera interés por ser parte de los discursos institucionales y fragmentados” es una muestra de resistencia y rechazo al discurso dominante del enfoque globalizado antropopedagógico, pero que no da oportunidad para conocer las distintas opciones que hay para comprender y comprender la educación ambiental, otra respuesta que refleja la desarticulación entre la Educación Ambiental con lo pedagógico es la que un alumno dio diciendo “no estudie Pedagogía para ocuparme de la educación ambiental”.

Prevalece la idea tradicional antropocéntrica positivista donde se considera que es un saber ecologicista, derivada de la metodología científica, por lo que no tiene mucha relación con lo pedagógico, con un carácter técnico-instrumental, cuyo fin es motivar a las acciones prácticas para minimizar el problema de contaminación, de degradación de los recursos. “La fragmentación de conocimientos que ha tenido la educación tradicional, ha llevado a la especialización y a una visión reducida, desarticulando los distintos campos del saber que llevan a modelos pedagógicos reduccionistas y excluyentes, que no dan pauta a la interdisciplina con saberes considerados científicos por tradición como la biología, la química, la ecología, etc.”¹⁶

16.- Ibídem pp. 13.

Se ha creído que el problema del medio ambiente solo es competencia de la ecología y la biología, pero no es así, el ser humano es responsable de su entorno donde quiera que se encuentre y la educación para reflexionar el papel del medio ambiente en la vida del ser humano, le corresponde a la Pedagogía, porque forma un ser humano que será responsable de sí mismo y de lo que le rodea, desde cualquier postura pedagógica que se analice.

Todo lo escrito nos lleva a comprender la razón por la que los pedagogos han intervenido muy poco en los problemas del medio ambiente, una de ellas es que no se ha promovido la reflexión, el análisis y la crítica dentro de los alumnos para un acercamiento entre disciplinas para el trabajo en conjunto, lo que no ha permitido generar este diálogo para proyectos y propuestas pedagógicas que respondan a los diversos problemas sociales, políticos, económicos y ambientales.

Aunque es cierto que la formación no se da solo en la educación formal, sino en todos los ámbitos de la vida del sujeto, se hace explícito que dentro del curriculum de la licenciatura el diálogo entre el ser humano y la naturaleza se ha reducido, por la racionalidad que la sustenta, con una ética antropocentrista que reproduce las relaciones de dominación, enajenación e injusticia no solo a nivel humano sino que ha trascendido a todas las formas de vida que existen en el planeta.

Por lo mismo la dimensión ética en la formación tiene que ser resignificada no desde una visión antropocéntrica positivista, sino con una mirada que tome en cuenta lo “no humano” y las distintas formas de vida que existen, con las que convivimos, crecemos y nos desarrollamos.

2. 4 EL DIALOGO AUSENTE EN LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS DESDE LA DIMENSIÓN ETICA Y ESTETICA CON EL AMBIENTE

La Pedagogía al contemplar los distintos aspectos que tiene la educación y los elementos que la integran, con la finalidad de incidir en la realidad para formar un sujeto, sienta las bases para el acto educativo cuyo fin es la formación y le da sustento teórico, reflexionando al sujeto como unidad totalizante.

Para definir a la formación, es necesario recordar que “las primeras reflexiones sobre ésta se dieron en cuanto a lo moral, siendo concebida como una ciencia del conocimiento en la que la educabilidad diferencia a un sujeto de otro, la formación destaca cuatro ámbitos: el hombre como unidad autorreferenciable, las antinomias entre el mundo exterior e interior, el concepto de forma y la educación (entendida como conformación de la realidad o forma interna), ésta requiere de colaboración de quien se está formando, y es la Pedagogía la que fomenta dicha colaboración”.¹

Colaborando al otorgarle condiciones favorables para su formación, que en ese proceso se construye y en el “que desde el presente, el individuo se forma recuperando críticamente el pasado (como experiencia) mirando al futuro (como utopía o esperanza) y actuando creativamente para realizar las transformaciones que se requieren en la realidad social, cultural y personal para preparar las condiciones de un futuro deseable.”²

Para César Carrizales la formación es un acto creador, que tiene un elemento estético y otro ético * imprescindibles que determinan que se pueda llevar a cabo o no, basada en la afirmación de que sin amor no hay formación, al igual que Paulo Freire lo sostenía en su labor pedagógica, tanto la formación y la educación se llevan a cabo por el amor.

1.- Meneses Díaz, G. 2002. Formación y teoría pedagógica. Lucerna Diogenis. México. Pp. 101.

2.- Yuren Camarena. M. 2000. Formación y puesta a distancia: su dimensión ética. Editorial. Paidós. México. Pp. 54.

* El elemento estético en la formación aporta el interés, la disposición, la ilusión, la sensibilidad y misterio, mientras el ético aporta compromiso, respeto, responsabilidad, compasión y tolerancia por la diferencia.

La formación es un acto que se sustenta en la lectura de la realidad que ayuda a la construcción del ser humano, al encuentro con el otro y con el entorno, lectura que “incrementa la capacidad de comprensión crítica, de análisis, de clarificación, de ubicación de las relaciones y los procesos histórico-sociales que condicionan la cotidianidad de los sujetos en cierto momento histórico”.³

Sin embargo, la formación es vista como sinónimo de educación o bien no es entendida como un proceso sino como una función de la educación. “Por esto, en el discurso pedagógico mexicano actual y en la legislación educativa vigente son equivalentes los términos educación normal y formación de docentes, al igual que los de educación profesional y formación profesional.”⁴

Por lo tanto, el discurso que delimita las prácticas educativas en la formación del pedagogo tiene que ser analizado tomando en cuenta los objetivos del plan de estudios, que permitan comprender el tipo de profesionista que se propone y es:

-“Que sea capaz de diseñar, ejecutar, y evaluar programas y proyectos encaminados a satisfacer los requerimientos y necesidades educativas con base en planteamientos teórico-metodológicos e instrumentales.

-Que sea capaz de realizar, ejecutar y evaluar proyectos de capacitación y actualización laboral, según lo demanden las instituciones a partir de contextos socioeconómicos y culturales específicos.

-Que participe en equipos de investigación disciplinarios e interdisciplinarios a fin de dar cuenta de la problemática del campo educativo.

-Que proporcione asesoría pedagógica en instituciones u organizaciones.

-Que practique la docencia con grupos de distintos niveles.”⁵

El trabajo radica en que se encuentren la mayor parte de estas características en los alumnos de la licenciatura, ya que para eso se les está formando en la licenciatura.

3.-Freire P. 1993. Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido.

4.-Yuren Camarena. Óp. Cit. P. 64.

5.-Plan de Estudios. Óp. Cit. P.

Sin embargo en estos objetivos no se hace mención del aspecto ético, sino únicamente en los aspectos del saber hacer, no se hace mención de una formación para la concientización y la transformación en las distintas situaciones que tenga el pedagogo en su profesión, solo se limita a describir los aspectos instrumentales de la práctica pedagógica y su competencia en el campo laboral.

No se menciona en estas prácticas como un profesional que podrá hacer uso de su reflexión y de teorizar sobre los procesos de formación y educación, es decir de características que incluyen el pensar y el hacer en conjunto, desde esta línea que se forma al estudiante en la licenciatura bajo la racionalidad de los que determinan y legitiman el saber. “El proceso formativo al que se han sometido los estudiantes ha estado influenciado por las determinaciones específicas del grupo dominante en turno, quien tiene el poder de traducir desde su propia racionalidad e intereses no sólo su concepción sobre lo educativo y lo pedagógico, sino también las necesidades y demandas sociales en materia educativa, que incorpora como opciones o campos formativos emergentes.”⁶

Esta tendencia marca la formación de los estudiantes de Pedagogía a límites en su práctica para intervenir con propuestas de pensamiento-reflexión, en los problemas actuales y en la interdisciplina de la Pedagogía, orientando la educación para incursionar en el mercado laboral, quedándose en una capacitación para el trabajo sin otorgarle una formación integral como se pretende en las fases de formación del plan de estudios ya que formarse da la posibilidad de entender la realidad del devenir, de comprender el lugar que tenemos en el mundo dando una identidad, para responder ante este.

Recordando que el proceso formativo debería tener implícito un aspecto ético y otro estético que determinan los actos, la forma de pensar y de sentir en las prácticas pedagógicas de los alumnos y también de los docentes de la licenciatura, es decir hay una racionalidad que determina su ética y la estética, entre otros más, pero solo se abarcaran estos dos aspectos en la formación de los alumnos.

6.- Martínez L. y González R. 2007. Óp. Cit. P. 99.

El ser humano al estar en un entorno socio-cultural, forma parte de un grupo dentro del cual comparte esquemas valorativos y normas que los rigen, interiorizando valores a través de la educación, por medio de la cual se preserva el mismo y los demás, con la ética se adquieren juicios relativos al bien y el mal, que dirigen la conducta.

Etimológicamente la ética proviene del griego “ethos” y significa: modo de ser o carácter; se usaba para hacer referencia a la morada o casa del ser; la ética es una disciplina filosófica que reflexiona el actuar del sujeto y el motivo e impulso de este actuar. Para García M. la ética es: “La ciencia que se ocupa de estudiar los valores que conectan al ser con el deber ser... es una condición de la libertad y del desarrollo del ser”.⁷

La ética es una reflexión sobre los actos que permite la formación del ser humano, le da una morada al ser, reflexionando el modo en que teoría y práctica interaccionan, siendo la reflexión la que da paso a la acción en palabras de Juliana González : “ la reflexión genera una actitud y una actividad , y estas son en ellas mismas reflexivas”.⁸ La ética fundamenta todo aquello que es conducente a la existencia de los sujetos, el vocablo “ethos” alude a aquel comportamiento de los sujetos que puede ser derivado de su propio carácter y de su condición humana. No consiste en justificar los actos, sino en conocer y comprender claramente las relaciones que se establecen entre el actuar, los valores y las normas que rigen para vivir armónicamente en el mundo, se basa en el principio de la afirmación de la vida y en el reconocimiento de la dignidad del otro.

Por esto toma en cuenta la relación del ser con el otro y con el entorno, para que el sujeto encuentre el sitio que ocupa en el mundo; Ortega y Gasset afirma que en el ser humano hay “ la ineludible impresión de que su ser es algo que no sólo puede, sino que tiene que ser elegido, porque el humano es el único y casi inconcebible ente que existe sin tener un ser prefijado y que necesita elegirse su propio ser , imprimiéndose un rostro, una cara”.⁹

7.- García Morente, M. 1992. Lecciones preliminares de filosofía. Editorial Losada .Buenos Aires. P. 57.

8.- González J. 1996. El ethos, destino del hombre. Fondo de Cultura Económica. México. P. 36.

9.- Ortega y Gasset, J. 1997. ¿Qué es filosofía?. Editorial Alianza. Madrid. P. 135.

La ética se basa en un conjunto de valores que al ser apropiados dan un modo de ser, que orientan la decisión y de ahí la acción por las cuales se elige o se piensa en determinadas circunstancias, constituye un saber sobre el sujeto y el reconocimiento de los otros y su ambiente, pero para que este reconocimiento se lleve a cabo es necesario de la estética que da la sensibilidad, la apertura y la disposición, porque establece relaciones de interioridad-exterioridad en formas sensibles con el ambiente y con los otros.

La estética como teoría de la sensibilidad va siempre unida a las percepciones y a los sentimientos, implica la capacidad de sentir ayudando a comprender y valorar los acontecimientos, así como la percepción más clara del entorno y la manera de sentir, o actuar desde ciertos valores, llevando implícito la emoción, la pasión, en el proceso formativo.

Katia Mandoki explica que la palabra estética viene de “aisthetis” que los griegos usaban para lo perceptivo o sensitivo, esta condición de sensibilidad, de abertura o permeabilidad la tienen todos los seres vivos ante el contexto en el que están inmersos, desde la célula hasta las formas más complejas de organismos donde se incluye al ser humano. La sensibilidad explica es: “la condición de receptividad o porosidad que está en la membrana de todo ser vivo, ** dado que la membrana es el contorno que separa y conecta al organismo o al sujeto con su mundo, al no-yo con el yo, que lo lleva a hacer intercambios”.¹⁰

Los intercambios son procesos en los cuales los sujetos o seres vivos se ponen en relación con otros y con su ambiente a través de una gran variedad de recursos como las ideas, emociones, palabras, dinero, energía, materia, etc.

** En el ser humano son los sentidos que están expuestos al entorno, como el tacto, la vista, el oído, el olfato, etc.
10.- Mandoki K. 2006. Prosaica I: Estética cotidiana y juegos de la cultura. Siglo XXI. México. P 69.

La estética es “un conjunto de relaciones sensitivas que mantienen al ser humano en una relación con su realidad cotidiana, interviniendo en todo acto u obra humana, imprimiéndole sus huellas en un modo de existir en las cosas y fenómenos, o un modo de describirlos, de expresar las ideas y los sentimientos”.¹¹

Toda actividad de la sensibilidad viene acompañada y seguida de la razón, estando ligada a los sentidos y las emociones, como a los pensamientos e ideas. La sensibilidad es siempre valorativa, por eso tiene una orientación axiológica, la ética y la estética están íntimamente unidas para satisfacer las preferencias preestablecidas, por eso es que en el proceso de formación del ser humano una precede a la otra.

Hasta aquí se ha manejado el papel de la ética y la estética para analizar que en la formación de los alumnos se encuentra una escasa reflexión de la relación del hombre con su ambiente, debido a que en la licenciatura en Pedagogía la separación que se ha dado entre el conocimiento y la sensibilidad del ser humano ha limitado la creatividad y la construcción de saberes teniendo como resultado teorías que carecen de una formación integral.

La reflexión pedagógica incluye una dimensión ética y estética sobre la que estructura su teoría y conocimiento: "Cuando se hace pedagogía o investigación de la educación, esta reflexión debe incluir estas dos dimensiones, que corresponden a los elementos constitutivos de la formación, se puede hablar de una forma epistemológicamente correcta de la educación sólo cuando estos elementos están unidos".¹²

La educación está ligada al espacio-tiempo en el cual se realizan las relaciones del ser humano con el mundo y con su ambiente, se dan sobre todo en el ámbito de la sensibilidad más que en el de la conciencia, por eso no siempre se reflexionan ni se sabe cómo suceden y puede darse en un solo aspecto o puede estar dirigido a un conocimiento gradual, a la formación de una disciplina, arte o ciencia, a la adquisición de

11.- Ibídem. P. 69.

12.- Leff E. 2000. Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. Siglo XXI. México. P.127.

habilidades y valores, en todos estos casos la Pedagogía crítica coadyuva a aclarar y elegir cuál es la forma de integrar el aprendizaje y la enseñanza, para hacer consciente al sujeto con su ambiente, se requiere de una relación que genera el diálogo, presente en todo proceso formativo y es esencial para sentir, para valorar, para conocer, para leer la realidad e incidir en ella.

Para que esta lectura sea totalizadora en el sentido de que se compone de muchas causas, es preciso comprender los signos y mensajes desde distintos ámbitos: sociales, culturales, etc. De ahí la importancia de enriquecer el saber pedagógico con diversos campos y uno de estos es la relación que el ser humano establece con su ambiente y el proceso histórico, económico, filosófico y educativo que ha mantenido con la naturaleza.

No obstante en la historia curricular de la licenciatura no se manejó esta perspectiva para leer la realidad, hasta el plan vigente de la carrera en el que se incluyó la unidad de conocimiento de Educación Ambiental que se da en un semestre de los cuatro años estimados para cursar la licenciatura.

Otro elemento que entra en juego en lo antes mencionado, es la sensibilidad que tienen los alumnos hacia las problemáticas ambientales, en su modo de pensar a partir de lo cotidiano y de los aspectos formativos y los espacios en los que se desenvuelve que condicionan e intervienen en la formación del ser humano, siguiendo la idea dicha por Moacir Gadotti de que: “el medio ambiente forma al ser humano tanto como es formado o deformado por el mismo”.¹³

Al no tener clara la relación medio ambiente y ser humano, la educación recibida deforma más que formar al sujeto tanto como al ambiente, lo que lleva a las consecuencias actuales y por lo tanto no se pueden dar soluciones viables en la práctica, lo que repercute en los modos de vida, pues no propicia una educación que sea capaz de leer la realidad e integrarla desde todas las partes en las que el ser humano se forma.

13.- Gadotti M. 2002. La Pedagogía de la tierra. Siglo XXI Editores. México. P. 108.

Para sondear el nivel de conocimiento que había en la formación de los alumnos sobre conceptos clave en la educación ambiental, se realizó un diagnóstico en el año 2008 un estudio exploratorio*** entre ellos, cuyos resultados llevaron a la reflexión del papel de la Pedagogía en el ámbito ambiental y que dio paso a este proyecto de investigación que ayude a responder a la interrogante por la cual los alumnos en su formación no cuentan con los elementos indispensables para hacer una lectura desde su práctica sobre los problemas ambientales.

En dicho estudio en la pregunta sobre si consideraban que la educación dentro de su carrera incluía en su análisis la relación del hombre con la naturaleza, el 93% de los encuestados contestaron que sí, pero no consideran que la educación dentro de su carrera contribuya a que las condiciones ecológicas en el planeta mejoren, quizá porque la reflexión se maneja con el enfoque antropocéntrico, por lo que solo es una contribución para beneficio del ser humano y no de lo ecológico, además en el cuestionario recién elaborado (2011) a la pregunta si consideraban que en la licenciatura se les ha dado elementos formativos para hacer una lectura pedagógica del medio ambiente el 50% contestó que sí y el 32% que no, mientras que el 18% contestó que poco.

Esto lleva a pensar que no hay suficiente reflexión como el 50% de ellos afirma, porque la reflexión lleva a la comprensión para intervenir en un asunto, pero en los alumnos no se refleja esa reflexión que dicen ellos tener, además de que en las prácticas pedagógicas, la forma para intervenir que ellos conciben es instrumental y tampoco “hay un diálogo donde se manejen claramente los elementos educativos que intervienen para comprender la formación humana desde el entorno ambiental “. ¹⁴

Se muestra tanto en el diagnóstico como en el cuestionario, donde los alumnos en su formación no reflejan una lectura pedagógica hacia el ambiente, ni articulan lo ambiental

*** La poca lectura se evidenció en la mayoría de estudiantes que no acertaron en sus respuestas a los conceptos, además algunos comentarios de ellos fue que desconocen los elementos para entender la relación entre la pedagogía y el medio ambiente.

Para ampliar información ver. Salas Benítez, L. 2008. Diseño de un programa interdisciplinario de educación ambiental para alumnos de la licenciatura en Pedagogía desde una posición humanista-ecológica. Informe Final. Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.

14.- Salas Benítez. Óp. Cit. P. 27.

con su conocimiento, lo que limita su visión y trabajo para colaborar con otras disciplinas que no correspondan a las humanidades o sociales, tal vez los alumnos tienen la sensibilidad para interesarse pero no tienen el conocimiento teórico indispensable para orientar sus prácticas profesionales a este tipo de problemas, caracterizando de esta forma sus estrategias de intervención por un activismo sin teoría permeado por la ausencia del diálogo que ha caracteriza a la racionalidad instrumental, con una interpretación antropocéntrica y posturas reacias de docentes para incluir otras formas de mirar a la Pedagogía en la licenciatura.

Si bien es cierto que la Pedagogía no ha incluido dentro del curriculum saberes considerados científicos por tradición porque no es la orientación que la licenciatura da a los alumnos, no obstante es necesario reconocer que la ausencia de la reflexión filosófica y cultural del discurso pedagógico en la relación formativa del ser humano con su ambiente, no han incidido desde su campo de conocimiento hacia los problemas ambientales, como fue el caso que se vivió en el país, a raíz de la epidemia detectada por el virus A(H1N1) de la influenza humana, donde la participación del pedagogo no tuvo presencia.

Se reconoce que a causa de una forma de vida unicelular como un virus, se establece un tipo de relación con el ser humano creando cambios en su ambiente y modificando conductas, practicas cotidianas, con la finalidad de erradicar el problema de contagio; lo que llevó a una manera nueva de mirar la distintas formas de vida que interactúan con el ser humano, llevando al análisis de los acontecimientos sucedidos y el papel de la educación en cuanto a las estrategias para concientizar y educar a la sociedad ante las dinámicas cotidianas que favorecían la salud pública.

Es desde aquí que el pedagogo requiere de una reflexión propia de su saber no como se hace en las ciencias por la observación experimental como punto de arranque sino en la comprensión de la sociedad y los sectores que la integran, teniendo en cuenta que la epidemia tuvo una lectura ética que requirió que las ciencias humanistas a intervenir en ella de distintos ámbitos para investigar el significado que le dio la población a esta

situación, así como al bombardeo psicológico que hubo en los medios de comunicación, específicamente por la televisión, lo que mostró un manejo político.

La educación que la población tiene que recibir para conservar su salud entendida como “el estado de completo bienestar físico, mental y social, no solamente la ausencia de infecciones o enfermedades ligeras, fuertes o graves. El concepto abarca el estado biopsicosocial, los aspectos que un individuo desempeña.”¹⁵

Es competencia de distintos saberes entre ellas la Pedagogía así como la orientación y asesoría para enfrentar el problema es un punto en el que tiene entrada ante esta situación ambiental con las herramientas de su saber, desde una lectura educativa, interrelacionada con la dimensión social, política, económica, cultural y la ecológica, también tiene entrada en la educación de valores y conocimientos con “distintos enfoques para optar por alternativas que mitiguen las consecuencias que dejó la epidemia en los sectores del país” . ****

Un papel de la educación ambiental es la de propiciar el cambio de este tipo de ideas y concepciones paradigmáticas para la transformación de la realidad social y las costumbres en la relación que tiene el ser humano con el medio en el que vive.

Desde la postura ética no antropocéntrica positivista sino ecopedagógica se abren espacios para el diálogo sobre el fomento de valores, las prácticas de uso y costumbres, así como el derecho de la tierra para respetarla, en la dimensión estética se encuentra la sensibilidad que produce el ambiente emocionando ya sea con sus paisajes y tranquilidad, o bien fortaleciendo la creatividad con espacios de esparcimiento o en contraparte produciendo caos, crisis e inseguridad al ser alterados.

15.- OMS 2007. Este concepto se amplía a: "Salud es el Estado de adaptación de un individuo al medio en donde se encuentra." Constitución de la Organización mundial de la salud, Génova.

**** Tomado del discurso televisivo dicho por Fidel Herrera, gobernador de Veracruz, cuando pidió a la población ayuda y apoyo ante la situación económica por la que paso la nación debido a la epidemia de influenza.

Así, el discurso pedagógico de la licenciatura ha conservado el valor antropocéntrico positivista con la naturaleza, no incluyendo la relación formadora que tiene con el ser humano, limitando el diálogo con la misma, y teniendo la idea de que es proveedora de recursos para vivir, sometiéndola y aprovechándola, sin darle el valor que tiene como el espacio y lugar en el que somos, siendo sordos a la comunicación, llevando a una relación de explotación y degradación no solo del planeta sino entre los seres humanos.

Esto implica la eliminación de las barreras que obstruyen la comunicación en los alumnos y los docentes de pedagogía para asumir que del ambiente se aprende, que la naturaleza también es un maestro, porque otorga su límite y capacidad humana al hombre, le proporciona en la relación con ella su humanidad y su existencia.

Autores como Freire, Buber y Jaspers enfatizan que el hombre es fundamentalmente relación y que la cualidad más específicamente humana en él es la cualidad relacional, su carácter dialógico.

Es preciso recordar que gran parte de la teoría y filosofía se gestó por el contacto de los autores con la naturaleza que los llevó a establecer un diálogo con ella y elaborar teorías que han sido la base de la sociedad históricamente en la que se puede mencionar a los filósofos griegos, escritores, pedagogos, etc.

Por ello es que Ortega y Gasset (1966) menciona: “la naturaleza educa al hombre mejor que todos los maestros del mundo”,¹⁶ al referirse que en un momento de contacto con ella surgen ideas, se responden interrogantes y se nos revela nuestra existencia y nos reconocemos como existentes en ella, llevados por nuestra estética y entendiéndola para la realización del diálogo y la superación de las interferencias que nos impiden escuchar.

Este diálogo tiene un campo tan amplio que se encuentra implícito en toda formación humana, en las expresiones culturales, las relaciones sociales, la subjetividad y en todas las actividades de lo humano.

16 .- Ortega y Gasset J. 1995. El sentimiento estético de la vida: antología. Tecnos. Madrid. P. 4.

Esta relación que el ser humano ha tenido con la naturaleza ha sido inculcada durante siglos a través de la educación, para Jasper la comunicación se funda en el respeto pero en la ética antropocéntrica positivista no se le otorga respeto y por lo tanto derechos a lo que no es humano, por eso no se considera posible tener un dialogo con la naturaleza, ni aún pensarlo, porque se le ve como una cosa y por ello no se le otorgan derechos, se le ignora pero no se le silencia, ya que se comunica a través de las distintas formas de vida, de los recursos que contiene y de los procesos físicos tales como terremotos, huracanes, sequías, contaminación y cambios en el clima en un nivel macro y con enfermedades, escasez de alimento, de agua o cambios en el ambiente a nivel local.

No obstante al hacer un análisis de las carencias teóricas de los alumnos sobre la educación ambiental en la licenciatura que los limitan en su formación disciplinar, desde los primeros semestres no facilitan la reflexión de las relaciones formadoras con el medio, tanto como de las dimensiones ética y estética que abran perspectivas para su comprensión, análisis y articulación con el saber pedagógico.

Es desde esta idea que se genera el debate y la discusión de los distintos campos de estudio que conforman los procesos sociales, educativos, económicos, políticos, culturales, históricos y filosóficos de la problemática ambiental, sin olvidar las causas que originan las acciones humanas en los fenómenos naturales y donde la Pedagogía tiene que articular y ofrecer diferentes perspectivas para el estudio de la educación vinculada a la cuestión ambiental.

El conocer ayuda al cambio y si el alumno no conoce no modifica y este es una finalidad de la educación, generar la participación y el cambio, al propiciar la formación de pedagogos(as) capaces de tomar decisiones y participar en la transformación de la sociedad y los problemas que le atañen en los que se encuentra la crisis ambiental de nuestro tiempo. Por ello sin un sustento teórico no se puede reflexionar y comprender la realidad en sus dimensiones, no se tiene capacidad para comprender las problemáticas, ni intervenir en la formación de otros, y no se puede tener un criterio ético, solo se siguen reglas de forma mecánica y por lo tanto no se tiene identidad ni capacidad de decisión, ni

la sensibilidad para empatizar con lo externo, características que definen las prácticas del pedagogo.

La Pedagogía supone prácticas propias que no haría un educador como mero técnico educativo, dentro de la educación ambiental, sino que tiene una racionalidad y una postura epistemológica que determinan a un pedagogo de cualquier otro profesional, por su reflexión del pensar y hacer de su práctica educativa y los procesos de formación, apoyado en la teoría y saber pedagógico, de allí la relevancia de una formación pedagógica ambiental, diferente a una formación en educación para el medio ambiente.

Ser pedagogo o pedagoga no es lo mismo que ser educador, pero si se puede ser pedagogo y educador. El “ser y hacer” del pedagogo lo aporta una formación pedagógica que no da solo lo académico, pues la formación no se limita a lo institucional sino también a lo informal, se es pedagogo por la formación pedagógica no por una educación pedagógica, ya que la formación es un proceso que tiene como fin la construcción del ser humano desde lo interior y lo exterior mediante el encuentro con los otros y el entorno, pero dicha construcción se da a través de la comprensión, de la crítica y el análisis de las relaciones que se tienen con el mundo, que a su vez es transformado en el proceso, por ello es que la formación como ya se ha mencionado varias veces da significado a la Pedagogía y a su praxis.

La formación entonces tendría que ser el fin de toda educación, siguiendo el concepto de Luzuriaga, la educación ejerce una acción o influencia sobre el individuo intencionadamente o no y puede ser favorable o desfavorable según las circunstancias, por eso es que se le confiere un sentido técnico lo que no puede decirse de la formación . González menciona que un problema de la educación es que: “los valores y practicas hegemónicas están tan interiorizados que no se cree que realmente existan alternativas, como la desigualdad social, la pobreza que mantiene al hombre en la certeza inconsciente de la eternidad e indiferencia y ajeno ante la grave situación ambiental”.¹⁷

17.- González Gaudiano, E. 1997. Educación ambiental, historia y conceptos a veinte años de Tbilisi. SITESA. México. P.

*“Pero amo cambiar el final,
para así el fin,
no sea trágico
nuevamente.”
Iván Martínez G.*

CAPÍTULO III

PROPUESTA ÉTICA - ESTÉTICA PARA LA FORMACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

Toda Pedagogía enarbola una serie de valores que están determinados por la racionalidad que la sustenta y como ya se explico en el primer capítulo la racionalidad positivista-instrumental ha sido la base de la mayor parte de las teorías pedagógicas contemporáneas de la educación occidental y de América latina, donde el papel central del hombre como amo de la naturaleza junto con la extensión de la ciencia y la técnica, como herramientas de dominio y conquista de la naturaleza, han determinado los valores éticos-estéticos en la educación hasta nuestros días.

La licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón aún conserva los valores que surgieron de la ética positivista, (en la que el hombre como ser sintiente y pensante es el fin en sí mismo sin dar cabida a otros seres sintientes por no ser pensantes), con los valores que exaltaron la razón y la dignidad humana sobre todas las demás especies y las cosas existentes, lo que no ha favorecido la apertura para la reflexión y la comprensión de la interrelación que tiene el ser humano con su entorno ecosistémico y no solo cultural.

Por lo mismo se necesita de un pensamiento crítico-reflexivo que de apertura para el debate, la discusión y la formulación de propuestas que hagan posible el diálogo que por tanto tiempo se ha relegado en el saber pedagógico y que aporten nuevas formas de analizar los problemas y de solucionarlas, por ello este capítulo es un intento de recuperar el trabajo de esta investigación con el fin de dar propuestas viables de solución al problema desarrollado.

Existen algunas propuestas pedagógicas ambientales y ecológicas que configuran un nuevo modelo de enseñanza, una orientación no antropocéntrica sino integral, que toma

la formación de la ciudadanía planetaria siguiendo la teoría de Freire y de la que se tomara para elaborar las propuestas ética y estéticas dirigidas a los alumnos en el contexto ya estudiado de la licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón, UNAM.

3.1 LA ECOPEGADOGÍA UNA PROPUESTA CRÍTICA DE TRANSFORMACIÓN

El fin antropocéntrico del discurso pedagógico ha sido la base de los diversas teorías de la educación, la teoría pedagógica históricamente se ha encaminado hacia el fin formativo del ser humano sin tomar en cuenta otras formas de vida, dejando de lado la interrelación que hay entre estos y considerándolos solo con un valor determinado por el uso y el beneficio que tienen para el hombre. “Hasta nuestros días la Pedagogía ha sido antropocéntrica, su finalidad ha sido lograr la educación humana del hombre y por eso puede llamarse con propiedad antropopedagogía.”¹

La Pedagogía teoriza sobre la formación y la educación del ser humano, como teoría de la formación visualiza el sentido de la vida y construye un camino, en un modo de vida que lleva al ser a su plenitud y a su realización mediante un proceso de transformación para lograr un ser consciente e independiente, también estudia la educación como una actividad encaminada a conducir, dar cuerpo y formar.

La educación es un proceso que abarca todos los aspectos de la formación desde el espiritual, social, emocional hasta el biológico, así como también las dimensiones ética y estética que conllevan el fin de la formación y el sentido del proceso educativo.

Una manera distinta de mirar a la Pedagogía es la propuesta ecopedagógica que toma la idea de Paulo Freire en la que “nadie educa a nadie, nadie se educa solo, los hombres se educan en comunión mediatizados por su mundo”, donde el ser humano es parte de un todo junto con su mundo, que incluye su medio ambiente y las formas de vida no humanas en una interconexión que posibilita la existencia de todos.

Tiene su origen en una “educación problematizadora” según la epistemología de Freire que se cuestiona por el sentido del propio aprendizaje, y proporciona un aprendizaje en

1.- Zingaretti, Humberto E. 2008. La Ecopedagogía y la formación de los niños. Argentina. P. 87.

sentido de las cosas a partir de la vida cotidiana, hace uso constructivo de puntos de vista alternativos en evolución de la realidad y de las formas múltiples de conocer.

Los principios de la ecopedagogía, de una pedagogía de la Tierra son los siguientes:

1. El planeta como una única comunidad.
2. La tierra como madre, organismo vivo y en evolución.
3. Una nueva conciencia que sabe lo que es sustentable, lo apropiado, lo que tiene sentido en la existencia.
4. La ternura hacia nuestra casa, la tierra como hogar.
5. La justicia sociocósmica: la tierra es un gran pobre, el mayor de todos los pobres.
6. Una pedagogía biofila, que promueva la vida.
7. Una concepción del conocimiento que admite solo ser integral cuando es compartido.
8. Un caminar con sentido en la vida cotidiana.
9. Una racionalidad intuitiva y comunicativa: afectiva no instrumental.
10. Nuevas actitudes: reeducar la mirada, el corazón.
11. Cultura de la sustentabilidad: ecoformación.

La ecopedagogía pretende desarrollar una nueva mirada sobre la educación, una mirada integral, "una nueva manera de ser y de estar en el mundo, un modo de pensar a partir de la vida cotidiana, que busca sentido a cada momento, en cada acto, que piensa la práctica, en cada instante de nuestras vidas" buscando elementos para una alfabetización ambiental.

Tomando en cuenta "el profundo misterio de la vida y del universo además de la realidad de la experiencia, no solamente de los aspectos intelectuales y vocacionales del desarrollo humano que necesitan orientación y cultivo, sino también los aspectos físico, social, moral, estético y creativo".³

También pone énfasis en la conexión y dependencia mutua de la naturaleza con la vida y la cultura humana, así facilita el reconocimiento del papel de toda persona en la ecología y todos los ecosistemas de la tierra, es un movimiento educativo que integra el conocimiento ecológico de las relaciones del ser humano con su medio ambiente y que se orienta a una Pedagogía de la Tierra, no a una Pedagogía antropocéntrica.

3.- Moacir G. 2002. La Pedagogía de la tierra. Siglo XXI Editores. México. P. 83.

Es una propuesta que incluye la política, la economía, la cultura, la historia y los procesos de cambio a nivel personal, social y ambiental, orientada a una educación sustentable. Promueve la vida desde el sentido de la existencia, a partir de una visión que ve a la tierra como un organismo vivo, que entienda con profundidad al planeta, que revise los postulados de la cultura occidental, fragmentaria y reduccionista, que considera a la tierra como un ente inanimado que es conquistado por el hombre, teniendo como premisa el respeto profundo por la armonización de los ecosistemas en los reinos de la vida.

Y para esto se sustenta en una ética incluyente de todo ser vivo, fomentando los valores de responsabilidad, amor, respeto, tolerancia, compasión y empatía comprendida en una interconexión entre el medio ambiente y todos los seres vivos que lo conforman.

La Eco pedagogía o Pedagogía de la Tierra reflexiona la educación del ser humano tomando en cuenta su relación con la naturaleza y el lugar que tiene dentro de la tierra, por lo que se hace mención de la ecología entendida como “el estudio de las relaciones mutuas de los organismos con su medio ambiente.”⁴

La responsabilidad individual, de grupo y global se desarrolla fomentando la compasión que hace que una persona quiera compartir y aliviar el dolor de otros, inculcando la convicción de que el cambio es posible, ofreciendo los instrumentos que hagan posible esos cambios.

Se abre a múltiples proposiciones, teniendo en cuenta la perspectiva eco-formativa, donde se cultiva una conciencia crítica en los distintos contextos de la vida, es decir, del aspecto: moral, cultural, ecológico, económico, tecnológico y político; mediante modos de conocer intuitivos, creativos y físicos, lo que implica una reorientación teórica de los currículos para que “incorporen los principios, que orientan la concepción de los contenidos significativos para el alumno, que sean reubicados en el medio ambiente para conocerlos mejor, sabiendo que todo ser vivo solo puede ser conocido en su relación con el medio que lo rodea, donde va a buscar energía y organización”.⁵

4.- Moacir G. Óp. Cit. P. 137.

5. Ibídem. P. 86

Por lo tanto influye en la formación de los sistemas de enseñanza proponiendo una nueva mirada y una racionalidad basada en la acción comunicativa para la construcción de la conciencia de la realidad, con una racionalidad intuitiva que desarrolla la capacidad de actuar de forma integral que transforme la racionalidad técnica e instrumental que fundamenta el sistema de enseñanza en la educación en nuestro país.

Con la racionalidad intuitiva habrá emancipación de la racionalidad técnica, ya que se conocen los límites de la lógica y no se ignora la afectividad, la vida y la subjetividad, en la que se incluyen todos los seres vivos, tomando en cuenta que el medio ambiente forma tanto como es formado o deformado por el hombre. Para esto debe surgir un nuevo alumno, que sea sujeto de su propia formación, autónomo, motivado para aprender, disciplinado, organizado, ciudadano del mundo, solidario y sobre todo, curioso.

La curiosidad como inquietud indagadora como inclinación al develamiento de algo, ya que “no habría creatividad sin la curiosidad que nos mueve y que nos pone impacientes ante el mundo que no hicimos, al que acrecentamos con algo que hacemos.”⁶ La nueva educación debe apoyarse también en otras formas de percepción y conocimiento, no menos válidas y productivas, como la intuición y la imaginación.

Al llevarse a cabo estos planteamientos se dará “la escuela ciudadana”, gestora del conocimiento, no aleccionadora, con un proyecto ecopedagógico, esto es, ético-político, una escuela innovadora, constructora de sentido y comprometida con el mundo. El concepto de ciudadanía gana una nueva dimensión, entendiéndola como la conciencia de derechos y deberes que tiene todo ser humano que vive y se desarrolla en un lugar.

Como la ecopedagogía no es solo escolar, valoriza todos los espacios de la forma, atribuyendo a la escuela el papel de articuladora de tales espacios, desde este enfoque se plantea la ciudadanía planetaria, una expresión adoptada para expresar un conjunto de principios, valores, actitudes y comportamientos que demuestra una nueva percepción de la tierra como una única comunidad.”⁷

6.- Freire Paulo. 1997. Pedagogía de la autonomía. Editorial Siglo XXI. México. P.54.

7.- Moacir Óp. Cit. P. 189.

Se trata de un punto de referencia ético de la civilización y de la ecología, ya que lo que sea hecho a la tierra repercutirá en todos los que la habitan. Está fundada en valores universales consensuados, en un mundo justo, productivo y en un ambiente saludable, así como en una ética integral de respeto a todos los seres con los cuales compartimos el planeta, en donde se asocien los derechos de los seres humanos con los derechos de la tierra.

“El surgimiento de esta escuela, depende mucho del surgimiento de un nuevo sistema de enseñanza, único, en la medida en que debe democratizar el conocimiento y descentralizarlo, para permitir una pluralidad de organizaciones e instituciones, no se trata de una reforma más sino de una verdadera transformación estructural en el modo de pensar, planear, implementar y gestionar la educación.”⁷

Al retomar elementos de esta propuesta se darían cambios desde lo curricular hasta los procesos de valoración en la formación de los sujetos, en la lectura del mundo para incidir en los problemas que existen, cambios al incorporar dentro del curriculum lo ecológico.

Esto implica romper con estructuras de pensamiento, culturales, educativas y políticas, lo que lleva a cuestionar el ejercicio de poder y las formas de control que existen, ya que en éste se promueven valores para desempeñar un determinado rol en la sociedad, por ello es que un cambio se encuentra dentro del curriculum escolar.

En el caso del curriculum de la Licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México, un paso para el cambio es el incorporar una orientación no antropocéntrica sino ecológica-humanista que tome en cuenta los contextos ambientales donde se desenvuelve el ser humano, ya que estos determinan y orientan formas de vivir, los cuales a su vez crean diversas formas de relación con el entorno y con todos los seres vivos que habitan la tierra.

8.- Moacir Óp. Cit. P. 189.

Y para que esto se pueda llevar a cabo es necesario propiciar espacios de análisis, de reflexión y comprensión que favorezcan el aprendizaje donde se tome en cuenta la afectividad, los valores, la lectura de las relaciones formativas-ecológicas, la relación ser humano-naturaleza y la relación entre Pedagogía-medio ambiente, ya sea dentro de las unidades de conocimiento como en investigaciones que evidencien estos problemas.

El fin es que se puedan abrir espacios a la reflexión sobre la importancia de la Pedagogía en los problemas socio ambientales a través de seminarios, cursos extracurriculares, conferencias, pláticas que lleven al acercamiento de lo ecológico-humanista en un primer momento con los alumnos y profesores de la licenciatura, para que sean consideradas sus experiencias con relación a la naturaleza y el medio ambiente, que no han sido tomadas por el curriculum oficial; este acercamiento es para conocer como los alumnos y profesores interpretan el ambiente y como se reconocen en éste, en su propio lenguaje para dar lugar al diálogo y a la alfabetización del medio ambiente en ellos.

3.2 APROXIMACIONES A LA ÉTICA QUE FOMENTE VALORES QUE FAVOREZCAN LA INTEGRACIÓN Y EL DIÁLOGO ENTRE EL SER HUMANO CON EL AMBIENTE

Debido a que la Pedagogía contemporánea ha tenido una ética basada solo en los derechos del ser humano, ésta tendencia se maneja en la educación sobrevalorando al ser humano sobre todas las cosas, que ha dado como resultado una relación de abuso del hombre con los otros seres vivos considerados no humanos. “Este imaginario repercutió en los ámbitos del conocimiento, e influyó el *ethos* presente en las relaciones entre la cultura que se creyó sobrenatural e infinitamente poderosa gracias a la razón, y las tramas de la vida ecosistémica.”¹

Si tomamos en cuenta que toda Pedagogía requiere de un criterio ético, por que la acción tiene que ser dirigida por el análisis y la crítica sustentada en la teoría, que llevan a argumentar la elección del educador, se necesita primero conocer la racionalidad, los principios que la fundamentan, así como el tipo de ser humano y mundo que proponen, unido todo esto del criterio ético para discriminar y poder elegir la mejor opción y las posibles consecuencias que tiene esa elección.

Es en este punto donde comienza el debate de la ética en la educación y en la Pedagogía para que posibilite la reflexión sobre las acciones del ser humano y las consecuencias que tienen, comprendiendo las relaciones que hay entre los valores, las normas y los actos, con el fin de evaluar el rumbo para fortalecerlo o redirigirlo, ya que la educación tiene entre sus metas formar en el ser humano el aspecto ético, para que asuma su lugar en el mundo y se comprometa con este y con todos los seres con los que convive. “La educación reconoce a la ética como un espacio íntimo del sujeto que le permite resignificar y construir propuestas que transformen su mundo.”²

La educación al igual que la ética se concibe como un proceso permanente de carácter social-político y personal a través del cual se abre un diálogo de saberes para reconstruir las relaciones ser humano-ambiente y naturaleza.

1.- Noguera de E. A. 2004. El reencantamiento del mundo en Ética ecológica. Ed. Nordan. Uruguay. P.
2.- Martínez J. 2008. La lectura pedagógica del arte y la lectura estética de la Pedagogía. México. P. 96.

Es desde este marco que la teoría pedagógica tiene que dirigir las prácticas, las propuestas y el saber del pedagogo, comprendiendo el papel que ha tenido al fomentar los valores que hay en el ser humano y que han tenido repercusiones a nivel cultural, social, político, económico y ambiental.

Problemas causados por las acciones del hombre que están relacionadas directamente con el sistema de valores de la modernidad y que actualmente generan un debate a nivel mundial tanto en la desigualdad social, la discriminación, los derechos humanos, la interculturalidad, la tortura, la falta de recursos naturales, la escasez de alimentos, el cambio climático, etc. Lo cual obliga a reexaminar los valores y reformularlos para fomentar una ética que integre todas las formas de vida y no solo el bienestar del ser humano sin importar el destino de todas las demás, lo mismo se tiene que hacer para elaborar una nueva antropología que vuelva a situar al hombre como parte integrante del tejido de la vida.

Partiendo de un principio político rector para que se tome conciencia de la lucha por el respeto a las distintas manifestaciones de vida y a su derecho a la protección de su integridad y continuidad. “Todos los seres animados o inanimados, poseen un valor existencial intrínseco, que trasciende los valores utilitarios; por eso a todos se les debe garantizar el derecho a la vida, a la preservación, a la protección y a la continuidad.”³

Por ello se propone una ética no solo antropocéntrica sino ecológica-humanista que contemple la vida en su totalidad basada en la justicia social para todos sin discriminación de casta, raza, sexo, religión, ideología, región, nación o especie. “La ética se ocupa de la vida, de la existencia de la corporalidad de un ser viviente... trata de la praxis de liberación que intenta la preservación y desarrollo de la vida.”⁴

Esta ética lleva a mejorar la convivencia entre los seres humanos y todos los seres vivos, con el medio ambiente natural, socio-cultural, que permite ver con claridad la responsabilidad que tiene con su entorno y su capacidad dialógica frente a este.

3.- Gadotti M. 2002. La Pedagogía de la tierra. Siglo XXI Editores. México. P. 63.

4.-Mendieta E. 1998. La vulnerabilidad traumática de la vida: una ética de la vida y la liberación. P. 92.

Esta incluye el ambiente en un diálogo y reconciliación entre cultura y ecosistemas para vivir respetuosamente y solidariamente entre nosotros los seres humanos y con las demás especies y formas de vida que habitan la tierra.

La ética para el ambiente debe contribuir a la formación de pedagogos con actitudes y valores para el manejo adecuado del ambiente, a través de la reflexión crítica que posibilite comprender el por qué de esos valores para conocerlos, fundamentarlos, asumirlos y actuar en consecuencia.

Es por lo tanto importante resignificar el concepto que se tiene de la naturaleza y el ambiente, dándole un valor de uso distinto al que se tiene de esta, siendo conscientes de que no se puede únicamente seguir explotándola para el beneficio humano y mercantilizándola, sino reconociendo que la naturaleza es un potencial de energías que se distribuyen a todos en los procesos ecológicos, dando el sustento necesario a todas las formas de vida que hay en ella, además de “influir en las formas de vida de los distintos pueblos e identidades culturales que están en cada ecosistema.”⁵

Desde esta idea la naturaleza no tiene ya un valor de uso mecanicista, porque se le revalora como aquella que nos da abrigo, sustento y nos acoge en ella para tener un hogar, siendo interdependientes de todos sus procesos, conscientes de que si las decisiones tomadas por la sociedad o el sujeto pueden ocasionar desequilibrios que amenacen su vida y la de los seres vivos.

Uno de los valores a desarrollar con la ética es la interdependencia para comprender la interconexión que hay entre el ambiente y todos los seres vivos que lo forman, estimulando el sentido de conexión con la vida en su totalidad y con la Tierra, pero con un sentido de co-responsabilidad hacia sí mismo, los otros y el planeta. Otro valor importante a fomentar es la responsabilidad individual, la de grupo y la global que se desarrolla junto con la del valor de la compasión que hace que una persona comparta y se mueva a aliviar el dolor de otro.

5.- Riechmann J. 2004. Ética ecológica: propuestas. Ed. Nordan Comunidad. Uruguay. P. 98.

La ética en la formación del pedagogo tiene que configurar un mundo donde se fomente el reconocimiento de sí mismo, de los otros, de la diferencia, del ambiente y el cuidado para sí, para los otros y el entorno, con un proyecto pedagógico en donde se eduque para la apertura, la tolerancia, el diálogo, el respeto, la paz, la solidaridad, la esperanza, la empatía, la compasión, la justicia, la armonía y convivencia.

Reconociendo la unidad en la diversidad, en la que cada ser particular viene a formar parte del todo pero representado por cada parte en la que se constituye ya sea cultural o biológicamente pero con una interacción con todo el entorno.

Esto favorecerá desarrollar una ética sobre todas las formas de vida, en los pedagogos, dentro de sus prácticas educativas que los lleven a tomar conciencia y a su vez concientizar a otros, a respetar los ciclos de vida para poner límites a la explotación, al maltrato y a la opresión de las distintas formas de vida por parte de los seres humanos.

De allí la necesidad de una ética con una orientación ecológico-humanista en su formación, que no solamente se enfoque a teorizar pedagógicamente, basado en el modelo antropocéntrico positivista sino que también aporte al alumno elementos articuladores e integrales que favorezcan su criterio ético ante la complejidad de problemas que hay en las distintas circunstancias en las que vive. “Si no se quiere dejar la decisión del educador al arbitrio y a la violencia del destino y de las circunstancias, sino fundamentarla pedagógicamente y justificarla críticamente, se necesita de la orientación en las convicciones pedagógicas, en los modelos, en las teorías o normas de acción.”⁶

Es en este aspecto que con una base ética ecológica humanista se le da importancia al diálogo, porque es donde se concreta la formación ya que es donde el sujeto está abierto al otro para entenderlo, para comprenderlo, para resignificar su mundo y construirlo al mismo tiempo que reconstruirlo creativamente, con un fuerte compromiso por consolidar desde lo educativo el desarrollo del ethos político que represente las utopías.

6.- Bôhm W. 1993. Historia de la Pedagogía y praxis pedagógica. En Revista Perspectivas Docentes n. 10. Universidad Juárez del Estado de Tabasco. México. P. 26.

“El hecho de la existencia de la biodiversidad como patrimonio de las naciones obliga a ubicar lo relacionado con su uso y valoración en un horizonte de reflexión que integre las diferentes dimensiones de lectura del mismo.”⁷ Por ello se convierte en objeto de la ética y, en consecuencia, de la política.

La biodiversidad es la forma de expresión de la vida y por eso es fundamental construir una civilidad, de respetarnos, de valorar el lugar del otro, de ver al otro como posibilidad de enriquecimiento, no como un enemigo que es necesario eliminar, para abrir espacios de concertación y dialogicidad.

Se requiere de una nueva actitud para darle otro significado a la sociedad, al papel del ser humano, a la vida y al medio ambiente, que no considere al hombre como amo y señor de todo, y lo ubique como miembro de una comunidad biótica donde el respeto por el equilibrio de la naturaleza sea una norma ética fundamental, para detener la situación de explotación existente por la ambición de algunos, que buscan la acumulación de riqueza a costa del fomento del consumismo en la sociedad.

El consumismo ilimitado lleva a la depredación de la naturaleza, con consecuencias como la contaminación por los desechos y desperdicios, el agotamiento de recursos, el deterioro del hábitat y extinción de algunas especies, el sobrecalentamiento y a nivel individual la enajenación de la conciencia, desigualdad económica, la discriminación, etc.

Ante estos problemas se requiere educar para estimular el uso adecuado de los recursos, para una conciencia ética que integre los conocimientos, los valores y las acciones para transformar las actitudes y el pensamiento que manejen los criterios de valoración de su entorno, íntimamente relacionados con el sentido de pertenencia y con los criterios de identidad individual y social.

7.- González L de G. 2005. Cultura, ambiente y territorio. II Seminario Internacional sobre Pensamiento Ambiental. Manizales. P. 175.

Al estimular el sentido de pertenencia con los demás y con su entorno, fomenta un sentido de co-responsabilidad hacia sí mismo, los otros y el planeta, no como carga, sino algo asumido a una conciencia de conexión y potenciación.

Es desde estos valores que se propone un paso para que la orientación antropocéntrica positivista del saber pedagógico no sea la única postura para ser interpretada y comprendida, sino que sean tomadas otras formas de mirar lo pedagógico, pero para que estos principios sean puestos en escena se necesita de una herramienta pedagógica que los facilite en la formación de los alumnos y esta herramienta propuesta es la alfabetización pedagógica ambiental que se expondrá en el siguiente apartado.

3.3 LA ALFABETIZACIÓN AMBIENTAL UNA HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA COADYUVAR EN LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

“La alfabetización es un proceso cognitivo, social y cultural, que permite a las personas, en el presente y en el futuro, participar en diversas actividades que, en cierto modo, implican leer y escribir, está íntimamente ligada a relaciones concretas, a actividades y circunstancias sociales y culturales determinadas.”¹

Es una práctica social que pretende habilitar a los sujetos para leer y escribir dentro de su entorno social, político, laboral, etc. Tiene una ideología que sustenta un proyecto de sociedad, por un lado, configura una lucha cultural y política y, por el otro, el sistema de poder en las relaciones de opresión y dominación.

En la ideología positivista la alfabetización abstrae la metodología del contexto cultural e ignora el aspecto político del acto de leer, porque no toma en cuenta el problema de las desigualdades de género, raza, clase, y patrimonio cultural, hay en esta ideología un enfoque utilitario de la lectura donde el fin es alfabetizar a través del lenguaje dominante para posibilitar una formación que capacite al sujeto para el campo productivo.

La importancia del acto de leer no consiste en descifrar lo leído sino en el conocimiento de la realidad en la que se vive, ya que leer y escribir es más fácil que desarrollar un constante proceso cognoscitivo para pronunciar el mundo en un papel creativo y pensante, porque “la lectura de la realidad siempre precede a la lectura de la palabra, así como la lectura de la palabra implica una continua lectura de la realidad.”²

En una ideología emancipadora la alfabetización tiene como fin formar una lectura crítica de la realidad, lo que permite hacer un vínculo entre lo que se lee y la realidad para tener un proceso de conocimiento transformador del ser humano y su ambiente.

1.- Coock, G. 1988. Alfabetización y Escolarización: ¿Una ecuación inmutable? en La construcción social de la Alfabetización. Editorial Paidós. Madrid, P. 31.

2.- Freire, P. 1991. La importancia de leer y el proceso de liberación, Siglo XXI Editores. México. P.

Para Freire la alfabetización se basa en la reflexión crítica del patrimonio cultural de los oprimidos y por lo que al darle los instrumentos necesarios se reapropiarán de su historia, de su cultura y su lenguaje.

Toda alfabetización coadyuva a una determinada formación, siendo ésta un elemento que posibilita el proceso formativo y sus fines, ya que su mediación es social, histórica, política y cultural, por lo mismo se propone en este apartado alfabetizar ambientalmente con una orientación crítica, porque en la medida que se vaya dando este proceso en los alumnos y profesores se llegará a tener una formación que favorezca una lectura pedagógica del mundo (incluido el medio ambiente) para intervenir y transformarlo.

El concepto de alfabetización forma parte del saber pedagógico, por lo cual no tendría que ser desconocido por los pedagogos que se ocupan de los procesos formativos, ya que la alfabetización es un instrumento de la práctica de éstos, así como en la construcción del campo de la educación ambiental, donde se comienza a hacer mención de la importancia de alfabetizar para una formación crítica con una orientación ambiental.

Por eso es que se habla de la alfabetización pedagógica ambiental como una propuesta para la formación de los alumnos de la licenciatura con un enfoque crítico, para que ellos puedan comprender que la educación ambiental no se relaciona sólo con la protección de la vida silvestre, ni con la conservación de áreas naturales protegidas, sino también en su intervención como pedagogos ante el analfabetismo que hay en lo ambiental. *

La alfabetización pedagógica ambiental ayudaría a los pedagogos para reconocer cómo se transmiten y construyen los significados culturales sobre el ambiente dentro de la formación de sujetos, recordando que “el conocimiento se encuentra ligado a la educación, constituyendo formaciones discursivas que organizan significados para pensar, para hacer y para ser en el mundo.”³

* Se es analfabeto también cuando no se puede leer los intereses que se encuentran ocultos en los discursos que circulan en el campo del ambientalismo en general y de la educación ambiental en particular, que son transmitidos mediante los proyectos pedagógicos que se instrumentan pensando que así se contribuye a la solución del problema.

Para ampliar información ver: González Gaudiano. 2007. Educación para la ciudadanía ambiental. Cap. en Desarrollo sustentable. Educación ambiental: trayectorias, rasgos y escenarios. Instituto de Investigaciones Sociales, Nuevo León. México. P. 165 – 173.

3.- Cook. Óp. Cit. P. 36.

Una alfabetización crítica otorga la capacidad para comprender de otra manera lo pedagógico, con una orientación no solo antropocéntrica del conocimiento, favoreciendo una lectura reflexiva de la realidad, que no reproduzca las relaciones de dominación entre los hombres con su medio, con intervenciones simplistas y superficiales. “También puede ayudarnos a desenmascarar aquellos intentos que distorsionan la verdadera dimensión de los problemas, blandiendo discursos contestatarios que ofrecen sólo caminos sin salida, encubriéndose con la promesa de retornar a una especie de paraíso bíblico desde el esoterismo ecologista o el anti industrialismo verde beligerante.”⁴

Para esto es necesario que los pedagogos de la licenciatura puedan decodificar sus experiencias, subjetividades y realidades, con el fin de que puedan comprender las relaciones de dominación que hay en el mundo, en el ambiente, entre los seres humanos y no humanos, así como los discursos alienantes que maneja el sistema dominante. “Es por esto, por lo que debe recordarse que la cultura dominante y sus enfoques de alfabetización recurrente no simplemente enseñan las mecánicas de la lectura y la escritura; también enseñan a la gente como vivir pasivamente dentro de estructuras alienantes.”⁵

Esta forma de vivir que se enseña tiene implícito una forma de pensar y de leer el mundo que habla de cierto tipo de formación orientada según la ideología que la sustenta ya sea positivista, tecnológica, crítica, etc. Por lo mismo, si el fin educativo es formar a sujetos con determinado perfil, la alfabetización es un instrumento para que el proceso educativo posibilite la formación del tipo de hombre y mujer que se desea, por lo que entonces para que se den los cambios contemplados en el plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón en la formación propuesta se necesita incluir la alfabetización como instrumento que pueda dotar a alumnos para hacer una lectura educativa de su realidad, su historia y el mundo, para asumirse, identificarse como profesional y actuar en consecuencia.

4.- González Gaudiano. 2007. Educación para la ciudadanía ambiental. México. P. 165

5.- Giroux H. 2004. Teoría y resistencia en educación: Una Pedagogía para la oposición. Siglo XXI Editores S. A. de C. V. México.

El alumno durante toda su carrera se está alfabetizando para hacer una lectura pedagógica y para esto se le dan textos a leer de ciertos autores que orientan su conocimiento, su saber y hacer, textos seleccionados y validados por el profesor que dirige el aprendizaje, sin embargo si el alumno no utiliza del aparato crítico, va a dar por verdadero lo que dice el autor y a su vez el profesor, reproduciendo el discurso, las ideas que se le dieron, sin producir cambios en él y los utilizara como instrumentos para trabajar, quedándose en un nivel técnico y reducido de la teoría..

Si a la alfabetización pedagógica que se le da en la licenciatura se le confiere el aparato crítico entonces habrá posibilidad de un discernimiento y discriminación del conocimiento que se le da en las aulas, de dialogar con los autores, con el profesor y con los compañeros para comprender el mundo y las relaciones entre los seres humanos que dejan “en manifiesto la manera en que ciertas formas particulares de regulación social y moral producen una cultura de ignorancia y de estupidez categórica que resultan decisivas para silenciar a todas las voces potencialmente críticas.”⁶

Es claro el papel del profesor en la formación de los alumnos ya que él es mediador del conocimiento entre los textos que selecciona y los instrumentos que elige para enseñar, así como el sentido que le confiere a ese conocimiento, por lo que si el profesor tiene una orientación instrumental reproducirá en el alumno las relaciones existentes y lo habilitara para el trabajo, mas si tiene una orientación crítica, facilitara al alumno el aparato crítico, entonces los alumnos serán agentes activos en su proceso educativo. “Éstos, en vez de ser dóciles receptores de los depósitos, se transforman ahora en investigadores críticos en diálogo con el educador, quien a su vez es también un investigador crítico.”⁷

Por lo mismo la propuesta de la alfabetización pedagógica ambiental no solo es para los alumnos sino también para los profesores, ya que ambos se hacen y recrean en la práctica y las relaciones pedagógicas que los unen, recordando que hay una acción reciproca entre docente-alumno-texto, en un encuentro dialógico con la palabra.

6.- Giroux H. 2003. La escuela y la lucha por la ciudadanía. Siglo XXI editores S.A de C.V. México P. 239.

7.- Freire P. 1997. Óp. Cit.

Y si en el profesor hay una comprensión pedagógica crítica con una orientación ambiental se logrará dar paso a una formación en los alumnos que les dé la posibilidad de dialogar, de interactuar y comprender la realidad para asumir una postura social, política, histórica, cultural y ambiental como profesionales de la Pedagogía, re conceptualizando la formación y la educación con otro enfoque y no solo con la mirada positivista de la herencia antropopedagógica que ha maximizado al ser humano como centro y fin de la educación.

Además de la comprensión pedagógica crítica, se requiere de alfabetizar ambientalmente para aprender a leer y conocer cómo estamos en relación a donde vivimos, quiénes y de qué manera afectamos o nos afecta nuestro entorno, comprendiendo la interdependencia que tiene el ser humano con el ambiente siendo capaces de leer el entorno a través del intelecto y lo sensible para aprender a leer frases o lecciones que se dan en las múltiples relaciones entre lo vivo y no vivo.

Al aprender a leer el ambiente usando los sentidos y el conocimiento de la formación (comunitaria, familiar y académica), se podrá interpretar el mundo no desde la racionalidad instrumental y antropocéntrica sino abriéndose para entrar en diálogo con otras formas de interpretación y de percepción, dejando el ensimismamiento que tiene el ser humano para valorar el mundo. “La lectura crítica del mundo que se produce dentro del proceso de alfabetización siempre implica una percepción, una interpretación y una reescritura de aquello que se lee.”⁸

Asimismo se requiere de dar una interpretación y significado de lo que es la naturaleza y el ambiente y cómo influye en las relaciones que hay entre los seres vivos, para su crecimiento, desarrollo y supervivencia. Y desde ese conocimiento hacer una articulación con lo pedagógico de esas relaciones que influyen en la formación humana, de la forma como el ser humano ha interactuado con la naturaleza y con todo lo que no es humano, que de la apertura para una educación integral no reproductivista y para una formación pedagógica ambiental.

8.- Freire, P. 1991. La importancia de leer y el proceso de liberación, Siglo XXI Editores. México.

Al concebir a la educación como un proceso de transmisión cultural se reproducen los conceptos y formas de actuar del sistema dominante, sin darle espacio a una educación en el que se generan nuevos conceptos, con otras formas de interpretación que lleven a reflexionar y analizar la realidad para la transformación de las situaciones que nos problematizan a todos.

Otro aspecto importante es resignificar el valor de la naturaleza no con el valor de uso que tiene, concibiéndose el ser humano como ajeno a ésta, con el derecho de dominarla, controlarla y manipularla para su provecho, (ya que al relacionarse de esta forma el hombre ha causado conflictos graves no solo en el ambiente también en el mismo), sino asumiéndose como parte de la misma para reconocerse y valorarla, posicionándose en el mundo como un ser vivo para hacer un análisis de los procesos que se dan en su medio físico, social e individual.

En esta resignificación se valorara la vida concibiendo a la tierra como un gran organismo vivo, con recursos que hay que cuidar para dar sustentabilidad al desarrollo de la vida, privilegiando lo vivo de lo artificial y todo lo que crece en ella, por lo que ningún proyecto político, social, científico, tecnológico o económico justifica la minimización de los organismos, que lleve a subestimar la vida de cada uno de ellos para ser tomados como un cosa u objeto al servicio de alguien o de algo, en una relación en la que el dominador le imprime sus propias opciones y lo reduce a ser un medio para sus propósitos.

Por consiguiente es necesario alfabetizar a los alumnos en una educación integral que articule las diversas disciplinas y experiencias que faciliten aprendizajes para comprender el medio ambiente y los seres vivos que lo habitan. “Se debe propiciar el aprendizaje de procesos y no de fenómenos aislados, e insistir en una concepción del mundo como un todo unificado en el que sus distintos componentes guardan relación entre sí.... Para comprender la dimensión ambiental y no solo ecológica de los problemas, es decir, la interacción de lo natural con lo social.”⁹

9.- Reyes Canseco, L. 2002. Educación ambiental en México: Debates y propuestas y perspectivas. UNAM. México. P. 123.

La alfabetización pedagógica ambiental interviene en la formación de los alumnos para que sean pedagogos con conciencia de los problemas de su entorno tanto social como ambiental, que tengan conocimientos para hacer una lectura pedagógica en las distintas dimensiones de su práctica.

La alfabetización ambiental tiene que partir del trabajo con los alumnos y con su sentido de comunidad, con las formas que tienen de participar y con la apropiación de su medio, analizando las posturas ideológicas que existen sobre la educación ambiental, para hacer una lectura pedagógica que posibilite la comprensión y la concientización de los alumnos, por ello es que la alfabetización desde este enfoque es un principio generador de cambio social y no un instrumento de reproducción hegemónica.

Al ser alfabetizados no sólo aprendemos a leer, también aprendemos a escribir y pronunciar, escribir sobre elementos y componentes que forman determinados ambientes que permiten entender su conjugación, al expresarse en palabras, en un lenguaje, que es la materia prima para saber escribir nuestra historia ambiental. “Es necesario identificar y comprender las formas de comunicarse dentro de cada área de conocimiento, para entender los sentidos que guardan los conceptos o ideas del saber.”¹⁰

Así al escribir ambientalmente se podrá hablar y apreciar lo estético en el ambiente para sentir lo sublime en el constante presente, escribir también para hablar sobre lo ético para que la conciencia sobre el estar en el mundo tome un sentido de pertenencia, amor y responsabilidad hacia la vida humana, lo mismo que para todas seres vivos de la tierra.

10.- Ibídem. P. 102.

3.4 LA SENSIBILIZACIÓN UNA PROPUESTA ESTÉTICA PEDAGÓGICA EN UN DIÁLOGO CON EL MEDIO AMBIENTE

Dentro de la alfabetización se da una forma de apropiación del mundo para leerlo, para comprenderlo y relacionarse con él, a través de un proceso que articula lo externo con lo interior que llevan al ser humano al conocimiento de la realidad.

Un elemento que integra el conocimiento para su apropiación, es la estética entendida como la facultad de sensibilidad del sujeto mediante la cual se establecen relaciones de apertura para percibir las cosas y a los otros, por lo que la sensibilidad permite entablar una relación de conocimiento en el sujeto.

Sin embargo, en la educación se hace una separación entre los procesos cognoscitivos y los procesos sensibles, anteponiendo la razón como uno de los principales elementos para conocer el mundo y validar el saber, lo que ha llevado a la fragmentación y desarticulación del conocimiento, que Morin (1999) menciona como esa división en pedazos de un rompecabezas que perdió su figura, esta fragmentación ha llevado a la enajenación de los seres humanos que no llegan a comprender la situación en la que se encuentran y por lo tanto no intervienen reproduciendo las relaciones existentes.

Por lo mismo, el alejamiento entre la razón y la sensibilidad del ser humano con su entorno, no favorece las relaciones con el ambiente ni con los otros seres vivos, limitando su formación lo que impiden el conocimiento desde una experiencia íntima, que reconozca a la diferencia y el encuentro para una formación integral, pero que si fomentan una racionalidad instrumental y cosificadora.

Por esto es que se propone revalorizar el papel de la sensibilidad en las formas de adquirir conocimiento y alfabetizar ambientalmente, que aporten en la formación de los alumnos un saber que les permitan leer, comprender e intervenir desde otras posturas pedagógicas que desarrollen la capacidad de actuar de forma integral y que transformen la racionalidad técnica e instrumental que se ha venido desarrollando en las practicas pedagógicas de la licenciatura en la FES Aragón.

Pensando a las prácticas como “la forma privilegiada donde se conjuga intrínsecamente la acción con la sensibilidad: la ética y la estética”.¹ Así las prácticas pedagógicas serán también prácticas creativas, por lo mismo esta propuesta se plantea con la posibilidad de fomentar una educación como un espacio esencial de construcción de saberes críticos y actitudes estéticas frente a la vida. De esta manera como proceso formativo el sujeto crece y se transforma tomando en cuenta lo estético, para que el alumno pueda cuidar de sí mismo, de los otros y del medio ambiente, decidiendo responsablemente frente a las situaciones que se le presentan en la vida.

Para ello se necesita de una estética en el proceso formativo que facilite el conocimiento con otra manera de interpretar la realidad y en la que se integre los dos ámbitos de la estética mencionados por Mandoki que han sido separados por la influencia positivista antropocéntrica, es decir la bio- estética que incluye la estesis (sensitivo) en los seres vivos y la socio-estética que habla de las prácticas sensitivas en la vida social.

Es cierto que en la Pedagogía no se han tomado en cuenta los conocimientos sobre otras formas de vida por ser competencia de otros campos de conocimiento y el fin de ésta se dirige únicamente al ser humano, sin embargo, la orientación antropocéntrica manejada solo se ha enfocado en teorizar sobre los aspectos culturales y sociales minimizando los condicionamientos no humanos, naturales y materiales que determinan su existencia en la tierra y su humanización, dicho de otra forma, es necesario que en el saber pedagógico se comprenda la acción modeladora que tiene el espacio vital en los procesos formativos, en las sensibilidades personales y colectivas, así como su papel en el conjunto de seres vivos con los que y gracias a los que vive.

En el capítulo II se menciona que la estética maneja los procesos sensitivos que va unida a las percepciones y a los sentidos en un conjunto de relaciones con los otros y con su entorno, relaciones que implican un intercambio de energías, de materia, de ideas, que posibilitan la abertura y la retroalimentación, siendo este el principio del modo de vida.

1.- Campo, R. y Restrepo M. 1999 Formación integral: Modalidad de educación posibilitadora de lo humano. Bogotá. Facultad de Educación. Pontificia Universidad Javeriana. P. 35.

De estas relaciones de intercambio surgen todas las estrategias de sobrevivencia en todos los seres vivos desde las relaciones mutualistas, simbióticas, parasitarias, etc. En el caso del ser humano no solo incluye el aspecto biológico sino también lo propio de él, que es lo cultural y se verá reflejado en el aspecto político.

Esto lleva a reconocer que la (estesis) no es propia del ser humano, ya que “la abertura sensible al mundo ocurre con diversos grados de complejidad en todos los seres vivos a cualquier nivel de evolución orgánica”.²

Lo que pasa es que debido a la racionalidad antropocéntrica positivista el ser humano se sobrevalora, por manejar procesos de inteligencia complejos y por el uso de la razón en los que considera que por la educación va mejorando el estado natural con el que nace, sin reflexionar que ante el cosmos y la naturaleza, él también tiene que pasar por las mismas leyes que rigen a todos los seres vivos sin ser la excepción, y eso es lo que la naturaleza nos recuerda constantemente: la vulnerabilidad y la fragilidad de la vida que tenemos ante sus procesos, aunque hayamos construido culturas, ciudades, filosofías y avances tecnológicos para contrarrestarla.

Además no hay una sola forma de pensar e interpretar la realidad, ya que la multiplicidad de vida otorga distintas concepciones y pensamientos que definen el mundo, por eso el pensamiento no es un ejercicio exclusivo de ciertos sujetos sino la conjugación de las subjetividades que llegan al consenso, unidos del elemento estético que da posibilidad al diálogo. “Pensar ambientalmente y ambientar el pensamiento tendrá que ser desde una manera estética.”³

Desde esta idea es que la estética tiene que ser tomada en los procesos de formación para incorporar el lenguaje con un nuevo modo de entender las relaciones entre procesos humanos y naturales en términos de reciprocidad.

2.- Mandoki K. 2006. Prácticas estéticas e identidades sociales. Siglo XXI. México. P. 17.

3.- Sánchez B. 2005. Pensamiento ambiental y estética en artes, educación y ambiente: propuestas ético-estético ambientales de comprensión de la cultura. Colombia. P. 195.

La estética tiene que ver con la manera en la que el ser humano interactúa con su medio ambiente, entendido como el sistema formado por elementos naturales, sociales y culturales que están interrelacionados entre sí. “El medio ambiente es un sistema de elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos con los que interactúa el hombre.”⁴

Con la estética se puede retomar la vivencia y el significado que el alumno ha tenido al contacto con la naturaleza, para que desde ese punto conozca lo que la constituye y lo que es el concepto del medio ambiente como un proceso cultural no solo ecológico. Y para esto la sensibilidad juega un papel primordial ya que por medio de ella se percibe y se interpreta, dotando al sujeto para interactuar y relacionarse con su entorno, ganando con ello un sentido de sí mismo.

Cabe mencionar que la sensibilidad no tiene un conocimiento conceptual de verdades objetivas, ni un saber de certezas, sino un conocimiento subjetivo, que crea un horizonte de interpretaciones, que da posibilidades a distintas representaciones del mundo, variadas perspectivas y por ende diferentes verdades, pero en la medida que este conocimiento subjetivo sea expresado en lo colectivo, posibilita la reflexión enriqueciendo el conocimiento que lleva al consenso para no tener una interpretación univocista de la realidad, sino que lleve al alumno a la integración de un conocimiento complejo.

De esta forma se podrá fomentar los valores que llevan a reconocer el dolor, el placer del otro y que llevan a la objetivación de conocimiento para actuar y responsabilizarse, de aquí surge la toma conciencia de la sensibilidad que nos caracteriza a todos y que nos lleva a relaciones de interdependencia los unos con los otros y con el medio ambiente.

La sensibilidad interviene en toda las actividades u obras de los seres vivos, ya que es la que afecta en gran medida las elecciones por ello es que esta “es siempre valorativa; esto es, tiene una orientación axiológica y tiende a buscar las preferencias preestablecidas, mientras la razón trata de zafarse de las influencias de la subjetividad.”⁵

4.- Gómez Luna Lilitiana. Identidad y medio ambiente. Siglo XXI editores. México. P. 10.
5.-Acha J. 1988. El consumo artístico y sus efectos. Editorial Trillas. México. P. 25.

Por eso en la educación se necesita darle a la sensibilidad una función importante ya que en la racionalidad positivista se le da mucho peso al aspecto lógico- matemático y del intelecto, minimizando la facultad sensible y concibiéndola como sentimentalismo, obstaculizando la creatividad y la expresión estética en los alumnos de la licenciatura.

De la sensibilidad surge el interés por algo, la curiosidad de conocer y si no se establece una relación sensible con la naturaleza no surgirá ningún interés, ningún deseo, ninguna curiosidad por conocerla, por lo mismo la mayoría de alumnos de la licenciatura no tienen interés, ni curiosidad por comprender y saber la relación que hay entre la Pedagogía y el medio que lo constituye, ya que el acercamiento con el ambiente natural no se favorece sino se vive siempre dentro de ambientes humanos o dentro de un aula.

Sin embargo, fuera del aula cuando el sujeto puede estar en contacto con la naturaleza, en ambientes creados por el hombre como parques o jardines, este es sensibilizado por la belleza, la grandiosidad, la frescura o la diversidad de vida que hay en ella, proporcionando gustos estéticos, diálogos o ideas que establecen un vínculo entre el ambiente y el cuidado o el comportamiento que se tendrá con éste. “Dime el paisaje en que vives y te diré quién eres.”⁶

Para que el ser humano pueda vivir en concordancia con el ambiente en el que habita tiene que desarrollar una manera crítica de pensar, de sentir y de actuar hacia el medio ambiente, ya que como ser en permanente proceso de formación integral, cada una de sus dimensiones deben ser objeto de transformación a través de procesos educativos armónicos con el ambiente.

Por todo ya lo expuesto es que se tiene que incluir en la formación del pedagogo de la FES Aragón la reflexión, el análisis y la comprensión de las relaciones que tienen el ser humano con la naturaleza y consigo mismo, que propicien la armonía entre su interioridad y el medio con el que interactúa, para hacer una lectura social e interpretativa del entorno que lo lleve a la toma de conciencia y a la transformación de sus actos.

6.- Ortega y Gasset. 1996. El sentimiento estético de la vida. Ed. Tecnos. España. P. 78.

La participación para que se pueda dar un cambio y la transformación del mundo, se da por la sensibilidad, por la conciencia y la reflexión ética permite la mirada del actuar que manifiesta el nivel de sensibilidad y conciencia que tiene el ser humano consigo mismo, con los otros y con el entorno.

Y en la medida que se lleven estas propuestas deben hacer posible la comprensión pedagógica crítica que reoriente el saber fragmentado en un saber integral, complejo, que en su reflexión sobre el sentido de la vida y sobre la responsabilidad social del hombre, incluyan la utilización de la ciencia y la técnica de manera adecuada a las necesidades propias de un desarrollo social y ambiental.

Finalmente se tiene que recordar que la Pedagogía no es estática se construye continuamente por ello es que la teoría pedagógica no se agota y se reconceptualiza desde el contexto en el que se vive y ante la realidad, esto lleva a reflexionar nuevas formas de concebirla, que posibiliten a mirar la realidad con un enfoque integral e incluyente, dejando la mirada fragmentaria y excluyente que se ha manejado en el discurso antropocéntrico de la licenciatura.

CONCLUSIONES

La licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón aún conserva los valores que surgieron de la ética positivista dentro de la teoría pedagógica que tiene poca reflexión del papel del ambiente en los procesos formativos, aunque hubo cambios que reestructuraron el plan de estudios, del que se derivaron propuestas teóricas para modificar la racionalidad instrumental, con cambios curriculares, pero aún no hay suficiente reflexión teórica de la relación entre el ser humano y el ambiente, ni a una formación pedagógica ambiental en los alumnos.

Se muestra que una de las insuficiencias en la lectura pedagógica es la reflexión de la educación con el medio ambiente, no fomentándose materias que favorezcan el trabajo interdisciplinario teniendo poco conocimiento sobre conceptos ecológicos.

El poco conocimiento en lo ambiental, da como resultado que los alumnos no tengan la capacidad de identificar y valorar la importancia que tiene el medio que los rodea no solo en lo ambiental sino en lo ecológico, por las repercusiones sociales y políticas que conllevan los problemas del medio ambiente, teniendo poco trabajo de parte de ellos en este campo, que además no les da posibilidad de incidir en este ámbito de una manera adecuada, porque es posible que no tengan claro cómo en que pueden participar.

Hay una fragmentación de conocimientos que impide una lectura de la realidad ante la complejidad de los problemas ambientales, debido a que hay una sola unidad de conocimiento a lo largo de la carrera y por lo tanto no hay seguimiento en semestres posteriores, para integrar el conocimiento ambiental en la formación del alumno ya que no se refuerza y se tematiza este campo de estudio.

Además al no haber un seguimiento de programas y trabajos hechos sobre el área ambiental, los programas y las propuestas elaboradas por los alumnos no puedan llevarse a cabo ni promoverse en la población de pedagogos, por falta de interés de la mayor parte de éstos.

En otro punto se encuentran las definiciones de la formación y de la educación ambiental que tienen, son diversas haciendo referencia a la formación como un proceso que se da en la pedagogía sin explicitar más ni un sentido acabado que refleja una idea poco clara, con una tendencia a reproducir los discursos pero sin crítica, ni análisis y por otro lado se define a la educación ambiental bajo la tendencia antropocéntrica globalizante que reproduce los discursos, tendencia que impera entre los alumnos y en la licenciatura.

Prevalece la idea tradicional antropocéntrica positivista que divide las humanidades de las ciencias, donde se considera que es un saber ecologista, derivada de la metodología científica, por lo que no tiene mucha relación con lo pedagógico, con un carácter técnico-instrumental, cuyo fin es motivar a las acciones prácticas para minimizar el problema de contaminación, de degradación de los recursos.

El plan de estudios vigente, no maneja dentro de la ética, los derechos a las distintas formas de vida, ni de la naturaleza, tampoco reconoce la relación formadora que tiene, cancelando todo diálogo e interacción con ella tomándola solo con un valor de uso como proveedora de los recursos necesarios para vivir, sin darle el valor que tiene como el espacio y lugar en el que somos, siendo sordos a la comunicación, llevando a una relación de explotación y degradación.

El ambiente como menciona Leff, más que una dimensión o un espacio donde se desarrollan los seres, es un proceso de transformación del conocimiento impulsado por una crisis de la racionalidad económica e instrumental de la modernidad.

La teoría pedagógica es extensa y rica en saberes que manejan todo aquello relacionado con el ser humano y todos los factores que intervienen para su formación y educación tanto internos como externos, entre los que se encuentran la ética y la estética.

El aspecto ético de la formación hace referencia a los procesos de juicio, de discernimiento para hacer elecciones que orientan las acciones a través de valores que determinan la forma de ser ante el mundo y los otros, es la impresión del rostro que otorga identidad y una postura para estar y ser ante la realidad.

El aspecto estético se encuentra en la forma de sentir y percibir el entorno que llevan a interpretarlo y establecer relaciones que propician la empatía, la interconexión entre los seres vivos, al igual que con el entorno, es el motor que mueve las voluntades y los deseos, lo que motiva o desmotiva, que produce amor o aversión.

Por lo mismo, la reflexión y la crítica lleva a asumir una postura ética no antropocéntrica sino eco pedagógica, en los que se abren espacios para el diálogo sobre los valores actuales dentro de la licenciatura, que analicen las prácticas de uso y las costumbres, así como el respeto y el cuidado a las distintas formas de vida y al ambiente.

Mientras que en la dimensión estética se encuentra la sensibilidad que produce el ambiente para con el ser humano y con todos los seres vivos, tomando como idea que todo ser viviente, por el simple hecho de estar vivo, es portador de un valor intrínseco, que no admite rangos, ni clases, ni estratificaciones entre aquellos que la comparten.

Este trabajo es un principio de reflexión que abra posibilidades para comprender la relación que hay entre lo pedagógico y el ambiente, que lleve a entender la manera de relacionarse que ha tenido el ser humano con la naturaleza a lo largo de la historia.

También abre la reflexión para comenzar un diálogo con el medio ambiente y los seres vivos que lo habitan, no con la idea de dominación sino con un dialogo de respeto y reconocimiento del lugar de los otros en el mundo, mostrando que es factible un proyecto pedagógico humanista-ecológico no centrado en lo humano sino descentrado, o sea abierto, y en diálogo con los demás seres

Da pauta también para el conocimiento interdisciplinario en la que se requiere la intervención pedagógica que favorezca en la formación valores que fomenten la tolerancia, el respeto y el sentirse parte del medio ambiente, por lo se requiere de la crítica y la reflexión, para elaborar distintas proyectos pedagógicos que articulen el conocimiento para la interdisciplinariedad.

La pedagogía tanto como la educación ambiental son campos de conocimiento y de prácticas en construcción, respecto a los cuales todavía no existen concepciones paradigmáticas y que generan diversos enfoques, favoreciendo la interdisciplina. Por esto es que se necesita tener un análisis que incluya distintas dimensiones manteniendo una visión integral con una perspectiva interdisciplinaria que se enfoque en la problemática ambiental y en la articulación del ser humano- naturaleza.

El estudio del medio plantea no solamente un reto para el conocimiento, sino también una profunda transformación que fomente la conformación de diferentes puntos de vista sobre la Pedagogía y sobre el ambiente.

Así con este trabajo de tesis se ha enriquecido los elementos teóricos, históricos e interpretativos de la sustentante y se ha dado una aportación para continuar con investigaciones que manejen la situación en la que se encuentra el campo ambiental dentro la licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón, situando sus límites y alternativas de intervención en las que se puede incidir.

BIBLIOGRAFÍA

Abbagnano N. 1982. Historia de la Pedagogía. Fondo de Cultura Económica. México.

Acha Juan. 1988. El consumo artístico y sus efectos. Editorial Trillas. México.

Argott Cisneros Lucero. 2010. "La práctica educativa, objeto de estudio de la Pedagogía en el plan de estudios 1999 y su modificación por la formación en el plan 2002". Trabajo presentado en el Foro: Hacia un diagnóstico del currículum de la Lic. En Pedagogía de la FES Aragón en Octubre del 2010. México.

Arias Ortega, M. 2000. La profesionalización de la educación ambiental en México. Tesis de maestría. Facultad de Filosofía y letras, UNAM. México.

Arias M. A. 1996. La investigación en Educación ambiental en México en Perspectivas docentes. N. 19. México.

Arnaz J, A. 1989. La planeación curricular. Editorial Trillas. España.

Arrillaga, T. 1987. La naturaleza del conocer. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Bedoy Velásquez, V. 2000. La historia de la educación ambiental: Reflexiones pedagógicas. En: Revista de educación Educar / Nueva Época núm. 13/ abril-junio 2000, Guadalajara, Jalisco. México.

Beuchot M. 2000. Tratado de hermenéutica analógica. Hacia un nuevo modelo de interpretación. UNAM. México.

Beuchot Mauricio. y Sobrino, Miguel Á. 2003. Historia de la filosofía moderna y contemporánea. Editores Torres Asociados. México.

Beuchot Mauricio. 2005. Interculturalidad y derechos humanos. Siglo XXI editores S.A de C.V., México.

Bôhm W. 1993. Historia de la Pedagogía y praxis pedagógica. En Revista Perspectivas Docentes n. 10. Universidad Juárez del Estado de Tabasco. México.

Campo, R. y Restrepo M. 1999 Formación integral: Modalidad de educación posibilitadora de lo humano. Bogotá. Facultad de Educación. Pontificia Universidad Javeriana.

Cañal P. 1992. Los ámbitos de investigación en la propuesta curricular: investigando nuestro mundo. En Diseño curricular investigando nuestro mundo. Díada. Sevilla.

Cook, G. 1988. Alfabetización y Escolarización: ¿Una ecuación inmutable? en La construcción social de la Alfabetización. Editorial Paidós. Madrid,.

Covarrubias Villa, F. 1995. Las herramientas de la razón. SEP- UPN. México.

- Covarrubias V. 1999. La generación histórica del sujeto individual, México: Colegio de Investigadores de Oaxaca y UPN.
- De Alba A. y Bravo T. 1994. Diagnóstico de la investigación en Educación ambiental en las instituciones de educación superior de México. Estudio exploratorio. CESU-UNAM.
- Díaz Barriga A. 1982. La formación del pedagogo en Memorias Encuentro sobre diseño curricular. ENEP-Aragón. UNAM.
- Debessé, M. y Mialaret, G. 1972. Tratado de Ciencias Pedagógicas, Oikos – Tau, Barcelona.
- Derrida, Jaques. 2008. El animal que luego estoy siguiendo. Trotta. Madrid.
- Durkheim Emilio. 1982 Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia. Ediciones La Piqueta. Madrid.
- Durkheim Emilio. 1990. Educación y Sociología. Edit. Península. Barcelona.
- Estrada Rocío. 2007. Contrastación y reflexión de la estructura curricular del plan 1977 y plan 2002 de la Lic. de Pedagogía de la ENEP Aragón: Alcances y limitaciones. Tesis de licenciatura. FES Aragón.
- Foucault Michel. 2006. La arqueología del saber. Siglo Veintiuno Edit. 22ª ed. México.
- Freire Paulo. 1970. Pedagogía del Oprimido. Siglo Veintiuno Editores. Edición N 51. México.
- Freire Paulo 1993. Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido.
- Freire Paulo. 1997. Pedagogía de la autonomía. Editorial Siglo XXI. México.
- Freire, P. 1991. La importancia de leer y el proceso de liberación, Siglo XXI Editores. México.
- Gadamer Hans, G. 2004. Texto e interpretación, en Verdad y método II. Editorial Sígueme. Salamanca.
- Gadotti Moacir. 2002. La Pedagogía de la tierra. Siglo XXI Editores. México.
- García Morente, M. 1992. Lecciones preliminares de filosofía. Editorial Losada .Buenos Aires.
- García Rubio, A.. 1993. ¿Dominad la tierra? Barcelona, Cristianismos y Justicia.
- Giedión, S. 1978. La mecanización toma el mando. Ed. Gustavo Gili. Barcelona.
- Giroux Henry. 1988. Hacia una sociología del curriculum. En Investigación para evaluar el curriculum universitario. Ed. Porrúa-UNAM. México.
- Giroux Henry. 1992. La pedagogía de los límites y la política del postmodernismo. El Roure Editorial. Barcelona.

Giroux Henry. 2003. La escuela y la lucha por la ciudadanía. Siglo XXI editores S.A de C.V. México.

Giroux Henry. 2004. Teoría y resistencia en educación: Una Pedagogía para la oposición. Siglo XXI Editores S. A. de C. V. México.

Gissi G. Nidia A. et al. 1977. El taller integración de teoría y práctica. Ed. Humanitas. Buenos Aires.

Gómez Luna Liliana.2003. Identidad y medio ambiente. Siglo XXI editores. México.

González Gaudiano Edgar 1997. Educación ambiental, historia y conceptos a veinte años de Tbilisi. SITESA. México.

González Gaudiano Edgar. 2007. Educación para la ciudadanía ambiental. Cap. en Desarrollo sustentable. Educación ambiental: trayectorias, rasgos y escenarios. Instituto de Investigaciones Sociales, Nuevo León. México.

González J. 1996. El ethos, destino del hombre. Fondo de Cultura Económica. México.

González L de G. 2005. Cultura, ambiente y territorio. II Seminario Internacional sobre Pensamiento Ambiental. Manizales.

Habermas J. 1987. Teoría de la acción comunicativa. Tomo I. Editorial Taurus. Madrid.

Habermas, J. 2002. La Posmodernidad. Editorial Kairos. Barcelona.

Heller, H. 1983. Teoría del Estado. Fondo de cultura económica. México.

Hoyos Medina C. 1997. Epistemología y discurso pedagógico. Razón y aporía en el proyecto de modernidad en Epistemología y objeto pedagógico. CESU UNAM Plaza y Valdés.

Hoyos, C. et al. 1991. Epistemología y objeto pedagógico. CESU-UNAM, México.

Ibarra Rosales. 2009. La ética del medio ambiente. Elementos 73. UNAM. México.

Larrollo Francisco. 1980. Sistema de la Filosofía de la educación. Ed. Porrúa. México.

Leff Enrique. 2000. Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. Siglo XXI. México.

Luzuriaga, Lorenzo. 1994. Historia de la educación y la Pedagogía. Editorial Losada, Buenos Aires.

Mandoki Katia 2006. Prosaica I: Estética cotidiana y juegos de la cultura. Siglo XXI. México.

Mandoki Katia. 2006. Prácticas estéticas e identidades sociales. Siglo XXI. México.

Martínez Jiménez Miriam. 2008. La lectura pedagógica del arte y la lectura estética de la Pedagogía. Tesis de licenciatura. FES Aragón, UNAM. México.

Martínez L. y González R. 2007. La Pedagogía y el problema de la formación en el presente: aspectos y consecuencias. Tesis de licenciatura. FES Aragón UNAM.

Mayer F. 1984. Historia del pensamiento pedagógico. Ed. Kapelusz. Buenos Aires.

Mendieta E. 1998. La vulnerabilidad traumática de la vida: una ética de la vida y la liberación en Un proyecto ético y político para América Latina. Rev. Anthropos. N. 180.

Meneses D. Gerardo. 2002. Formación y teoría pedagógica. Lucerna Diogenis. México.

Molero F. Martín. 1998. Análisis de la Educación ambiental en la universidad. Observatorio medioambiental, n. 1. Editorial Complutense, Madrid.

Moreno Navas, F. 2008. Origen, concepto y evolución de la Educación ambiental. En Innovación y experiencias educativas. España.

Morin Edgar. 2006. Tierra- Patria. Nueva visión. Buenos Aires.

Nieto Caraveo A. y B. Salvador. 2000. La preocupación ambiental en los planes de estudio de la UASLP en Revista universitarios. N. 6 vol. VII. Enero-Febrero. Ed. Universitaria Potosina.

Noguera de E. A. 2004. El reencantamiento del mundo en Ética ecológica. Editorial Nordan. Uruguay.

Noguera E. 2006. La Pedagogía ambiental en la construcción de una ética. IDEA. Brasil.

Ortega y Gasset J. 1995. El sentimiento estético de la vida: antología. Tecnos. Madrid.

Ortega y Gasset, J. 1997. ¿Qué es filosofía?. Editorial Alianza. Madrid.

Ortiz S. 2006. Los temas transversales del currículum; lo ambiental. UNAM FES Aragón.

Pansza Margarita. 1992. Fundamentación de la didáctica vol. I. Ed. Gernika S.A. México.

Panikkar R. 1972. El concepto de naturaleza. Consejo Superior de Investigaciones Luis Vives Científicas. Instituto de Filosofía. P

Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía. Tomo I, UNAM FES Aragón, 2002.
Programa de la Unidad de Conocimiento Taller de Educación ambiental. 2005. Licenciatura en Pedagogía, FES Aragón. UNAM.

Proyecto de la modificación del plan de estudios de la Lic. en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras. 2004. UNAM.

Reyes Canseco, L. 2002. Educación ambiental en México: Debates y propuestas y perspectivas. Tesis de la Facultad de Filosofía y letras, UNAM. México..

Reyes M. Santiago 1998. La actividad política como alternativa en la formación del pedagogo. Tesis de licenciatura. ENEP Aragón. UNAM.

Riechmann Jorge (coord.). 2004. Ética ecológica: propuestas. Editorial Nordan Comunidad. Uruguay.

Salas Benítez Lizbeth J. 2008. Diseño de un programa interdisciplinario de educación ambiental para alumnos de la licenciatura en Pedagogía desde una posición humanista-ecológica. Informe Final. Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. México.

Saldaña P. 2010. Propuesta de seminarios especializados y articuladores para la fase de formación básica de la licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón. Memoria académica. Mexicali. México.

Sánchez B. 2005. Pensamiento ambiental y estética en artes, educación y ambiente: propuestas ético-estético ambientales de comprensión de la cultura. Revista ideas ambientales n. 4. Colombia.

Sauvé Lucie. 2004. Una cartografía de corrientes en educación ambiental en Sato, Michele Carvalho I. A pesquisa em educação ambiental: cartografias de uma identidade narrativa em formação. Porto Alegre.

Shirley G. 1987. Producto o praxis del currículum. Ediciones Morata, S.A. Madrid.

Terrón Amigón E. 2010. Educación Ambiental. Representaciones sociales y sus implicaciones educativas. UPN. México.

Vidals Ramírez, A. 2003. Análisis curricular al plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía de la E:N.E.P. Aragón en el marco de la globalización. Tesis de licenciatura. ENEP Aragón, UNAM. Estado de México.

Xabier Etxeberria M. 1994. La ética ante la crisis ecológica. Cuadernos Bakeaz. N. 5 Diciembre. España..

Yuren Camarena. M. 2000. Formación y puesta a distancia: su dimensión ética. Editorial. Paidós. México.

Zingaretti, Humberto E. 2008. La Ecopedagogía y la formación de los niños. X Congreso Nacional y II Congreso Internacional: Repensar la niñez en el siglo XXI. Mendoza, Argentina.

INTERNET

www.monografias.com/trabajos/teorias-sociologicas.2010.

<http://www.rebellion.org/seccion.php>. Sotelo A. 2006. La huelga en la UNAM a finales de siglo.

<http://definiciónde/ecología>. 25 de Noviembre de 2011.

Definición de Medio Ambiente. "Sensibilización medioambiental". IFES. Noviembre de 2011.

